



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

26-Julio-2019

Lima 2019
CON LA MIRA ALTA
La delegación mexicana, entre ellos 98 jaliscoenses, buscará desplazar a Colombia del quinto sitio en los Panamericanos.

JORGE OROZCO
Tiro deportivo

POOLA MORALI
Velocista

JESSICA GALAZAR
Ciclismo de pista

¡YA ES VIERNES!

FUT. Con ánimo de mejorar, Chivas recibe a Tigres este domingo a las 19:00 horas.

DANZA. La Gala Internacional reunirá bailarines de cuatro compañías este 27 y 28 en Palco.

F1. Con nueva imagen en su auto, llega Hamilton al GP de Alemania este domingo.

CHIVAS VS. TIGRES

VIERNES 26 / JUL. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 68 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,534 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Advierte estudio de afectaciones por urbanizar esa zona

Exhiben riesgo de edificar en Bosque

Estiman que harán más desarrollos; buscan revocar licencia indefinida

JULIO CÁRDENAS

La amenaza de desastres naturales aumenta por la urbanización del Bosque La Primavera.

Según el Estudio de Riesgos Naturales del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de Tlajomulco, elaborado en 2017, la parte baja del Bosque que ya fue urbanizada registra zonas de inundación por diversas causas.

En el documento se precisa que en El Palomar hay puntos de anegación por insuficiencia de canales, tipo de suelo y modificaciones de la infraestructura hidráulica.

Además, en Bosques de Santa Anita, las inundaciones se deben a la modificación y

Gustavo Rivera Coordinador de Gestión Integral

“La postura del Gobierno de Tlajomulco es no permitir que se realice ningún tipo de acción urbanística dentro de las áreas naturales protegidas y las áreas establecidas como áreas de conservación”.

ausencia de infraestructura hidráulica, mientras que en Santa Isabel es por el suelo y falta de canales.

“Se requiere establecer criterios (para la) urbanización en las partes altas de las microcuencas; particularmente en la zona de bosques de Santa Anita-El Cielo y El Palomar”, sugiere el texto.

MURAL publicó ayer que la empresa México Inversiones cuenta con una licencia indefinida desde 1979 para urbanizar 700 hectáreas del Bosque en una zona que el Municipio estableció como área protegida en 2010.

Incluso, en 2012 el Muni-

cipio emitió una licencia de construcción 535/2012 para edificar una casa de unos mil 20012 metros cuadrados.

Se presume que la empresa México Inversiones, cuyo apoderado es Vicente Chailta, busca construir con esa licencia otra etapa de los desarrollos.

Al respecto, el coordinador de proyectos del Anillo Primavera, Pedro Alcocer, expuso que la licencia debe tener caducidad, por el riesgo de inundaciones e incendios.

“Ya no es un tema financiero, o de negocios, se está poniendo en riesgo la vida de las personas”, aseveró.

El coordinador de Gestión Integral de Tlajomulco, Gustavo Rivera, anunció que buscarán revocar esa licencia indefinida y analizar la autorización que se dio para la vivienda construida.

ESTÁN INCONFORMES

Vecinos asentados en López Mateos Sur expresaron su inconformidad ante la falta de soluciones de Tlajomulco y el Gobierno del Estado, por lo que crearán el Observatorio Ciudad y Medio Ambiente.

En conferencia, representantes de El Palomar, El Cielo, Provenza y San Agustín anunciaron que harán un foro para conformarlo.

Con éste buscan reunir a representantes de las zonas afectadas por las inundaciones e incendios en el Bosque para generar mapas de vulnerabilidad y estrategias de resiliencia vecinal.

Con datos de Brenda Sánchez

COMUNIDAD PÁG. 5

POR UN TRAGO DE COGNAC

Aproveche este destilado en coctelería, y hasta para cocinar.



Reina en robos la impunidad

Ve experto baja efectividad por pocos detenidos y sentenciados

ENRIQUE OSORIO Y ENRIQUE AGUIRRE

En el discurso, desde la entrada de la Administración de Enrique Alfaro los delitos patrimoniales mantienen una baja constante, en la realidad, los detenidos son escasos y la impunidad reina.

En robo de transeúnte, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reportó 8 mil 996 denuncias, de diciembre de 2018 a junio.

En la solicitud de transparencia FG/UT/5783/2019, la Fiscalía estatal indicó que del 6 de diciembre al 12 de junio sólo les presentaron a 23 detenidos, es decir, un 0.2 por ciento del total, si correspondiera a por caso.

Según esta misma respuesta, en ese lapso 23 fueron llevados ante un juez;

49 -0.5 por ciento- están sujetos a proceso; a 5, es decir, 0.05 por ciento, los liberaron, y hay 51 sentenciados, un 0.56 por ciento.

En tanto, el robo a negocio tuvo 9 mil 445 denuncias, sólo a 191 -1.9 por ciento- han detenido; 54 -0.5 por ciento- fueron llevados ante un juez; 29 -0.29 por ciento- están sujetos a proceso; 28 -0.28 por ciento- fueron liberados, y a 77 -0.7 por ciento- los sentenciaron.

“No es coherente la cifras que presentan las dependencias de Gobierno con las reales, pues evidencia la poca efectividad con que cuentan las fuerzas y cuerpos de seguridad para la prevención y disuasión de los delitos patrimoniales”, estima Rogelio Barba, profesor investigador de la UdeG.

El robo a casa habitación sumó en ese lapso 4 mil 355 denuncias, 89 detenidos, un 2 por ciento, y en el delito de robo de vehículo registraron 10 mil 107 denuncias, y apenas 429 detenidos, un 4.2 por ciento.

VUELVE A FIRMAR

El Presidente Andrés Manuel López Obrador suscribió ayer ante un notario el compromiso de no reelegirse, y si la ciudadanía lo ratifica, estará en el cargo hasta 2024. **NACIONAL PÁG. 3**



INDAGAN VENGANZA ENTRE MAFIAS

Una vendetta entre criminales es una de las pistas en la indagatoria por la ejecución de dos israelíes a manos de un comando en un restaurante de la Plaza Artz, en la CDMX, el pasado miércoles. **NACIONAL PÁG. 2**

Va López Obrador contra organismos autónomos

ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO.- Los órganos autónomos y las instituciones encargadas de medir la eficacia de políticas del Gobierno federal y de los servidores públicos están en la mira del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ahora le tocó el turno al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), organismo que el Mandatario explora desaparecer con el argumento de generar ahorros presupuestales.

Además, este año por iniciativa presidencial, se consumó la extinción del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), el cual

será sustituido por un Centro Nacional de Mejora Continua de la Educación.

Recientemente, López Obrador anunció también la desaparición del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFEED), que daba seguimiento técnico y administrativo a los programas de obra para construir y mejorar escuelas en los Estados.

En abril, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal anunció una iniciativa para eliminar el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), encargado de vigilar la conducta y desempeño de los jueces.

El Presidente sostuvo que el Coneval duplica funciones que puede desempeñar el Inegi. Los recursos de éste serían para el combate a la pobreza.



POR AMOR AL PLANETA

Hacer un huerto o comprar en tiendas a granel son parte de la tendencia ecológica que toma auge. **PRIMERA FILA**

Le dan 300 mdp; sólo reporta 68 mdp

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- El sindicato petrolero encabeza Carlos Romero Deschamps sólo reportó gastos por 68.7 millones de pesos de los casi 300 millones que PEMEX le dio de la cláusula 251 bis.

Según los flujos de efectivo del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, de los cuales Grupo REFORMA tiene copia, ese gremio gastó en la remodelación de un deportivo en NL que lleva el nombre del líder petrolero, la remodelación de un panteón en Hidalgo, obras de taludes en Nanchital, Veracruz, y gastos para su sede sindical.

La cláusula 251 bis, para la capacitación a trabajadores, organizar y conmemorar aniversarios, celebrar asambleas, y hacer obras sociales, son recursos adicionales a los 8 millones de pesos mensua-

\$232 millones
no fueron reportados de los recursos que recibieron.

CARLOS ROMERO DESCHAMPS

les que PEMEX otorgaba al sindicato, como “apoyo” para el gremio y transporte del Comité Ejecutivo.

Este apoyo se incrementó en la Administración de Enrique Peña, luego de un convenio con Emilio Lozoya, ex director de PEMEX, al pasar de 105 millones de pesos en 2012 a 353 millones.

desde el 2000 a la fecha y los apoyos extraordinarios mediante acuerdos entre la empresa y Romero Deschamps, quedaron en la opacidad.

Esto a pesar de que el INAI ordenó al sindicato que a más tardar el 6 de marzo hiciera pública la información sobre sus contratos, gastos, resultados de auditorías y destino de los recursos que recibe.

LOS DOBLAN
Los préstamos millonarios que PEMEX dio al sindicato

NACIONAL PÁG. 8

MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

VIERNES 26 DE JULIO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7957

www.milenio.com



Carlos Iván Moreno
"El panorama rumbo al 2020 parece más sencillo para Trump" - P.4



Alfredo Campos Villeda
"En 45 minutos, la policía detiene a una responsable y el MP ya sabe el móvil" - P.2



Susana Moscatel
"Ricky Martin le dio con todo para el cambio en Puerto Rico" - P.36

Panorama. Las personas de la tercera edad se enfrentan a la falta de empleo, acceso a la salud y soledad; impulsan programa de asistencia para que vivan una vejez digna

El 49.9% de adultos mayores en Jalisco sufre discapacidad

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

La falta de oportunidades laborales, de una pensión, acceso a la salud, discapacidad por vejez o accidente, inseguridad pública, pérdida del respeto, la soledad y

el abandono, son los principales problemas de los adultos mayores, según el Diagnóstico del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033.

El gobierno presentó el programa "Jalisco te reconoce", con

el que brindarán apoyo en especie a este sector de la población, así como servicios de salud. Comenzará el 28 de agosto, cuando arranquen las ferias de salud en siete espacios del AMG. PÁG.8

Vallarta, listo para la GN
Gobierno estatal donará el terreno para su instalación

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG.11

Privilegiar el diálogo antes de ir a tribunales, pide AMLO a IP

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente señaló que en su reunión del miércoles con empresarios hizo un "reclamo fraterno" por el caso TransCanada. PÁG.18



Ensalzó al peso. J. CARBALLO



Problema. La basura, aliada de las inundaciones

El mal hábito de arrojar desechos en las calles ha ocasionado estragos y complicaciones en este temporal de lluvias; el desbordamiento del canal Arroyo Seco puso en evidencia la gran cantidad de residuos que invaden las vialidades y terminan obstruyendo el paso del agua. FRANCO GONZÁLEZ PÁG.15



Quinta edición. Incan y Pediatría unen esfuerzos rumbo al Cáncer 2019

Dan luz verde ambiental a obras para el aeropuerto de Santa Lucía

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO
La Semarnat dio su aval, pero con 15 condiciones, entre ellas cuidar los cuerpos de agua y la flora y fauna en Zumpango. PÁG.20



Villoro. "Me fascinan los chiles rellenos y aún tengo discos de vinil"



El dulce sabor de la tradición tapatia
35 años de Neufeld

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La devaluación del evaluador

Unas cuantas palabras de Gerardo Esquivel pueden evitar la desaparición del Coneval. PÁG.19

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 26 de julio de 2019 Guadalajara, Jalisco Año V Número 1539 \$10.00



facebook.com / ntrguadalajara twitter.com / ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES **ROBOT DE LA UNAM 'JUSTINA' VUELVE A BRILLAR EN EL MUNDO**



ZAPOPAN SALUD TIENE QUE SALDAR DEUDA POR 122 MDP

● **RESOLUCIÓN.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió a favor de Zapopan el pago de 122 millones de pesos por parte de la Secretaría de Salud Jalisco por servicios prestados al Seguro Popular durante la gestión de Antonio Cruces Mada. **ZMG 3R**

CEDHJ EXHORTAN A ALFARO A DAR REVERSA A 'TARIFAZO'

● **REACCIONES.** Mientras transportistas aplauden el incremento de 7 a 9.50 pesos, la defensoría llamó a autoridades estatales y concesionarias del transporte público a reconsiderar para que la tarifa se mantenga al alcance de la población. **ZMG 5A**

CMIC RECAÍDA EN CONSTRUCCIÓN NO DERRIBARÁ A JALISCO EMPRESA 6C

TASTOANES VS. LA CONQUISTA



● **TONALÁ.** Ayer se llevó a cabo la celebración anual en honor del Santo Santiago. Alrededor de 100 hombres personificados con las máscaras y ropas representativas de los Tastoanes danzaron alrededor de la plaza Chualpilli ante una gran multitud que acudió gozosa a esta presentación. **Edgar Flores ZMG 5A**



PUERTO RICO BORICUAS CELEBRAN CAÍDA DE GOBERNADOR

● **DIMISIÓN.** Ricardo Rosselló, gobernador de Puerto Rico, presentó su renuncia a través de un video mensaje grabado, luego de una serie de protestas masivas desencadenadas por un chat ofensivo. Los boricuas salen a las calles a celebrar. **MUNDO 3B**

Jalisco casi duplica homicidios en 2018

INEGI DA CIFRAS A NIVEL NACIONAL

El año pasado el estado tuvo 2 mil 762 personas asesinadas, mil 197 más que en 2017, siendo la cuarta entidad con más homicidios, únicamente superada por Estado de México, Guanajuato y Baja California



TELEVISIÓN EXPRESAN LA NARANJA POR ÚLTIMA OCASIÓN

SHOW 5B

EXPOSICIÓN HABITAN LA ARQUITECTURA DE MAMA BARRAGÁN

ARTE 7B



PLAYA VOLEAS DAN LAS PRIMERAS SATISFACCIONES AZTECAS

PASIÓN 5C

AMISTOSO TRASLADAN EL DERBY MADRILEÑO A NUEVA YORK

PASIÓN 3C



JUAN LEVARIO
Según las cifras preliminares liberadas ayer por el Instituto de Estadística y Geografía (Inegi) murieron asesinadas 2 mil 762 personas durante 2018 en Jalisco. El instituto federal ha recabado la información, con algunos ajustes pendientes, a partir de los datos de los servicios médicos forenses (semefos) y de las oficinas de Registro Civil a través de las actas y certificados de defunción que emiten todos ellos. Además, complementa la información con cuadros estadísticos de las agencias del ministerio público. Lo más relevante es que en Jalisco casi se duplica la cantidad de homicidios respecto al año pasado.



do. Pasó de mil 565 en 2017 a 2 mil 762 personas asesinadas. Es decir, mil 197 más. De hecho, Jalisco es la cuarta entidad con más homicidios únicamente por detrás del Estado de México, Guanajuato y Baja California. Otro dato que se desprende del estudio del Inegi es que Jalisco es

el segundo estado con mayor incremento de muertos respecto a 2017 (detrás del Estado de México que pasó de 3 mil 72 asesinatos a 5 mil 305). Las cifras del Inegi son mayores si se comparan con las estadísticas que reporta mensualmente el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). A nivel nacional el panorama no es mejor. Las estadísticas revelan que en 2018 se registraron 35 mil 964 homicidios en México. Es decir, una razón de 29 homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, tasa que es superior a la registrada en 2017, que fue de 26 homicidios por cada 100 mil habitantes.

ZMG 2A PAÍS 1B

LIGA MX

ATLAS VS. PACHUCA

ESTADIO MORELOS / 19 HORAS ESTADIO LUIS PIRATA FUENTE / 21 HORAS

QUE SE MANTENGA LA ILUSIÓN ROJINEGRA

PASIÓN 1C

POLICÍA Un militar se perfila para la metropolitana

REDACCIÓN

El general Arturo González García se convirtió en el principal candidato para ocupar la comisaría general de la Policía Metropolitana. El militar estuvo a cargo de la Agencia de Administración Penitenciaria de Nuevo León en 2018 y antes fue secretario de Seguridad Pública en esa entidad, designado por el gobernador Jaime Rodríguez Calderón. Además, fue director de la Escuela Superior de Guerra. Hasta ayer seguían las negociaciones sobre la figura que funcionaría, ante la inconformidad de los presidentes municipales



de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, y de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón, sobre algunos puntos de la propuesta, principalmente las atribuciones de la Junta de Gobierno, los recursos económicos y materiales, así como los alcances de la coordinación.

ESPECIAL



CONGRESO
Quiéren comprar un inmueble; ofrecen el Edificio Juárez. **6A**

LÓPEZ OBRADOR
Firma arte notario su carta compromiso para no reelegirse. **1B**

SAN LÁZARO
Avulso reforma para confiscar bienes del huacicol. **1B**

PEMEX
Sindicato petrolero expulsó a Carlos Romero Deschamps. **7C**



POR UN DÍA
Diputados y tragahumos
 En un hecho inédito, legisladores hicieron el trabajo de un bombero desde colocarse botas, cascos y gabardina, hasta correr para llegar a un incendio. Vaya que sudaron la gota gorda. **Pág. 12**



VARIAS HORAS
Sin telefonía e internet, ayer
 Mediante un comunicado, Telmex informó que la fibra óptica tuvo un corte a causa de quema de pastizales en San Luis Potosí y Sinaloa, provocando caos entre usuarios. **Pág. 17**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 26 DE JULIO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,823 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

POR LA INSEGURIDAD

Taxis ejecutivos vetan a Tonalá

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Plataformas rechazan ofrecer el servicio al municipio por el alto número de ataques contra compañeros; están en su derecho: Movilidad

Conductores de diversas plataformas del transporte ejecutivo mantienen el veto al municipio de Tonalá, ante la inseguridad en el municipio, donde han ocurrido la mayor parte de los diez homicidios registrados en lo que va del año contra compañeros y taxis.

La Secretaría del Transporte nada puede hacer para evitar el veto de conductores de diversas plataformas de transporte ejecutivo (Uber, Didi y otras) al municipio de Tonalá, su titular Diego Monraz sostiene que están en su derecho.

Además de los asesinatos, reportan allí robos por parte de los mismos usuarios, que les quitan



Conductores se disculpan con los usuarios, pero advierten que temen por su seguridad y esperan acciones concretas de las autoridades. Foto: Agapito Espinoza

—si bien les va dinero y el teléfono celular, en algunos otros casos los despojan de sus vehículos.

Las plataformas guardan silencio al respecto. Solo dos de ellas han enviado mensajes cla-

ros que no es una decisión institucional, sino de quienes están al frente de los volantes de los vehículos. "Es a su criterio", afirman.

Diego Monraz comentó que la dependencia su cargo registra esta

situación y está analizando con otras dependencias y el propio municipio el caso, pero insistió en que no pueden forzar a los choferes a seguir prestando servicio a este municipio. **Pág. 8**



Ajuste a tarifa era necesario: Arnoldo Licea

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En un año la mitad de las unidades de transporte público estarían detenidas por falta de mantenimiento, aseguró el dirigente sindical de Avanzada Arnoldo Licea.

En caso de no haberse hecho el ajuste en la tarifa del pasaje del transporte público, en un año prácticamente la mitad de las unidades estarían detenidas por falta de mantenimiento y de rentabilidad, a la fecha hay mil 600 que ya no dan el servicio, aseguró el dirigente del Sindicato de Avanzada del Transporte Público del Estado de Jalisco, Arnoldo Licea, quien destacó el "valor" del gobernador para tomar esta decisión. **Pág. 5**

RECIBEN GUÍA

Capacitación a ayuntamientos

Aldaltes del Interior del estado recibieron instrucciones sobre el manejo de políticas públicas, para mejorar su desempeño. **Pág. 10**

DRENAJE

"Apestan" las lluvias

Debido a que los intensos aguaceros sacan literalmente a las aguas negras de los drenajes, los malos olores y riesgos sanitarios son constantes en varias colonias. **Pág. 9**

OTRO PENAL

Trasladan a "El Menchito"

Tras una "advertencia" de fuga en Puente Grande, el hijo de Nemesio Oseguera líder del CJNG, habría sido enviado a otra prisión. **Pág. 16**



Makalakesh **Pág. 28**
 Gladys Pérez **Pág. 29**
 Luis Cuéllar **Pág. 29**



CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas: *El Rey León* y sus enseñanzas

CRONOMICÓN VIII

La academia de ballet Spazio presenta *El Lago de los Cisnes*

CINÉFILO X

La banda japonesa One OK Rock se presenta en la ciudad

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 26 DE JULIO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

AMLO quiere fin del Coneval; hay oposición en Morena

► En Banxico, el subgobernador más cercano al Presidente señala que sería un error

Reacciones al nuevo modelo de movilidad urbana

3



Llaman a protestas por el alza al pasaje que incluyeron los anuncios realizados hace dos días

En tanto, la industria de la construcción realiza el efecto positivo de obras públicas en transporte

★ DESPIDO



Falcón.





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 1792: JULIO 26 AL 28 DE 2019
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL

La necesidad del etiquetado

La obesidad y el sobrepeso son de los problemas más graves de salud en México; pese a la resistencia de las industrias, en el Congreso avanza una iniciativa para que los alimentos procesados indiquen los ingredientes que contienen y los riesgos que conlleva consumirlos

16

INDIGONOMICS

Fortuna en disputa

Si el gobierno mexicano recuperara el dinero de El Chapo Guzmán podría destinarlo a liquidar la deuda de Pemex, equilibrar las finanzas públicas del país, así como mejorar el sistema educativo y de salud

26

DESTINO MARCADO



El abandono escolar por parte de las mujeres mexicanas ante las condiciones de pobreza, machismo y violencia a las que se enfrentan se ha convertido en un problema grave, pues no solo limita sus aspiraciones laborales, también les impide alcanzar una mejor vida a ellas y a sus descendientes, provocando que el ciclo se repita

12





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



COMO ALMA en pena se vio este jueves recorriendo los pasillos del Congreso a la ex directora general del Servicio Nacional de Empleo Jalisco, la emecista **Rosa Alba Ramírez Nachis**.

SU PRESENCIA en el Legislativo fue para cabildear su regreso como diputada local, pues el miércoles no logró que el Pleno autorizara su reincorporación a la Asamblea.

LA EX FUNCIONARIA del Ejecutivo pretendía reunirse con el coordinador de diputados de MC, **Salvador Caro**, pero no lo consiguió; la emecista tendrá que esperar hasta el 12 de agosto, cuando los legisladores regresen de sus vacaciones.

RAMÍREZ NACHIS no tiene fácil el regreso, pues antes que ella entraron otros dos legisladores por la vía plurinominal: **Patricia Martínez**, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, y **Guillermo Zepeda**, director del Instituto de Justicia Alternativa.

BASTARÍA CON que cualquiera de ellos vuelva al Poder Legislativo para que Ramírez Nachis –en caso de retomar la diputación– les ceda ese lugar.

EN EL REMOTO caso que le permitan a Rosa Alba integrarse a la Legislatura, quien pagará los platos rotos será **Ana Lidia Sandoval**, quien se quedaría sin hueso, perdón, sin posición.

OTRO QUE se hizo el aparecido en el Legislativo fue el ex diputado y actual titular del Instituto de Información Estadística y Geográfica, **Augusto Valencia**, quien fue a saludar a viejos conocidos, aunque se placeó por el edificio del Congreso como si fuera participante del concurso Mister México.

...

NOMÁS NO termina de cuajar la reforma al Poder Judicial aprobada por el Congreso local el 12 de junio, en la que se establece un nuevo sistema de evaluación para el nombramiento y permanencia de jueces y Magistrados, así como la desaparición del haber de retiro.

POR TRATARSE de una reforma constitucional, para ser aprobada requiere el aval de al menos 63 de los 125 Ayuntamientos del Estado.

HASTA AYER, 58 Municipios habían dado su respaldo a la modificación legislativa, y como los diputados no laborarán dos semanas por ser periodo inhábil, el tema de la reforma judicial tendrá que esperar hasta después del 12 de agosto.

...

QUIEN RENUNCIÓ a la Secretaría de Gobernación para seguir los pasos de su ex jefe **Zoé Robledo**, fue **Héctor Robles**, ex Alcalde de Zapopan.

EL EX EDIL asumirá la Jefatura de la Unidad de Evaluación y Coordinación de Delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, que es encabezado por Robledo tras la renuncia del ex panista **Germán Martínez**.

QUIENES CONOCEN dicen que Robles ha estado muuuuy solicitado por amigos priistas de Jalisco, ¡quién sabe por qué tanto interés!

...

QUE NADIE se espante, peero en la Ley de Extinción de Dominio aprobada ayer se coló el fantasma de la expropiación al estilo priista de los años setenta del siglo pasado.

Y ES QUE ahora el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** podrá despojar a los ciudadanos de sus empresas o propiedades y venderlos ¡sin sentencia de un juez!

MENOS MAL que el actual gobierno se caracteriza por respetar el marco legal, por honrar los contratos ya firmados, por respetar las inversiones realizadas y por no estar en contra de los derechos de propiedad. ¡Que si no!

LA TREMENDA CORTE

Ayer, la policía de Guadalajara detuvo a dos jóvenes involucrados en varios robos por violencia. Uno de ellos, estuvo por primera vez a manos de la justicia cuanto tenía apenas 15 años de edad, acusado de portación de droga; en abril pasado, volvió a ser aprehendido, ahora señalado de hurtar un vehículo, y finalmente ayer, se volvió a encontrar con los oficiales tapatíos, ahora por robar, de manera violenta, un vehículo asociado a una plataforma de transporte. Durante tres años, ha sido detenido tres veces. Ahora, ya es mayor de edad, y deberá enfrentar las consecuencias de sus actos como tal. Sin embargo, sin la intención de ser un justificante, seguramente este joven también puede que sea víctima de sus circunstancias. Quizá no creció en un ambiente familiar apropiado, quizá no tuvo acceso a la educación, quizá la desesperación lo llevó caer en la ilegalidad. Lo que sí es cierto, es que tener 18 años y haber estado involucrado en tantos delitos es una señal de alerta. Si no se atiende a los jóvenes, de todos los estratos sociales, si no se les brinda las herramientas adecuadas para su desarrollo y no se invierte en el rescate de los espacios, las calles se convierten en sus escuelas y la delincuencia en su modo de vida. Hay que tratar el problema de raíz.

Y hablando de, el alcalde de Tonalá, Juan Antonio González Mora, quiere que se le quite el sello de inseguridad que los conductores de servicio de taxi y Empresas de Redes de Transporte le pusieron, luego de que dieran a conocer que restringirían el servicio en la localidad por la alta incidencia de delitos en su contra. El municipio busca un acercamiento con los representantes para que regresen y no afecte en las opciones de movilidad que tienen los ciudadanos.

Hoy, precisamente, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, hará un anuncio sobre la integración de la Policía Metropolitana, que comenzará operaciones el próximo 1 de agosto. Hace apenas unos días, el mandatario estatal había reconocido que todavía no existía un consenso sobre la corporación; sin embargo, este día estará acompañado de los alcaldes del AMG. Veremos en qué quedó el acuerdo, porque, seguramente, alguien tuvo que ceder.



El monopolio de los datos

El Presidente nos dejó con el Jesús en la boca. Lo leemos y no lo creemos, pero es verdad. El mandatario evalúa la desaparición del Coneval, organismo que mide la pobreza en México.

¿Bajo qué (i) lógica? Mejor invertir ese dinero destinado a medir la pobreza directamente en combatirla. El Inegi, justificó el Presidente, puede hacer el trabajo del Coneval. Paréntesis: el Inegi ya opera con recortes este año a causa de la "austeridad republicana".

Diosanto.

Para poner un ejemplo neoliberal, es como rematar el sistema de contabilidad y finanzas de una agencia de autos para invertirlo en contratar otro vendedor. Al final del año de qué servirá comercializar más o menos autos si no podremos saber cuántos vendimos.

Lo más importante para que una política pública funcione, además de destinarle dinero, es medirla. Andrés Manuel parece empeñado en ahorrarse la segunda parte durante todo su sexenio. Así él siempre tendrá "otros datos".

Por donde quieran verlo, pero el alcalde zapopano, Pablo Lemus, juega sus fichas y marca su distancia con el alfarismo. Al menos vemos dos señales. La primera, su postura firme de no entregar sus policías, equipo y recursos económicos a la Policía Metropolitana que impulsa el Gobierno de Jalisco.

La otra, al presumir ayer que el Ayuntamiento de Zapopan ganó un litigio ante la Suprema Corte de Justicia contra el Seguro Popular de Jalisco, que deberá pagar a la comuna 147 millones de pesos.

Se trata de una demanda que Zapopan entabló en 2015 para que le pague ese monto por concepto de atención a usuarios del Seguro Popular en los servicios médicos municipales.

Quien sepa leer entre líneas que lea.

Antes de sacar los flotadores para irse de vacaciones, los diputados la Comisión de Vigilancia del Congreso local sesionan hoy para darle trámite a 86 informes finales de cuentas públicas.

Entre ellas, las de Zapopan de 2015 y 2016; la del Ipejal y el Consejo de la Judicatura también de 2016. Todas vienen con observaciones millonarias de la Auditoría Superior del Estado.

Por otro lado, también trascendió que para dar la oportunidad de justificar cargos de otras cuentas, se podría convocar a sesión extraordinaria del pleno del Congreso.

Entre los temas que se tocarán están las cuentas 2016 del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento de Guadalajara. Las revisiones corresponden a las administraciones de Aristóteles Sandoval y Enrique Alfaro, respectivamente.

Anflopo

PICA... PORTE

*Remozar espacios públicos,
labor del Ayuntamiento
que, a dudarlo, merece
todo reconocimiento.*

*Pero se debe cuidar
que queden libres las canchas
para que así los vecinos
las disfruten a sus anchas.*

*Dejar a particulares
manejar su operación
tiene un olor a negocio...
No es la mejor opción.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El gobernador **Enrique Alfaro** hará hoy un anuncio sobre la policía metropolitana, aunque hasta ayer todavía no existía un acuerdo con los presidentes municipales de Zapopan y Tlaquepaque. En el caso del primero, prácticamente lo sumarían a cambio de favorecer su propuesta de aprobar un organismo público descentralizado, que comenzaría sin forma y se iría moldeando en los próximos meses, hasta que sus características se definan a más tardar en diciembre. Los alcaldes inconformes no quieren ceder todas las atribuciones a la Junta de Gobierno, pues les plantearon que estaría incluso por encima de los respectivos ayuntamientos, además de que tienen dudas sobre la entrega total de dinero y bienes.

Donde sí parece hay avances, es en el titular. Hasta anoche el principal candidato era el militar **Arturo González García**, quien fue secretario de Seguridad Pública en Nuevo León. Sí, su jefe era **Jaime Rodríguez Calderón**, 'El Bronco'. Solo deseamos que no haya sido quien lo asesoró con la propuesta que éste presentó como candidato independiente a la Presidencia de la República de "mochar manos".



Ayer los *community manager* del gobernador estuvieron desatados en las redes. Ante la ola de reclamos por el *tarifazo* en el transporte público soltaron cada joyita. Acá unos ejemplos: "Esa payasada que llamas va a construir una ciudad de la cual puedas sentirte orgulloso, tú y todos los jaliscienses", y "Cuando terminemos de construir los cambios que Jalisco tanto necesita, veremos si piensas lo mismo", fueron respuestas a algunos usuarios decepcionados de haber votado por Movimiento Ciudadano (MC).

Aunque opinamos en la vecindad que ésta es casi casi para enmarcar: "Hoy soy el peor, pero cuando el transporte público se convierta en el servicio que todos merecen, cuando se concluyan las nuevas líneas del tren, el Peribús, cuando se renueven las unidades, se reordenen las rutas, se entregue todo el sistema y los prepagos te permitan tarifas más bajas en todos los medios de transporte, ese día ojalá cambie tu opinión. Eso se va a lograr antes de que termine mi gobierno". Guardaremos esa publicación *facebookera*.



El Congreso local parecía ayer de vacaciones cuando aún faltaban dos días. Lo relajado hizo que el reto de intentar ser como los bomberos provocó chateos en el patio central. Ahí se reunieron algunos legisladores con sus asesores para echarse porras en el reto de qué tan rápido podían enrollar, cargar y desenrollar una línea de manguera con uniforme puesto, sin tanque de oxígeno.

El que sorprendió por su agilidad fue el panista **Adenawer González**, quien antes de ir al Congreso corre y llega diario en bicicleta. El diputado tiene una condición física que otros añoraron. ¿A alguno le resonaría Rubén Darío con su "Juventud, divino tesoro, ¡ya te vas para no volver!"?



El que deja la Secretaría de Gobernación para incorporarse al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es el ex alcalde de Zapopan, **Héctor Robles**. Ayer dio a conocer en su cuenta en Twitter (y agradeció) que lo invitó su ex jefe, el director general, **Zoé Robledo**, como titular de la Unidad de Evaluación de Delegaciones, y que el Consejo Técnico del instituto aprobó el nombramiento. Cambia de aires uno de los dos ex ediles metropolitanos presentes en el gobierno federal.



La renuncia de **Carlos Lomelí** al frente de la delegación federal en Jalisco ha traído consecuencias de toda índole. Cuentan que es tal el descontrol y desatención que hay, que ayer los subdelegados recibieron un fuerte regaño en el sentido de que quien no justifique su puesto será inmediatamente relevado por el que sustituya al doctor. Bien dicen que cuando no hay cabeza, no hay pie que camine.

REDES DE PODER



Se multiplican aspirantes azules

Todo indica que existe un acuerdo entre los grupos parlamentarios para que sea un diputado panista quien encabece la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** para el segundo año de la LXIV Legislatura a partir del 1 de septiembre, lo que ha despertado el interés de un importante número de legisladores azules. Durante

la reunión privada que sostuvo ayer la bancada del **PAN** previo a la sesión extraordinaria en donde se aprobó la Ley de Extinción de Dominio, 15 diputados manifestaron su interés de presidir la Mesa Directiva confirman fuentes panistas. Más allá de que todos están en su derecho de buscar la posición, la lectura que deja es la profunda división que existe al interior del grupo, además del

nulo control que tienen tanto el coordinador **Juan Carlos Romero Hicks** como el dirigente nacional panista **Marko Cortés**. Al no haber programado un nuevo periodo extraordinario lo más probable es que los diputados vuelvan a verse las caras hasta poco antes del inicio del periodo ordinario. Hace apenas unos días se sabía de 8 aspirantes, ¿cuántos se apuntarán de aquí a finales de agosto cuando tengan su reunión plenaria?

Vigente suspensión judicial

A pesar de que la tarde de ayer la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** (SEMARNAT) publicó la resolución del procedimiento de Impacto Ambiental del

Proyecto de **Aeropuerto Internacional de Santa Lucía**, las organizaciones que integran el colectivo **#NoMásDerroches**, quienes han promovido diversos amparos en contra de su construcción, señalan que dicha resolución determina que el proyecto es 'ambientalmente viable' y lo autoriza de manera condicionada, pero advierte que el **Poder Judicial** no condicionó la construcción de la obra únicamente a este requisito, sino que quedan pendientes estudios, dictámenes y permisos en materia cultural, arqueológica, de seguridad, de viabilidad aeronáutica, y de estrategia social, política e interinstitucional, por lo que las once suspensiones judiciales que

obtuvieron mediante recursos legales continúan vigentes.

Defienden al Coneval

A pesar de que en su conferencia matutina del día de ayer el presidente **López Obrador** dejó abierta la posibilidad de desaparecer al **Coneval** para que el **Inegi** absorbiera sus tareas, al menos dos afines a la llamada Cuarta Transformación manifestaron su desacuerdo. Tanto el coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados **Mario Delgado** como el subgobernador del Banco de México **Gerardo Esquivel** defendieron la permanencia del Consejo. ¿Los tomará en cuenta el mandatario?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

El CuatroTe de la CuatroTe

Dice mi amigo Alejandro que el problema de la Cuarta Transformación es que muy pronto cambiará de género: La CuatroTe se convertirá en un CuatroTe. No son pocos los que creen que justamente eso es lo que está pasando en Baja California, que la falta de definición del presidente respecto a una clara violación a la Constitución es una evidencia de que el señor se quiere reelegir. Hay que bajarle tres rayitas, pero eso no lo hace menos grave.

El problema de tener una política tan amlocentrista es que hoy la discusión gira casi exclusivamente en lo que dice el presiden-

te y en lo que no dice. Si el presidente no se pronuncia en contra de la ampliación del periodo de Bonilla quiere decir que está de acuerdo y de ahí, en un salto mortal epistemológico, se concluye que López Obrador se quiere reelegir. La cosa es más simple y más perversa: Jaime Bonilla puso como condición para aceptar la candidatura que le ampliaran el periodo y Yeidckol se comprometió a ello. Esta es, pues, una operación de la presidenta de Morena y el presidente no la va a dejar colgada... salvo que sea necesario.

La reforma tiene todo el sentido del mundo: los periodos de dos años han sido un fracaso en Puebla y Veracruz y era mucho mejor de cinco, el problema es que la hicieron tarde y a modo. Fue una estupidez el periodo de dos años, sí, pero una tontería no se resuelve con otra tontería y un gobierno no se fortalece violando la ley. Como suele suceder la victoria tiene muchos padres y los errores no tienen madre. Hoy resulta que el presidente no estaba enterado (lo cual, de ser cierto, habla pésimo del gobierno y confirma los peores temores sobre el gabinete); que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dice que respeta la decisión del Congreso de Baja

California, aunque, aclara, es inconstitucional. Lo grave es que el presidente del PAN, Marko Cortés, dice que fue ella quien primero le habló del tema, esto es, le propuso una acción inconstitucional. Los panistas se rasgan las vestiduras, pero fueron los votos del PAN en Baja California los que crearon este desastre. Y para ponerle cereza al pastel, la presidenta de Morena, Yeidckol Polevnsky, ignora toda opinión incluso de sus propios compañeros de partido porque para ella lo único que vale es la opinión del pueblo que, ya aprendió de su jefe, se resuelve con un encuesta a modo.

Transpolar esta crisis constitucional a la reelección presidencial me parece exagerado. No hay manera de hacerlo sin romper el Estado de Derecho y no hay ningún indicio, salvo el temor de los que desayunan, comen y cenan Venezuela, de que eso vaya a ocurrir. El CuatroTe de la CuatroTe está en poner a prueba las instituciones democráticas. Si la Corte y las Cámaras pasan esta fechoría, si no llaman a cuentas a la secretaria de Gobernación y a los partidos, si no se impone la lógica constitucional y democrática, veremos este tipo de jueguitos perversos repetirse por todo el país.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Los retos de Nabor en el Coneval

El tono de desaprobación presidencial y desprecio a los contrapesos que representan para el poder los organismos constitucionales autónomos, que el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación ya había manifestado contra el extinto Instituto Nacional de Evaluación Educativa, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el INE, el Instituto de Transparencia y el Inegi, entre otros, alcanzó esta semana al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

La embestida a este organismo, que como los otros, es fruto de décadas de luchas de la sociedad civil, fue doble. Primero, el lunes se anunció la destitución fulminante de Gonzalo Hernández Licona, quien fue fundador y estuvo 14 años como titular de este organismo, que es ejemplo mundial y que siempre fue incómodo para los gobiernos por medir de forma independiente los resultados de los programas sociales y el número de pobres en el país. El cese vino luego de que Hernández Licona publicó un artículo en el que mostraba su desacuerdo con la reducción presupuestal que la Secretaría de Hacienda decidió y que ponía en riesgo la actividad del Coneval. La segunda vino ayer cuando en su rueda de prensa mañanera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó desaparecer a este organismo y que sus funciones las asuma el Inegi. Dijo que mejor sería utilizar los 600 millones de pesos que tiene de presupuesto esta instancia para combatir la pobreza, porque sus altos funcionarios se "servían de lo lindo".

Como lo planteé aquí desde el primer cuestionamiento a estos organismos, si hay excesos de gasto o privilegios en estas instituciones, desde luego que se revisen, pero de ahí a que se descalifique su aporte y pertinencia, es de alto riesgo para la consolidación democrática del país.

Si la cura de los males del México en el gobierno de la 4T pasa por la revisión de los organismos autónomos que a decir de AMLO deben "purificarse", el proceso debe ser abierto y sin el uso faccioso del poder.

Por eso el primer reto de José Nabor Cruz Marcelo, un académico de la UNAM con excelente reputación y reconocimiento que fue designado como sustituto de Hernández Licona, será primero convencer al Presidente de no desaparecer el Coneval y mantener la independencia de la institución. Sería una gran pérdida para el país que el nuevo director del Coneval se deje someter a la hora de evaluar el año próximo la eficacia o no de los programas sociales de la 4T. Si eso sucede, se confirmarían las hipótesis de que el cambio en el Coneval fue para tener mediciones a modo de las políticas sociales del lópezobradorismo. En ese sentido, el Poder Legislativo debe actualizar la Ley reglamentaria que norma la operación del Coneval, y que de haber estado vigente no hubiera sido posible que el relevo fuera decisión del Ejecutivo sino del Legislativo. Promover que salga esa Ley podría ser la primera tarea de Nabor para blindar este espacio clave para ajustar y mejorar el combate a la pobreza.

GONZALO
OLIVEROS



goliveros@me.com

Comando pasional

No voy a caer en las historias sobre la mala suerte de un lugar o persona, pero vaya que la ha sufrido el Centro Comercial Artz.

Construido en un terreno abandonado por décadas, Artz es un desarrollo que creó el despacho Sordo Madaleno dentro de su objetivo de ser el mayor constructor de centros comerciales del país (cosa que podrían discutir los Cababie). Camino que inició con Antara, Andares y Antea, los Sordo Madaleno imponen su sello en el acomodo y selección de tiendas que conforman sus centros comerciales.

Artz no es la excepción, pero sí un dolor de cabeza. Problemas en la construcción inicial y en la parte final antes de entrega, el centro comercial estuvo cerrado durante semanas para, tras inspecciones y autorizaciones, regresar a buscar capturar visitantes y, por supuesto, clientes. Lo había logrado con una combinación de restaurantes de renombre y cines de última generación.

Ayer, Artz fue escenario de una ejecución de un par de israelíes que comían en uno de sus locales. Signo de la inseguridad creciente en la Ciudad de México que se maquilla como en antaño.

Apenas esta semana, distintos miembros del gobierno de Claudia Sheinbaum salieron en medios y redes sociales a denunciar el maquillaje sistemático a las cifras de inseguridad dentro de la capital.

Con documentación sustentaban el cómo Mancera y equipo clasificaban de forma inadecuada delitos para aparentar mejores condiciones en la ciudad. No obstante, la percepción de seguridad ha empeorado en semanas recientes. Los casos escandalosos

de asesinatos en la capital han acaparado la discusión pública y golpeado a la administración actual.

La respuesta, sin embargo, ha sido torpe en su comunicación. Parece que, en estos tiempos modernos de la política mexicana, la manera en que se deslinda la autoridad de las acciones delictivas es facturar la responsabilidad a las víctimas.

Revisemos algunos casos: Norberto Ronquillo fue secuestrado por pedir y no pagar un préstamo. Un día cono chantajeaba a un sacerdote que, al final, terminó matándolo al no regresarle las fotos y videos eróticos que tenía graduados. Un abogado con grandes cualidades es asesinado por salir de noche y, con copas, tomar una botella de agua ofrecida por un taxista. Todo, para terminar con la primera versión del ataque del miércoles: ataque pasional. En cada uno, una justificación personal, casi acusatoria de la víctima. Cada una, con hilos sueltos. Feligreses que niegan y defienden a un padre acusado de asesinato. Familiares que se oponen a la versión donde un miembro del clan mató a una joven promesa. Prensa israelí que reitera los antecedentes del novio fugitivo.

El problema de los gobiernos es cambiar la percepción, el gobierno actual capitalino parece que se esmera en la cuesta abajo de su imagen a la ciudadanía.

Portapapeles

Subir la tarifa de un transporte nunca será popular, menos si no se diferencia qué tipo de servicio tendrá ese aumento y cuál no. Igual de inentendible es que se haya decidido que el golpe directo lo recibe el gobernador y no su secretario de movilidad. —

El problema de los gobiernos es cambiar la percepción, el capitalino parece se esmera en bajar

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Nerviosos por suceder a Lomelí

Legó el viernes, concluye la semana, y al menos al momento de redactar estas líneas la coordinación de Programas Sociales del gobierno federal continúa vacante tras la renuncia de Carlos Lomelí Bolaños y la promoción y autopromoción de no pocos aspirantes a sucederlo. No hay aún “humo blanco” en Palacio.

Esta semana volvieron a barajarse diversos nombres de posibles elegidos, pero desde el Palacio Nacional no ha salido la instrucción o nombramiento que todos esperan y que trae nervioso o más de uno. ¿Qué espera el presidente Andrés Manuel López Obrador para designar a su superdelegado en Jalisco? ¿De qué depende para definir el nombre y apellido de quien será responsable de aplicar el proyecto de la Cuarta Transformación en el estado?

No hay que perder de vista también que dependiendo del nombre del sucesor de Lomelí Bolaños se sabrá hasta qué punto estará involucrado en la conformación de Morena como partido en Jalisco o se dedicará de tiempo completo a su encomienda y dejará que sean otros los que trabajen en esa ruta que actualmente hace el coordinador en funciones de presidente Hugo Rodríguez Díaz, y cuya tarea inmediata es preparar el terreno para la elección de la nueva dirigencia.

Trasciende que son muchas las voces que pretenden influir en la designación del próximo superdelegado, incluso la de algunos destacados empresarios que buscan impulsar a sus amigos para tener, a través de ellos, una puerta por dónde llegar a las altas esferas del lópezbadorismo.

Más de un empresario, aseguran, le ha llamado a Alfonso Romo a recomendar a tal o cuál personaje, pero al parecer sus voces no han sido escuchadas... todavía.

Lo que sí es un hecho es que hoy la superdelegación se encuentra acéfala. ¿O alguien sabe que haya quién realiza el trabajo que venía haciendo Carlos Lomelí? ¿Alguien sabe qué hace Juan Soltero, de quien se dice que quedó como encargado de despacho pero de lo cual no hay ninguna notificación oficial ni siquiera por parte del coordinador de superdelegados, Gabriel García Hernández? La última información emitida fue el pasado martes 17, pero fue precisamente información nada más, sobre el apoyo que el gobierno de AMLO otorga a las personas con alguna discapacidad. Después de eso, total silencio, porque no hay nadie que lleve a cabo las tareas que corresponden al superdelegado.

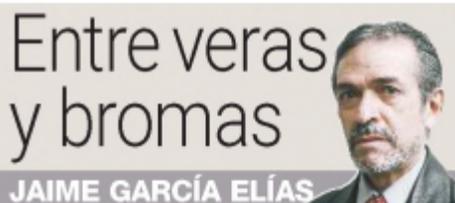
Sin duda que al conocerse el nombre del nuevo coordinador de programas sociales se levantarán infinidad de especulaciones, versiones, interpretaciones y lecturas sobre quien tendrá esa responsabilidad y lo que con él se puede esperar sobre el futuro de Morena como partido político.

La gran pregunta es que si siendo las superdelegaciones un espacio reservado para que rinda cuentas a la Presidencia de la República, a través del jefe de superdelegados, López Obrador escuchará a Carlos Lomelí para designar a su sucesor o el empresario farmacéutico estará vetado para opinar al respecto, luego de que la Secretaría de la Función Pública anunció que le han abierto siete investigaciones en contra, cuatro a sus empresas y tres a su persona.

Otro escenario que advierten algunos cercanos a los grupos morenistas y lópezbadoristas –que aunque se dude, no son siempre lo mismo–, es que si bien Lomelí Bolaños no dejará a su sucesor si podría llegar en su lugar alguien con quien él pueda seguir haciendo trabajo político si es que no tiene impedimento alguno para hacerlo que haya salido desde Palacio Nacional.

De ser así, estaríamos confirmando lo que comenté en una entrega anterior: que ya sin ninguna restricción, Carlos Lomelí realizará trabajo político a placer, independientemente de que él vuelva a ser aspirante a un nuevo cargo público o no, cosa que considero que ya es difícil que suceda. Pero en esta 4T todo puede suceder. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



- Oficio riesgoso

De los crímenes ocurridos en lo que va del año, en que las víctimas mortales han sido taxistas, hay cifras: nueve, para un promedio de 1.5 mensual. De otros delitos, —“de carácter patrimonial”, según el tecnicismo referente a los robos— en que también han sido taxistas y conductores de empresas de redes de transporte las víctimas, no se dispone de datos fidedignos. Pero sí se ha llegado al punto en que los conductores de automóviles de alquiler—valga la generalización—han optado por negarse sistemáticamente a prestar sus servicios, sobre todo en horas de la noche, en ciertas zonas de la cada vez más inabarcable, hostil y por lo visto ingobernable mancha urbana, la razón es obvia: la inseguridad latente.

-II-

Hace algunas décadas, a raíz de una oleada de asaltos contra ruleteros —como se les denominaba en la Ciudad de México—, las autoridades del entonces Distrito Federal, presionadas por los correspondientes gremios, autorizaron a los taxistas a portar armas. Muy poco tiempo después tuvieron que dar marcha atrás: los asaltos de particulares a taxistas se redujeron drásticamente, pero empezaron a darse —y se incrementaron también drásticamente—... los de taxistas a particulares.

Actualmente, salvo excepciones, los potenciales pasajeros de taxis y similares pueden abordarlos con un razonable margen de seguridad: aunque quizá pocos usuarios reparan en esos detalles, tanto las placas de las unidades como los ga-

fetes que identifican a los conductores suelen ser visibles; en los automóviles de plataformas, al solicitante se le proporcionan asimismo las características —incluidas las placas— del automóvil y el nombre del conductor que le prestarán el servicio.

Los choferes, en cambio, carecen de mecanismos eficientes de defensa. Se ha planteado la pertinencia de colocar—como en los autobuses del transporte público— discretas cámaras de seguridad o mecanismos de alarma; ninguna de esas fórmulas, empero, se ha institucionalizado.

-III-

Considerando que la inmensa mayoría de las “ejecuciones” que diariamente ocurren en la ciudad quedan impunes, y que en los “hallazgos de cadáveres” en “casas de seguridad” sólo a rareza las pesquisas de los organismos dizque procuradores de justicia van más allá de la identidad de las víctimas, la conclusión es que el de taxista es un oficio de alto riesgo, y que quienes han hecho de él un *modus vivendi* están en todo su derecho de poner condiciones o limitaciones para prestarlo... a expensas, como están, única y exclusivamente del manto protector de su Ángel de la Guarda.

José M. Muria

(jm@pgc-sa.com)



REPLICANDO Y EN LA PROCESIÓN

Por algo estamos así

Nos hacía tanta ilusión acabar con la trágica docena panista en el gobierno de todo México, que nos abrazamos con poco análisis y menos reflexión a lo que parecía ser la mejor esperanza: el PRI de Enrique Peña Nieto.

Quienes trabajamos con ahínco a su favor, con el deseo ingenuo de que pronto caminarían de nueva cuenta los principios del nacionalismo revolucionario finalmente hubimos de aceptar la triste realidad: el nuevo, joven e inculto presidente, desconocedor de la realidad nacional y, lo que es peor, poco interesado en ella, resultó ser simple y llanamente un traidor, lo mismo que el círculo cerrado que lo respaldaba, con el tal Videgaray a la cabeza.

El resultado ahora se ve claro: el hombre y su gabinete estuvieron mucho más cerca del panismo neofascista, conforme a lo que le dio vida al PAN en 1939, que a los compromisos con el pueblo y los más necesitados que se hacían presentes —con éxito o no— en los tiempos antiguos.

Debe señalarse que en el blanquiazul surgieron otras caras verdaderamente interesadas

No es tiempo de juzgar con dureza al actual gobierno, aunque ello no significa dejar de señalar errores

en la mejora del conjunto nacional, pero a la postre quienes se apoderaron de su dirigencia fueron los peores de los peores, ejemplificados ni más ni menos por quien resultó su candidato a la presidencia de la República en 2018: el tal “Canaya”.

¿Qué le quedó a los mexicanos? Abrazarse a una esperanza o al continuismo del peñismo antimexicano.

Hago caso omiso del payaso regio que proponía poblar al país de “quinceañías”.

Quienes ahora se quejan de López Obrador, en muchos casos con justa razón, deberían tener presente también todo lo que fue capaz de deshacer el neoliberalismo prianista y la enorme cantidad de porquería que nos legó.

La pauperización de las mayorías y el exopolio a la buena y a la mala de las riquezas de este país han resultado de gravedad extrema y no resulta nada sencillo revertir el patético resultado.

Creo que no es tiempo aún de juzgar con tanta dureza al actual gobierno federal, aunque ello no significa dejar de señalar errores, ni oponerse políticamente a ellos y plantearles mejores caminos, pero tal vez resulta pronto para exigir que se solventen ya los desfugos acumulados durante tanto tiempo.

Es importante seguir limpiando la casa y a ello, mal o bien, se está procediendo, aunque la mugre es tal que parece difícil lograr un alcance notable en el lapso de un sexenio, máxime que el nuevo gobierno no está del todo libre de porquería y de culpa.

Vale la reprobación y la crítica, claro está, pero lo que no corresponde es la desesperanza y el abandono que, por cierto, tal parece que donde más impera es en los ámbitos que resultan ser más culpables del enorme desgarriate anterior.

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

La promesa del Aguazul (II)



La serie de obras y equipamientos que en la segunda mitad del pasado siglo se construyeron en el distrito del Aguazul constituyeron la expresión más optimista de la modernidad tapatía.

Después de la Segunda Guerra Mundial el país había entrado de lleno a lo que se nombró “desarrollo estabilizador” y la economía de las principales ciudades había experimentado un notable impulso. Los años cincuenta y sesenta fueron para Guadalajara épocas de bonanza.

De esa época datan las primeras hechuras de los egresados de la Escuela de Arquitectura que había fundado en 1948 Ignacio Díaz Morales. Entre las enseñanzas ahí impartidas figuraba centralmente la necesidad de hacer una arquitectura contemporánea, plenamente inscrita en la modernidad de su época. Por otro lado, se buscaba apelar tanto a los medios y materiales propios de la construcción regional como a las nuevas técnicas para resolver los problemas edificatorios. El uso del concreto, ya ensayado con anterioridad, fue motivo de nuevos planteamientos. La construcción, iniciada hacia 1955, del Mercado de San Juan de Dios por Alejandro Zohn, es un ejemplo de punta de lo anterior.

Al mismo tiempo, la arquitectura preconizada en esa época hacía énfasis en la adecuación al clima y sus variaciones. Y, sobre todo, se insistía particularmente en el bienestar del usuario, centro y fin del hacer arquitectónico.

El conjunto del Aguazul, desde los pioneros edificios en altura hasta los diversos equipamientos culturales de los que se le dotó, siguió de manera acentuada todos estos principios. Todas las intervenciones gravitaban alrededor del parque, al que por cierto no supieron plenamente integrarse. Era como un telón de fondo natural con el que las producciones urbanas no tenían mayor relación.

Sin embargo, el conjunto del Aguazul es todo un manifiesto de la modernidad de la mitad del siglo XX. Se inauguraba así, con optimismo, una era en la que la ciudad habría de asegurar su desarrollo de manera armónica y adaptándose a los nuevos tiempos. Luego vendría un radical cambio de panorama al alcanzar al país la explosión demográfica e incrementarse grandemente la inmigración a las ciudades.

Pero las enseñanzas siguen vigentes, y cada uno de las piezas de esta gran composición es una buena lección de arquitectura. Existe entre ellas una cierta unidad, inclusive una mesura y discreción muy de agradecerse. Después de esas épocas otros serían los caminos que tomo la arquitectura de la región. Pero la lección ahí queda, en espera por cierto, tanto los edificios mismos como sus principios, de ser mejor aprovechados.

**Y en la
Cámara de
Diputados
de la
muy Baja
California:**



Venimos a que nos regresen los 3 años que nos robó el próximo gobernador

**lare
sor
tera**

Es de Morena, con chanchullo del PAN

Y EL AGUA SE LLEVA EL ASFALTO ¡OTRA VEZ!



Lo que se embolsan por construir en La Primavera ¿lo gastan aquí?

¡Claro que no! Esto lo pagamos nosotros

Tlajomulco: al mejor postor

CARTUCHO

Qucho

GUADALAJARA ANTIGUA



GUADALAJARA MODERNA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DE PODER A PODER





EMPUJONCITO



Según usuarios, no se justifica tarifazo, pues servicio no mejora

¿Así cobrarán \$9.5?

Señala organismo que camiones incumplen con norma técnica

FERNANDA CARAPIA

Primero a cobrar y luego, las mejoras.

Sin cumplir con un servicio de calidad, 10 rutas podrán aplicar la tarifa de 9.50 pesos en agosto: 380A, 258, 78C, 176B, 632, 631, 634, 629, 644A y 614.

Sólo fue necesario adherirse al modelo de Ruta Empresa e instalar un sistema de prepago, pero en el fondo, las deficiencias persisten.

Choferes consultados aseguraron que hay camiones sin renovar y sólo se pintaron de verde.

“Sigue igual, siguen jugando carreras, el chofer se para donde quiere, me ha tocado que no me da la parada o hay camiones con asientos rotos”, dijo Roberta Anaya, usuaria de la Ruta 644A.

En un ejercicio de observación, MURAL constató ayer que de seis unidades en la terminal de la 644A, dos cambiaron de imagen; el resto eran camiones blancos, y algunos traían los vidrios rotos.

Además, los choferes no estaban uniformados y no había un lugar adecuado para esperar a abordar. Lo mismo ocurrió con la 176B.

Ambos derroteros tienen alta demanda y van a colonias populares, por lo que el aumento pegará en los bolsillos, lamentó Bertha, quien calculó que gastará hasta 600 pesos más al mes en transporte.

“No sé de dónde lo vamos a sacar, somos cinco y todos usamos el camión”, indicó.

Ella coincidió con Roberta en que la tarifa realmente será de 10 pesos, pues las alcancías no dan cambio y tener la tarjeta de prepago aún no es conveniente.

“Vivimos al día, pero además dónde les vamos a poner el crédito, no hay dónde y las máquinas no dan cambio, nos van a robar 50 centavos”, apuntó Bertha.

En el caso del Tren Ligero, Macrobús, Trolebús y SITren —cuyo incremento se aplica mañana—, el servi-



■ En la terminal de la Ruta 644A, en Ramón Corona y Leandro Valle, se vio que no hay un lugar adecuado para abordar; además, los camiones circulan hasta en sentido contrario.



■ Escaleras y elevadores del Tren Ligero en estaciones como Juárez llevan meses sin funcionar.



■ Unidades del SITren no se salvan del vandalismo y de la falta de acciones para limpiar pintas.

cio es mejor evaluado. Para Cristina Arias, el incremento debería verse reflejado en el salario de los choferes.

El Consejo Ciudadano de Movilidad No Motorizada emitió un comunicado calificando el tarifazo como un atropello, pues el servicio no cumple con la norma técnica.

Además, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco exhortó al Ejecutivo a reconsiderar el aumento a la tarifa y anunció que se abrió un acta de investigación para

analizar los motivos que llevaron a la decisión.

SUBIRÁN SUELDOS

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, dijo que se sumará a la propuesta de apoyar con 10 pesos diarios extra a sus trabajadores para que puedan solventar el incremento.

Este beneficio sería para quienes tienen sueldos menores a 10 mil pesos, es decir, mil 200 personas, lo que se traduciría en una erogación de 4 millones de pesos al año.

Analiza PAN acción legal

FRANCISCO DE ANDA

Como atropello a la economía de los ciudadanos calificó el dirigente del PAN en Jalisco, Pilar Pérez Chavira, el incremento a 9.50 pesos en la tarifa del Tren Ligero, Macrobús, Trolebús y SITren, que aplica mañana.

Su partido, dijo, analizará esta situación en la comisión permanente para luego determinar posibles acciones legales a seguir, a fin de revertir la medida.

Agregó que también buscarán comprar tarjetas de prepago del Siteur de 300 pesos para repartirlas.

En Tlajomulco, a partir del 1 de agosto subirán el sueldo a 2 mil 800 funcionarios que ganan menos de 13 mil 457 pesos. Les darán 10 pesos diarios adicionales.

CON DATOS DE JONATHAN BAÑUELOS Y JULIO CÁRDENAS

La CEDHJ pide que se reconsidere actualización de tarifa al transporte

Tras el anuncio de la actualización gradual de la tarifa del servicio de transporte público a 9.50 pesos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) exhortó al Gobierno del Estado y a los concesionarios a reconsiderarlo por el impacto que tendrá en la economía de los jaliscienses.

La medida, cuyo objetivo es mejorar el sistema y modernizarlo, comenzará a implementarse a partir de mañana en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Tren Ligero, Macrobús y Sitren) y durante el próximo mes y medio se sumarán las rutas 380-A, 258, 176-B, 614, 78-C, 631, 634, 632, 629 y 644-A.

La institución pidió que se revise cada unidad que forma

parte de los derroteros a los cuales se les autorizó el ajuste, de modo que garanticen el cumplimiento de todos los requisitos que lo motivaron.

El organismo acentuó que se debe buscar el acceso a personas con discapacidad, la perspectiva de género y que se pongan en práctica políticas públicas reales y efectivas para dar soluciones a los problemas del transporte público, "cuidando que esas medidas se traduzcan en la viabilidad financiera que haga rentable la prestación del servicio de transporte, pero, sobre todo, que lo mantenga asequible a la población atendiendo a sus condiciones socioeconómicas".

La CEDHJ indicó que ya se

inició una investigación para conocer el proyecto anunciado.

Por otra parte, el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, destacó que, al igual que los empresarios de la Entidad, apoyará a partir del 15 de agosto, con 10 pesos diarios, a dos mil 800 servidores públicos que tienen un ingreso menor a 13 mil 457 pesos mensuales para que puedan hacer frente a la modificación.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, aseguró que su administración analiza incrementar el salario a los empleados municipales que ganan menos de 10 mil pesos al mes. Agregó que se prevé comprar tarjetas al Siteur.

► **Página ocho-A**

ALZA TARIFA DE TRANSPORTE

Transportistas retan a diputados

Arnoldo Licea, el secretario general del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Auto-transporte del Estado de Jalisco, retó a los diputados "a que nos sentemos y me demuestre por qué no se debió de haber liberado la tarifa".

Esto, ante las críticas que se dieron en el Congreso del Estado de Jalisco por diputados de partidos como PRI, PAN y Morena ante el aumento de tarifa de siete pesos a nueve con cincuenta centavos.

Uno de ellos fue el panista Gustavo Macías, quien comentó que se debió analizar la posibilidad de aplicar un subsidio a los transportistas para no impactar a los usuarios.

También Érika Pérez García, presidenta de la bancada de Morena, dijo que antes de avalar el aumento de la tarifa se tendría que mejorar el servicio del transporte.

"Estos personajes sólo salen a grillar pero no vemos sus propuestas", dijo Arnoldo Licea.

El secretario del sindicato de transportista, a pesar de las quejas de los usuarios, dijo que en el aumento de la tarifa de siete pesos a 9.50 de las rutas del transporte público no hay afectación.



Arnoldo Licea, secretario del Sindicato de Avanzada de Trabajadores de Autotransporte.

PARA ARRIBA.

El miércoles pasado Enrique Alfaro anunció un incremento de 7 a 9.50 peso en la tarifa del transporte público a partir del 27 de julio en el Tren Ligero, Macrobús, Sitren y rutas alimentadoras.



HUMBERTO MUÑOZ

Exhorta CEDHJ a reconsiderar alza

CAMIONEROS AGRADECEN A ENRIQUE ALFARO

Llama a autoridades y concesionarios del transporte a que la tarifa se mantenga al alcance de la población



EZEQUIEL CRUZ VIOLETA MELÉNDEZ

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) exhortó a las autoridades estatales y a los concesionarios del transporte público a reconsiderar el incremento de 35 por ciento en el pasaje, que comenzará a operar para el Tren Ligero, Macrobús y Sitren a partir de mañana.

Además, conminó a que se revisen "de inmediato" todas las unidades que forman parte de las rutas a las cuales se les ha autorizado el incremento y garanticen el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos que lo motivaron.

La comisión demandó también que se pongan en práctica políticas públicas que estén destinadas a dar soluciones de fondo a los problemas del transporte público, "cuidando en todo momento que esas medidas se traduzcan en la viabilidad financiera que haga rentable la prestación del servicio de transporte, pero sobretodo, que lo mantenga asequible a la población atendiendo a sus condiciones socioeconómicas".

No obstante, los camioneros opinan de otra manera. Arnoldo Licea González, titular del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte en el estado de Jalisco (Sataej), agradeció al gobernador Enrique Alfaro Ramírez por "haber tenido el valor de llevar a cabo esta acción".

El apoyo, sin más beneficiarios

Ante la posibilidad de que el alza a la tarifa del transporte público aumente el número de interesados en anotarse en el programa Mi Pasaje, José Miguel Santos Zepeda aclaró, en representación de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), que será hasta el próximo año cuando podrían ampliar el número de beneficiarios, siempre y cuando se aumente el presupuesto.

Actualmente son alrededor de 42 mil personas las que reciben apoyos en pasajes para el transporte público, entre adultos mayores y quienes tienen algún tipo de discapacidad, informó el funcionario.

De forma extraordinaria, se incorporó a seis mil nuevos

beneficiarios debido a que con el cambio de administración no se había actualizado el padrón. "No es una convocatoria nueva, sino la gente que estuvo en las listas de espera ingresaron a los padrones", señaló.

El lunes 29 de julio arranca la segunda etapa de entrega de Mi Pasaje a personas de la tercera edad y con discapacidad beneficiarias al programa.

Quienes tienen apellido paterno que inicia con la letra A deberán acudir el lunes; el martes 30 y miércoles 31 corresponderá a las letras B y C.

El calendario completo de entregas y el listado de módulos puede consultarse en <http://gojal.mx/MiPasaje> Martha Hernández Fuentes

Licea González afirmó que no existe alguna afectación para la población, ya que hay distintos grupos personas que son beneficiarias de los descuentos del transporte público.

"A los estudiantes, el día de hoy, se les subsidia 50 por ciento (del pasaje), lo han hecho los empresarios y conductores durante muchos años. Personas con discapacidad, de la tercera edad, aún con las carencias que existen en este momento, se les sigue apoyando", dijo el líder sindical.

De acuerdo con el líder de los camioneros, el proceso de entrega de concesiones, instalación de máquinas de prepago y pago electrónico en las unidades estará listo a finales de 2019 o inicios del 2020, al igual que la sustitución

de camiones, ya que de los 3 mil 900 existentes, cerca de 2 mil vehículos trabajan fuera de norma en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro dijo por su parte que no está de acuerdo con el aumento, pero que la tarifa de 7 pesos ya era insostenible.

Como medida de solidaridad con quienes usan el transporte público anunció que apoyará con tarjetas Innovacard con 300 pesos precargados al mes para los trabajadores municipales que ganen menos de 10 mil pesos mensuales.

Alfaro Ramírez anunció el miércoles un incremento de 7 a 9.50 peso en la tarifa del transporte público a partir del 27 de julio en el Tren Ligero, Macrobús, Sitren y rutas alimentadoras.

Alistan protestas por alza en los pasajes

[Ignacio Pérez Vega]

Usuarios del transporte público, estudiantes, empleados y vecinos de colonias de Guadalajara y Zapopan lanzaron una convocatoria por redes sociales para protestar y expresar su rechazo al incremento de \$7.00 a \$9.50, a partir del próximo sábado, decisión tomada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Juan Vázquez Ocampo, vecino de Zapopan y activista social, expresó que los usuarios del transporte público deben traducir el reclamo en acciones y no sólo usar las redes sociales como un desahogo.

La protesta se realizará el sábado próximo a las 5 de la tarde, con punto de salida del parque Revolución o Parque Rojo, hacia Palacio de Gobierno.

"La invitación es que salgamos a la calle, que expresemos nuestra inconformidad. Si alzamos la voz podemos obligar a la autoridad a que no se afecte más a la economía popular. Desde luego, estamos en una situación en la que la mayoría de los ciudadanos no tienen un nivel de conciencia lo suficientemente elevado para salir a la calle a protestar y lo hemos visto", expresó.

Vázquez Ocampo dijo que "es inadmisibles" que el gobierno de Jalisco autorice el incremento en la ruta del Macrobus, en el trolebús, en las dos rutas del Tren Ligero y en las rutas del SiTren, que van hacia Tetlán y hacia La Venta del Astillero, ya que las empresas públicas no están para hacer nego-

cio, sino para dar servicio a la población. "En la Ciudad de México, mayoritariamente quien presta el servicio del transporte público es el gobierno de la ciudad. Hay concesiones, pero son la minoría. El Tren Ligero cobra \$3.00, el metro cobra \$5.00, el trolebús cobra \$4.00, el Metrobús tiene una tarifa de \$6.00", señaló.

Por eso, los pasajeros deben exigir que por lo menos en Guadalajara, el gobierno de Jalisco, en las rutas que administra, Servicios y Transportes (SyT) y en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitetur) mantenga el precio de \$7.00 y eso puede lograrse si la gente sale a la calle a protestar, señaló el activista social.

NOVO MODELO

El gobierno estatal señaló que el ajuste al precio del pasaje se había retrasado por miedo a los efectos electorales, pero que resultaba indispensable para evitar el colapso del sistema. Ahora, promete, deberá haber un servicio de calidad



Población



Las oportunidades laborales son pocas para este sector. FERNANDO CARRANZA

Urge disminuir la vulnerabilidad de los adultos mayores en Jalisco

Panorama. Las personas de la tercera edad se enfrentan a la falta de empleo, acceso a la salud y soledad; el gobierno estatal impulsa un programa de asistencia para que vivan una vejez digna

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La falta de oportunidades laborales, de una pensión, acceso a la salud, discapacidad por vejez o accidente, inseguridad pública, pérdida del respeto, la soledad y el abandono, son los principales problemas de los adultos mayores, de acuerdo con el Diagnóstico del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 y con base a cifras de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016 (ENIGH), en Jalisco existen 605 mil 806 personas adultas mayores, de las cuales, 49.9 por ciento tienen alguna discapacidad, dificultad para caminar, ver, aprender, recordar o concentrarse, 14.1 por ciento nunca ha recibido un tratamiento preventivo (diabetes, presión arterial, peso y talla) durante un año o más, 10.6 por ciento no reciben atención médica.

Con el programa de asistencia para los adultos mayores, "Jalisco te Reconoce", presentado ayer por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, acompañado del secretario de Asistencia Social, José Miguel Santos Zepeda; el secretario de Turismo, Germán Ralis Cumplido; el director general del Imeplan, Mario Silva Rodríguez, y el representante de la OMS, Miguel Malo-Serrano, entre otros funcionarios, se pretende entregar apoyos en especie, así como servicios con la

finalidad de atender integralmente las necesidades específicas de la población que conforman las personas mayores, promoviendo de esta manera, una vejez más digna.

"Hemos platicado sobre la importancia de escuchar las necesidades de los adultos mayores y generarles mejores condiciones de vida; con este programa que estamos arrancando hoy, estaremos invitando a los adultos mayores, para que se acerquen a las delegaciones de la Secretaría de Asistencia Social, en los diferentes municipios, así como a los 125 DIF municipales,

Los apoyos del programa estarán disponibles a partir del 28 de agosto

para dar de alta a los posibles beneficiados; la invitación es para que se acudan, acerquen la documentación que les permita acreditarse como beneficiados", refirió Santos Zepeda.

Este programa estratégico va enfocado a atender a los adultos mayores, en un ejercicio de trabajo transversal, con las diferentes secretarías, como la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Salud, los DIF Municipales, pero sobre todo para poder ofrecer servicios y atención integral a este segmento de la

población que tanto les interesa.

Según cifras del CONEVAL, 57.1 por ciento de personas mayores viven en rezago educativo, 18.4 por ciento sufren la carencia de acceso a servicios básicos, 17.6 por ciento tiene un ingreso menor al costo de la canasta básica, 9.5 por ciento tiene carencias en servicios de salud y 6.9 por ciento presenta la falta de un espacio para vivienda de calidad.

Frente a esta situación, el programa "brindará apoyo en especie a este sector vulnerable, con lentes oftálmicos, calzado, complemento alimenticio mensual, medicamentos del cuadro básico en caso de no contar con seguridad social, kit invernal que constará de dos prendas abrigadoras, pulsera de identidad y aparatos funcionales como sillas de ruedas, andaderas, bastones, aparatos auditivos, entre otros".

Respecto a los servicios a los que podrán tener acceso se encuentran: Salud preventiva en unidad móvil, nutrición, salud visual, podología, psicología, análisis clínicos anuales, transporte privado en vehículos de servicio exclusivo (máximo 2 viajes mensuales) apoyo para actividades turísticas, servicio de transporte y/o hospedaje y/o alimentos a grupos, actividades para un envejecimiento activo, y un centro de atención telefónica, plataforma que registrará domicilio, teléfonos de familiares, tipo de

EN CIFRAS

605,806

Personas de la tercera edad viven en Jalisco.

49.9%

Tiene alguna discapacidad, dificultad para caminar, ver, aprender, recordar o concentrarse.

10.6%

No recibe ningún tipo de atención médica.

57.1%

De los adultos mayores vive en rezago educativo.

sangre y enfermedades diagnosticadas, además de programar diferentes servicios para la canalización a distintas dependencias u organismos.

Entretanto, Alfaro Ramírez destacó que "este proyecto es estatal, estamos destinando 157 millones de pesos y se dice fácil pero creo que lo importante, con este anuncio y lo que buscamos, es que este esfuerzo que hace el gobierno de Jalisco, esté articulado y bien coordinado con el gobierno de la república; el presidente de México decidió emprender uno de los programas de asistencia social, tal vez, el más ambicioso en la historia de esta nación y decidió hacerlo empezando con los adultos mayores y eso hay que reconocerlo".

Añadió que lo que se acordó con el gobierno federal, fue que si ellos destinarían apoyos directos a los adultos mayores, los gobiernos estatales diseñarían una estrategia de trabajo complementaria.

Estos apoyos estarán disponibles a partir del 28 de agosto, cuando arranquen las ferias de salud en siete espacios del AMG, que se anunciarán a través de las redes sociales del gobierno estatal, páginas de Internet y los módulos del DIF, así como también en la ruta de las visitas en el interior del estado, donde se tomarán las medidas para el calzado y los exámenes de la vista, para iniciar la entrega. ■

Darán apoyo a más de 29 mil adultos mayores

Para ser beneficiario necesita inscribirse del primero al 9 de agosto

Serán prioridad los mayores de 65 años con discapacidad permanente

En los meses que restan de este año, el Gobierno de Jalisco destinará 157 millones 573 mil 242 pesos al programa "Jalisco te reconoce", el cual es impulsado por la Secretaría de Asistencia Social, para beneficiar a los adultos mayores del Estado.

Las personas de la tercera edad que se inscriban al programa podrán ser identificadas a través de una pulsera que les permitirá acceder a beneficios como lentes, calzado, complemento alimenticio cada mes, medicamentos básicos, prendas para el frío, actividades recreativas en destinos turísticos, sillas de ruedas, bastones, y prótesis dentales.

"Tenemos que verlo como un pro-

yecto y una apuesta de dignificación de las condiciones de vida de los adultos mayores", comentó Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco.

La pulsera que se les dará tendrá un folio que servirá para identificar al adulto mayor en caso de alguna emergencia, "es común que nos toquemos que en ocasiones el adulto mayor se pierda en las calles o que tenga algún accidente, a través de este folio, podremos coordinarnos con ciertas dependencias y decirle los datos generales del adulto mayor: domicilio, edad, si tiene algún padecimiento o no", comentó José Miguel Santos Zepeda, secretario de Asistencia Social.

A pesar de que se estima de que en Jalisco hay 605 mil 806 personas adultas mayores, el apoyo sólo está destinado a 29 mil 360.

"Estamos hablando de un primer arranque para estos primeros seis meses, porque a final de cuentas es un presupuesto que se comprueba de forma anual, por eso es que estamos tra-

EL DATO

¿Cómo inscribirse?

Para sumarse a este programa, a partir del primero de agosto, es necesario acudir a las delegaciones de la secretaría o a los DIF municipales con la siguiente documentación: INE, CURP, comprobante de domicilio y realizar en el lugar un escrito bajo protesta de que no han sido beneficiados por otro programa.

tando de ser lo más focalizados", justificó Santos Zepeda.

En este programa se dará prioridad a las y los solicitantes mayores de 65 años, que tengan discapacidad permanente o se encuentren en condición de pobreza y/o marginación, se atenderá a través de un Call Center que ya está habilitado y brindará información a personas beneficiarias en el teléfono 30301250 de 9:00 a 19:00 horas de lunes a viernes.

Apoyará Jalisco a 4 por ciento de adultos mayores del Estado

Darán ayuda mínima

Son apenas 29 mil los beneficiados; sólo Tlaquepaque cuenta con 35 mil

KATIA DIÉGUEZ

El Gobierno se dijo preocupado por atender a los adultos mayores, sin embargo este año sólo alcanzará la ayuda para el 4 por ciento de ellos.

Aunque en Jalisco viven 605 mil 806 adultos mayores, el programa sólo cubrirá a 29 mil.

En la zona metropolitana, Guadalajara cuenta con una población de 150 mil 653 adultos mayores; en Zapopan hay 87 mil 77; Tlaquepaque, 35 mil 189; Tonalá, 22 mil 590, y Tlajomulco de Zúñiga, 16 mil 560, de acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG).



El programa de apoyo a adultos mayores entregará sillas de ruedas y andaderas, entre otros aparatos.

Katia Diéguez

La tarde de ayer, el Gobierno del Estado presentó el programa "Jalisco Te Reconoce, Apoyo a Personas Adultas Mayores", con el que entregará aparatos como sillas de ruedas, andaderas, anteojos, así como suplementos alimenticios y calzado.

Ofrecerán servicios como

unidades móviles de salud preventiva, análisis clínicos anuales, dos viajes al mes en transporte privado y apoyo para actividades turísticas.

"Estamos hablando de un primer arranque para estos primeros seis meses porque al final de cuentas es un presupuesto anual, por eso es

que estamos tratando de ser lo más focalizados", explicó José Miguel Santos, titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, al cuestionarle los pocos beneficiarios.

Para este "primer arranque", como lo llamó, destinarán 157 millones de pesos, y aclaró que continuarán con

el programa el próximo año.

Como parte de la organización, pidieron el aval de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para convertirse en el primer Estado con una red metropolitana de atención a adultos mayores.

Se basaron en el programa de la OMS que tiene un enfoque de desarrollo y envejecimiento activo y que pretende facilitar el acceso a servicios de salud, educación, movilidad y recreación.

"Decidimos que vamos a hacer un esfuerzo por lograr que esta sea la primera red metropolitana amigable con el adulto mayor (...) pero también queremos ser el primer Estado que lo logre", dijo el Gobernador Enrique Alfaro.

El Mandatario agregó que el Programa también se coordinará con los apoyos de la Secretaría de Bienestar del Gobierno federal.



JORGE ALBERTO MENDOZA

EL DINERO. En el programa se invertirán 157 millones de pesos.

Darán apoyos a los ancianos

JALISCO TE RECONOCE

El gobierno estatal entregará a mayores de 65 años artículos como lentes, bastones, andaderas, calzado y medicamentos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El programa Jalisco Te Reconoce, Apoyo a Personas Adultas Mayores, buscará complementar la agenda de ayuntamientos y del gobierno federal enfocada a la población con más de 65 años de edad, anunció ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en Casa Jalisco.

Lentes, bastones, andaderas, calzado, aparatos auditivos, complementos alimenticios, calzado, medicamentos, consultas médicas, prendas abrigadoras y aparatos funcionales, serán algunos de los apoyos.

Para acceder al programa es necesario tener residencia en Jalisco durante los últimos tres años y solicitar el registro en el padrón de beneficiarios. El trámite será del 1 al 9 de agosto, en las oficinas sedes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del respectivo municipio o en las

REQUISITOS

¿Qué se necesita para afiliarse?

- Identificación oficial vigente o documento oficial con fotografía, donde conste la edad
- CURP
- Residir en el estado en los últimos tres años ininterrumpidos
- Comprobante de domicilio no mayor a 60 días
- No recibir otro apoyo similar, para lo que se solicitará un escrito bajo protesta de decir verdad

oficinas de Desarrollo Social del ayuntamiento.

Los interesados deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía donde conste su edad; clave única de registro de población (CURP); comprobante de domicilio, con fecha de expedición no mayor a 60 días, y un escrito bajo protesta de decir verdad de que no son beneficiarios de apoyos similares a los que solicitarán (ya

sea de otra institución pública o asociación civil).

Para mayor información se puede llamar al teléfono 3030 1250, de 9 a 19 horas y de lunes a viernes, según la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS).

“En este programa se dará prioridad a las y los solicitantes mayores de 65 años, que tengan discapacidad permanente o se encuentren en condición de pobreza y/o marginación, se atenderá a través de un *call center* que ya está habilitado y brindará información a personas beneficiarias”, añadió el Ejecutivo estatal.

A quienes resulten electos como beneficiarios se les entregará una pulsera que los acredite. En septiembre iniciarán los servicios en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en octubre arrancarán en las 12 regiones del estado caravanas de servicios médicos y activación física a través de unidades móviles.

En total, son 157 millones de pesos los que se destinarán al programa estatal, con los que se espera cubrir a 29 mil 360 personas, indicó en rueda de prensa el mandatario estatal, quien insistió en que no se repetirán estrategias del Ejecutivo federal ni de los ayuntamientos.

Revela Inegi maquillaje en homicidios de 2018

Confirma dos mil 919 asesinatos en Jalisco durante el año pasado; la Fiscalía reportó dos mil 418; el subregistro es de 501 casos

En medio de la ola de homicidios que registró Jalisco en el primer semestre de 2019, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reveló que el indicador de asesinatos del año anterior tiene un subregistro importante.

Según el Instituto, en total se cometieron dos mil 919 asesinatos entre enero y diciembre de 2018, que se traducen en 501 víctimas adicionales a las dos mil 418 que reportó la Fiscalía estatal al Gobierno federal.

La información confirma que Jalisco no sólo rompió el récord histórico en ese delito (al menos desde 1997, cuando se comenzó a generar la estadística), sino que hubo un promedio de ocho asesinatos diarios.

Los datos dimensionan el subregistro que ya adelantaba el Gobierno estatal, cuando, a un mes de iniciada la administración, el gobernador Enrique Alfaro dijo que las cifras de 2016 a 2018 habían sido "maquilladas".

El pasado 10 de enero, el mandatario afirmó que la Fiscalía de la Entidad había documentado menos crímenes a la Federación con el fin de "no ahuyentar al turismo".

Agregó que el año del engaño fue 2018, porque apenas se reportaron 27 de cada 100 delitos al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Y de acuerdo con el Inegi, sólo en homicidios se ocultaron 17 de cada 100 víctimas.

Para su metodología, el Instituto obtiene información de las oficialías del Registro Civil, las agencias del Ministerio Público y del Servicio Médico Forense. Así, establece causas de muerte que "no pueden ser atribuidas a factores naturales", como una enfermedad, sino que "pueden estar relacionados con agresiones directas, realizadas con la intención de provocar un daño, que de manera determinante constituyen la causa de la muerte".

En Jalisco, la principal causa de homicidios dolosos el año pasado fue arma de fuego.

Alfaro prometió que, en su encargo como gobernador, la información estadística de delitos será pública y sin filtros. Y no sólo eso, pues también acentuó que el Consejo Estatal de Seguridad Pública investigará a los funcionarios responsables y los sancionará.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, estimó que a mitad del sexenio se reducirá la incidencia delictiva en el país, que este año podría alcanzar niveles récord en materia de homicidios dolosos. "El primer objetivo es romper la tendencia y avanzar en la reducción de estos índices".

INDICADORES DELICTIVOS REVELAN QUE HUBO MAQUILLAJE EN LA CIFRA DE CRIMENES RECONOCIDOS EL AÑO PASADO

La tasa de asesinatos de 2018 es de 35 por cada 100 mil habitantes, un indicador nunca antes visto

El Inegi informa que se cometieron casi tres mil asesinatos; equivalentes a ocho diarios en promedio



PERISCOPIO

Mientras se encontraban en una fiesta, siete personas fueron asesinadas adentro de una finca en la Colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque. El ataque sucedió el 8 de julio del año pasado.

Eran cuatro mujeres y tres hombres. De acuerdo con testigos, un grupo armado y ataviado con chalecos y pasamontañas entró al domicilio y disparó en contra de todos los asistentes. Luego huyó en dos vehículos con placas del Estado de México. Atrás sólo dejaron cascajos de armas largas y cortas.

Esas fueron sólo siete víctimas de las dos mil 919 que, según reveló ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), dejó 2018 en el Estado. El año pasado, Jalisco alcanzó una tasa de 35 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Así, la Entidad registró una tasa récord que incluso se encuentra por encima de la media nacional (29 asesinatos por cada 100 mil habitantes). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una región tiene una "epidemia de violencia" cuando la tasa supera las 10 muertes por cada 100 mil habitantes.

El registro más alto en este sentido se dio en Jalisco durante 2011 y 2012, años en los que Felipe Calderón gobernaba el país. La tasa se había repetido en 2017, pero al final el Inegi concluyó que ese año fueron asesinadas 19 personas por cada 100 mil habitantes.

De acuerdo con el historiador José María Murriá, la violencia que registra actualmente el Estado no tiene precedentes. Ni siquiera punto de comparación con los conflictos bélicos que se han vivido, como la Revolución.

"La mayor parte de los balazos, los revolucionarios los mandaban al aire. La mortandad de la Revolución, considerando el conflicto bélico, es relativamente baja. Y la mortandad que tenemos en Jalisco, considerando que vivimos en paz, es exorbitantemente alta".

Cuando llegó al Palacio de Gobierno, en diciembre pasado, el gobernador Enrique Alfaro afirmó que la mayoría de los asesinatos son atribuidos a pugnas internas del crimen organizado. Y en su más reciente rueda de prensa de cifras sobre incidencia delictiva, a inicios de julio, admitió que "en el tema hay un estancamiento".

Entonces, la estrategia de seguridad se ha enfocado en los delitos patrimoniales, pues éstos son, afirmó, los que "más afectan a los ciudadanos".

TELÓN DE FONDO

Tlajomulco es el puntero en la ZMG

El pasado 9 de abril, este medio informó que durante 2018 Tlajomulco se posicionó como el municipio con la tasa de homicidios más alta del Estado, según la investigación "Geografía del Homicidio en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): análisis comparativo entre 2013 y 2018".

El doctorante de la Universidad de Guadalajara, Antonio Reyna Sevilla, informó que mientras en 2013 ese municipio registró una tasa de 20.3 homicidios por cada 100 mil habitantes, en 2018 incrementó más del doble: 50.7.

Guadalajara es el siguiente municipio, con una tasa de 34.5 homicidios por cada 100 mil habitantes, seguido por Zapopan (19.8) y Tlaquepaque (18.8). Tonalá y El Salto ocupan los últimos dos puestos, con una tasa de 6.8 y 6.2 homicidios, respectivamente.

La investigación analizó los sitios donde se cometieron los homicidios y segmentó la información por colonias, municipios, días y horarios. Además, dio a conocer que en 2018 estos delitos ocurrieron mayoritariamente entre los días miércoles y viernes, entre las 20:00 y las 23:00 horas.

Jalisco alcanza un nuevo récord histórico en homicidios dolosos



AUMENTO GRADUAL. En los últimos años, los homicidios dolosos que ocurren en Jalisco registran un aumento constante.

La tendencia se mantiene

Según el corte de seguridad que presentó a principios de mes el gobernador Enrique Alfaro, los homicidios dolosos en Jalisco suman, hasta junio, mil 394 víctimas. Equivale a siete muertes al día en promedio.

En el primer semestre de este año, el mes más violento fue febrero, cuando se registraron 264 carpetas de investigación por homicidio doloso en Jalisco.

La mayor parte de los deli-

tos ocurre en el Área Metropolitana de Guadalajara, pues prácticamente 84 de cada 100 asesinatos se registran en esa área geográfica.

En cortes anteriores, Alfaro justificó que algunos de los homicidios dolosos que alimentan las estadísticas en esta administración provienen de hallazgos de fomas clandestinas, donde muchas víctimas fueron asesinadas en meses previos a su toma de pro-

testa como gobernador, según los dictámenes de necropsias de Ciencias Forenses.

El mandatario estatal enfatizó que las cifras que él muestra son oficiales, y que éstas se envían al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; el ente que concentra las cifras de delitos del fuero común a nivel nacional. A partir de agosto las cifras se subirán a una plataforma en línea.



CARPETAS ABIERTAS. La Fiscalía estatal dejó de reportar 501 homicidios en 2018 al Gobierno federal.

ONUCCD

El narco mata a uno de cada cinco en el mundo

Por sí solo, el crimen organizado es responsable de 19% de los homicidios que ocurren en el planeta, de acuerdo con el Estudio Mundial sobre el Homicidio 2019 de la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUCCD) que ha presentado a inicios de julio. La conclusión más grave es que, desde que inició el siglo, las organizaciones criminales han causado la muerte de un número de personas equivalente al de los dos siglos de conflictos armados del mundo.

BAJA CALIFORNIA SUR REDUCE A UN CUARTO SU INDICADOR

Baja California Sur, uno de los estados punteros por tasa de homicidios de todo el país durante 2017, registró una baja significativa el año pasado. Según el Inegi, tal ha sido su descenso en ese indicador que, de contabilizar 100 homicidios por cada 100 mil habitantes durante 2017, el año pasado bajó a 26.

Así, Baja California Sur pasó del se-

Hay un incremento sostenido de este fenómeno en el Estado

Año	Víctimas	Tasa de homicidios
2008	542	8
2009	679	9
2010	1,072	14
2011	1,529	20
2012	1,560	20
2013	1,491	19
2014	1,038	13
2015	1,230	16
2016	1,300	16
2017	1,586	19
2018	2,219	35

CIFRAS

35,964

habitantes registrados en Jalisco en 2019, según el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

8,282,892

habitantes registrados en Jalisco en 2019, según el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

JALISCO CÓMO VAMOS Y SOS JALISCO

Ven riesgo para la economía

El que Jalisco muestre tal incremento en su tasa de homicidios preocupa que el Estado se perciba como un sitio inseguro. Y eso pone en riesgo las futuras inversiones nacionales e internacionales de acuerdo con organismos de la sociedad civil.

Para Anuar García, presidente de la organización SOS Jalisco, la realidad actual representa una falta de seguridad jurídica debido a que la Fiscalía estatal "ha permitido altos niveles de impunidad". «La prueba es 98% de los homicidios sin resolver».

Por su parte, Augusto Chacón, coordinador del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, indicó que también existe el riesgo de que aumente la percepción negativa y la ciudadanía modifique hábitos como salir de casa y evitar espacios públicos, lo que, además, inhibe el gasto y pone en riesgo las transacciones en comercios locales.

Por ello, sugirieron que la actual administración, además de lograr una coordinación entre los tres niveles de Gobierno, debe garantizar el Estado de derecho

encontrando a los responsables de los homicidios y haciendo los pagar por sus crímenes.

"El Estado de derecho se refiere no sólo a que el sistema de justicia pueda dirimir transparentemente los conflictos particulares, sino también a que, en el territorio, los homicidios se resuelvan adecuadamente: Esta tasa de homicidios nos dice que hay impunidad y esta impunidad genera más homicidios y que se vuelva un círculo que se potencia a sí mismo. Hace que cualquiera asesine y no tenga castigo", dijo Chacón.

FONDOS FEDERALES

Desprotegen a las policías municipales

En diciembre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un recorte al Programa de Fortalecimiento del Desempeño en Seguridad (Fortaseg). En Jalisco padecieron el recorte Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, donde disminuyó hasta 30% respecto a lo asignado en 2018.

Jalisco casi duplica homicidios en 2018

INEGI DA CIFRAS A NIVEL NACIONAL

El año pasado el estado tuvo 2 mil 762 personas asesinadas, mil 197 más que en 2017, siendo la cuarta entidad con más homicidios, únicamente superada por Estado de México, Guanajuato y Baja California

JUAN LEVARIO

Según las cifras preliminares liberadas ayer por el Instituto de Estadística y Geografía (Inegi) murieron asesinadas 2 mil 762 personas durante 2018 en Jalisco.

El instituto federal ha recabado la información, con algunos ajustes pendientes, a partir de los datos de los servicios médicos forenses (semefos) y de las oficialías de Registro Civil a través de las actas y certificados de defunción que emiten todos ellos. Además, complementa la información con cuadernos estadísticos de las agencias del ministerio público.

Lo más relevante es que en Jalisco casi se duplica la cantidad de homicidios respecto al año pasado.



JORGE ALBERTO MENDOZA

do. Pasó de mil 565 en 2017 a 2 mil 762 personas asesinadas. Es decir, mil 197 más.

De hecho, Jalisco es la cuarta entidad con más homicidios úni-

camente por detrás del Estado de México, Guanajuato y Baja California.

Otro dato que se desprende del estudio del Inegi es que Jalisco es

el segundo estado con mayor incremento de muertos respecto a 2017 (detrás del Estado de México que pasó de 3 mil 72 asesinatos a 5 mil 305).

Las cifras del Inegi son mayores si se comparan con las estadísticas que reporta mensualmente el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

A nivel nacional el panorama no es mejor. Las estadísticas revelan que en 2018 se registraron 35 mil 964 homicidios en México. Es decir, una razón de 29 homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, tasa que es superior a la registrada en 2017, que fue de 26 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Faltan 312 homicidios de 2018 en la entidad

EL AÑO PASADO CASI DUPLICA CIFRA DE 2017

La diferencia entre la cifra del SESNSP y la del Inegi consiste en diversidad de fuentes de información

¿CÓMO TRABAJAN?

● El Inegi recaba información a partir de los datos de los servicios médicos forenses de las entidades y de las oficialías de Registro Civil. También contempla cuadernos estadísticos de las agencias del ministerio público

● El SESNSP se nutre exclusivamente de información otorgada por fiscalías y procuradurías de los estados de la República

JUAN LEVARIO

Con varias las cuentas de homicidios en Jalisco, pero todas son distintas y a la oficial le faltan 312.

La mayor brecha en la cantidad de víctimas es la de 2018, de 11 por ciento, según las cifras preliminares liberadas ayer por el Instituto de Estadística y Geografía (Inegi).

Para esta última institución, murieron asesinadas 2 mil 762 personas ese año de acuerdo con el lugar de ocurrencia y 2 mil 450 según las estadísticas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El instituto ha recabado la información, con algunos ajustes pendientes, a partir de los datos de los servicios médicos forenses (Semefos) y de las oficialías de Registro Civil a través de las actas y certificados de defunción que emiten todos ellos. Además, complementa la información con cuadernos estadísticos de las agencias del ministerio público.

En tanto, el secretariado se nutre exclusivamente de la información otorgada por las fiscalías y procuradurías de los estados de la República, haciéndolos completamente responsables. Según sus datos, fueron víctimas de algún tipo de asesinato mil 143 personas en 2015, 7 por ciento menos que el Inegi según el lugar donde ocurrió, mil 285 en 2016, que son 1 por ciento menos, y mil 583 en 2017, también 1 por ciento.

Otra cuenta de Inegi se basa en el lugar donde fue reportada la muerte de la víctima y ahí la diferencia es mayor en 2018, alcanzando 16 por ciento entre la cifra del SESNSP y la del Inegi; el primero reportó 2 mil 450 asesinatos y el segundo 2 mil 919.

Si se contemplan las cifras del Inegi por lugar de reporte y se hace una comparación entre los asesinatos de los dos últimos años, prácticamente se duplicaron en la entidad, pues en 2017 se registraron mil 586.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

MÁS. Si se contemplan los asesinatos según el lugar del reporte, Jalisco acumuló el año pasado 2 mil 919 víctimas.

LA DISPARIDAD DE DATOS LAS CIFRAS DE JALISCO

Estadísticas nacionales de homicidios	2015	2016	2017	2018
SESNSP delitos	1,019	1,153	1,358	1,993
SESNSP víctimas	1,143	1,285	1,583	2,450
Inegi por lugar de reporte	1,230	1,300	1,586	2,919
Inegi por lugar de ocurrencia	1,228	1,302	1,565	2,762

La última diferencia es que en la estadística nacional de delitos los homicidios de Jalisco son reportados por cantidad de investigaciones, teniendo en cuenta que una investigación puede incluir a varias víctimas.

¿Y ESTE AÑO?

La violencia también se ve reflejada en la cantidad total de asesinatos mensuales, que ha sobrepasado los 222 desde agosto de 2018, cuando antes de eso apenas había superado los 200 en una ocasión con seis adicionales. El pico ha sido febrero de 2019, con 269 muertos.

Actualmente, las cifras por municipios publicadas por el SESNSP consideran únicamente las carpetas de investigación y no las víctimas, por lo que el registro es menor. Para 2018 se tenía

registro únicamente de mil 557 homicidios en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Considerando ello, la proporción de homicidios cometidos en Guadalajara ha ido disminuyendo desde octubre de 2018, cuando ostentaba 35 por ciento, hasta llegar en junio de 2019 a 21 por ciento, repartiendo el resto entre los otros ocho municipios del AMG.

Mientras que Zapopan no ha aportado ni 20 por ciento de los crímenes en los 14 meses desde abril de 2018, Tlaquepaque ha superado esa tasa en siete ocasiones y Tlalquilco en tres.

Con respecto al resto del estado, el AMG ha ido incrementando su participación cada año en los homicidios, pasando de 65 por ciento en 2015 hasta el 78 en 2019.

Reina en robos la impunidad

Ve experto baja efectividad por pocos detenidos y sentenciados

ENRIQUE OSORIO
Y ENRIQUE AGUIRRE

En el discurso, desde la entrada de la Administración de Enrique Alfaro los delitos patrimoniales mantienen una baja constante, en la realidad, los detenidos son escasos y la impunidad reina.

En robo de transeúnte, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reportó 8 mil 996 denuncias, de diciembre de 2018 a junio.

En la solicitud de transparencia FG/UT/5783/2019, la Fiscalía estatal indicó que del 6 de diciembre al 12 de junio sólo les presentaron a 23 detenidos, es decir, un 0.2 por ciento del total, si correspondiera a uno por caso.

Según esta misma respuesta, en ese lapso 23 fueron llevados ante un juez;

49 -0.5 por ciento- están sujetos a proceso; a 5, es decir, 0.05 por ciento, los liberaron, y hay 51 sentenciados, un 0.56 por ciento.

En tanto, el robo a negocio tuvo 9 mil 445 denuncias, sólo a 191 -1.9 por ciento- han detenido; 54 -0.5 por ciento- fueron llevados ante un juez; 29 -0.29 por ciento- están sujetos a proceso; 28 -0.28 por ciento- fueron liberados, y a 77 -0.7 por ciento- los sentenciaron.

“No es coherente la cifras que presentan las dependencias de Gobierno con las reales, pues evidencia la poca efectividad con que cuentan las fuerzas y cuerpos de seguridad para la prevención y disuasión de los delitos patrimoniales”, estimó Rogelio Barba, profesor investigador de la UdeG.

El robo a casa habitación sumó en ese lapso 4 mil 355 denuncias, 89 detenidos, un 2 por ciento, y en el delito de robo de vehículo registraron 10 mil 107 denuncias, y apenas 429 detenidos, un 4.2 por ciento.

COPRISJAL

Refuerzan seguridad vs. falsos verificadores

DARÍO PEREIRA

Debido a que durante este año la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsjal) ha recibido reportes de falsos verificadores supuestamente adscritos a la dependencia, quienes realizaban revisiones sanitarias a diversos establecimientos, se determinó incrementar las medidas de seguridad en la identificación de su personal.

“Como autoridad sanitaria podemos entrar a los establecimientos y la información que de ahí obtenemos es confidencial que no cualquier persona debería de traer. Si entra una persona extraña no solamente puede extorsionar, sino que también se puede llevar información útil para hacer competencia desleal (...) Tenemos muy pocos casos, dos o tres llamadas que nos pusieron en alerta, pero queremos prevenir, que no se presenten más casos de este tipo”, expuso Denis Santiago Hernández, titular de la comisión.

Las medidas comprenden la incorporación de códigos QR tanto en las acreditaciones de los 169 verificadores que laboran en Coprjsjal, como en las actas de investigación que portan. Así, cualquier propietario o encargado de los establecimientos podrá escanearlo con su celular y será dirigido a una página oficial que contiene los datos del inspector.

“Quisiéremos poner más candados, como papel seguridad, aunque es un poco caro; por ello tenemos que tomar medidas que no sean tan costosas, pero que den los mismos resultados”, añadió Santiago Hernández.

La presentación de esta herramienta se dio en el acto conmemorativo del Día del Verificador Sanitario, realizado ayer, y en el que se entregaron reconocimientos a 16 trabajadores que alcanzaron entre 36 y 55 años de servicio.

EL RETO. Los constructores confían en que durante el segundo semestre se manifieste la inversión plena.



El sector de la construcción atraviesa momentos difíciles a nivel nacional, pero Jalisco podría crecer entre 3 y 4 por ciento

El tercer trimestre se ve complicado: CMIC

INVERSIÓN PRIVADA SE DESPLOMÓ

NORMA ANGÉLICA TRIGO

El sector de la construcción atraviesa por momentos difíciles y avizora un tercer trimestre del año contraído debido a la pérdida de fuentes de empleo a nivel nacional, pero en Jalisco podrían crecer entre 3 y 4 por ciento, señaló Luis Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Jalisco (CMIC).

“Podemos correr el riesgo de que en el tercer trimestre de este año a nivel federal tengamos una contracción muy fuerte que ya se avizora y que lo hemos manejado con la cantidad de empleos que se han perdido, lo comentó hace unos días nuestro presidente nacional”.

En cuanto a Jalisco, Méndez Jaled dijo que la inversión privada ha caído alrededor de 20 por ciento, sin embargo el empleo se está recuperando e incluso podrían tener un ligero crecimiento.

“Estamos confiados, por la estrategia que se ha dado, que en el segundo semestre vamos a tener números positivos. Me atrevería a decir que la industria de la construcción en Jalisco podría tener un crecimiento de hasta 3 o 4 por ciento al finalizar el año, sin embargo

20
POR CIENTO
ha caído la inversión privada

680
MIL MILLONES
es el presupuesto federal para 2019 en obra pública

149
MIL 419
EMPLEOS han generado en Jalisco hasta mayo pasado

vemos momentos muy críticos a nivel federal y esto jala a la economía cuando hay una contracción en todos los sentidos, los precios, los insumos, el poder adquisitivo y eso va a ser más complicado”.

Empiezan a ver movilidad en las licitaciones de obras públicas y entre estado, federación y municipios, los montos ascienden a 5 mil 127 millones de pesos; “80 por ciento está en proceso ejerciéndose y 20 por ciento en licitación”.

El presidente de la CMIC explicó que el empleo en su sector sigue siendo importante.

“Si comparamos mayo del año pasado con mayo de este año, hay una pérdida de empleos; es cierto, pero también si comparamos que en diciembre de 2018 la industria de la construcción aquí en Jalisco había generado 141 mil 254 empleos y a mayo de este año llevamos 149 mil 419 empleos, en ese sentido el empleo está recuperándose”.

A nivel nacional, recordó, generan 6 millones de empleos directos y 3 millones de indirectos además de impactar 70 ramas económicas.

Dijo que a nivel federal el presupuesto para 2019 en obra pública es de 680 mil millones de pesos y el año pasado fue de 676 mil millones, por lo que es el mismo.

“La inversión pública y privada es importante que se dé, que la recaudación busque más formalidad y la inclusión financiera para darle desarrollo al sector. En Jalisco es importante impulsar la inversión física del sector público ya que debe recobrar su papel como impulsor de infraestructura”.

Para la realización de obras se debe tomar en cuenta que la banca de desarrollo dispone de 800 mil millones de pesos para el financiamiento de nuevos proyectos productivos de México, en tanto que el presupuesto para obra pública es de 2.9 por ciento del PIB.

En otro tema, el presidente de la CMIC, delegación Jalisco, informó que el drenaje de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tiene más de 50 años y por eso las inundaciones y afectaciones que se registran, además de que en algunos casos puede haber negligencia en las construcciones ya que finalmente el agua reconoce su cauce.

“Falta un drenaje profundo de manera integral a razón de muchas zonas que tienen conflicto, vemos el vaso regulador del Dean, el que se construye en Patria, hay estrategias que antes no se veía, deben seguir para mitigar esto que sucede con las inundaciones”.



En Jalisco es importante impulsar la inversión física del sector público ya que debe recobrar su papel como impulsor de infraestructura”

**LUIS MÉNDEZ JALED
PRESIDENTE DE LA
CMIC**



■ Carlos del Río Madrigal (izq.), secretario, y Luis Méndez Jaled, presidente de la CMIC Jalisco.

Recorta CMIC meta de crecimiento a 3%

ADRIANA LEYVA

Las previsiones de crecimiento para la industria de la construcción en Jalisco este año se redujeron.

Inicialmente, la meta apuntaba a un crecimiento de 5 por ciento, pero los recortes presupuestales, la desaceleración económica y la baja en inversión pública redujeron la meta a 3 por ciento.

En febrero pasado, Luis Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, estimó dicho 5 por ciento luego de que en la reunión entre el Gobernador Enrique Alfaro y el Presidente Andrés Manuel López Obrador se vislumbrara la aprobación de la Línea 4 y de la presa El Purgatorio.

Sin embargo, ayer señaló que a nivel federal se

vive un momento crítico por los precios, insumos y la baja en el poder adquisitivo, entre otros.

“El primer trimestre de este año fue muy complicado y el segundo también, pero ya empezamos a ver movilidad en las licitaciones de obra pública, (...) ya hablamos de montos aproximadamente de 5 mil 127 millones de pesos, de los cuales el 80 por ciento ya están ejerciéndose y el otro está en licitación”.

Pese a la economía, Jalisco se mantiene con expectativas al alza, mientras que a nivel federal el PIB de la construcción se redujo alrededor de 1 por ciento.

MURAL publicó que la inversión privada en el Estado cayó 20.15 por ciento en mayo respecto al mismo mes de 2018, a mil 624 millones 478 mil pesos, según la ENEC del Inegi.

Industria de la construcción crecerá hasta 4% en Jalisco, estima la CMIC

[Ricardo Gómez]

A pesar de que a nivel federal el presupuesto para obra pública no tuvo aumento con respecto al año pasado y de que el panorama apunta a una contracción en la economía nacional, en Jalisco se espera que este sector crezca entre un tres o cuatro por ciento, esto gracias a la inversión que se destina desde el Gobierno del Estado en infraestructura, 23 mil millones de pesos, consideró el titular de la CMIC, Luis Rafael Méndez Jaled.

El presidente en Jalisco de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), señaló que los dos primeros trimestres del año fueron muy complejos, tanto en lo federal como estatal, al grado de repercutir en la pérdida de 100 mil empleos que se anunció en días pasados, pero la expectativa es positiva para el segundo semestre, ya que están comenzando a fluir los recursos de las licitaciones, sobre todo las que son de carácter estatal.

“Al cierre del año podemos estar licitando 23 mil millones de pesos de obra pública, entre el presupuesto de egresos que tiene el Estado, entre algún proyecto de asociación público privada,

proyectos de financiamiento y el crédito que se otorgó”, explicó Luis Rafael Méndez. El titular de la CMIC detalló las obras para infraestructura que el gobierno de Jalisco tiene en la mira, de las que dijo “ven con muy buenos ojos”, en primera instancia porque el gobierno del Estado toma su papel de inversor en infraestructura que se había dejado de lado; explicó que en la década de 1980 las obras eran 40 por ciento privada y 60 es pública, hoy en 2019 la inversión corresponde al 70-30, respectivamente.

“Hablamos de tener una cartera de principales proyectos de infraestructura, entre ellos vemos con muy buenos ojos la Línea 4 del Sistema de Tren Eléctrico, el Peribús, una segunda pista y ampliación del área de carga del Aeropuerto de Guadalajara, líneas de Macrobús (BRT) tal vez otra en López Mateos, en González Gallo, en R. Michell, el acotamiento ferroviario de Aguascalientes, el saneamiento de agua, El Purgatorio, El Zapotillo”, mencionó Méndez Jaled.

Enumeró otros proyectos en puerta como la renovación del acueducto Chapala-Guadalajara, ya que se pierden tres metros cúbicos por su infraestructura antigua, así como las obras para la prevención de inundaciones.

“Sentimos que con esta estrategia en el Estado las cosas pueden diferenciar a Jalisco sobre el país, vemos un panorama complejo y esperamos que el segundo semestre se manifieste la inversión, debido a que el día de hoy, entre estatal y federal, se ha hecho ya el 55 por ciento de inversión, un cinco por ciento más que el año pasado”, puntualizó.

En Jalisco se tuvo una pérdida de empleo en este sector entre mayo de 2018 a 2019, de seis mil plazas, pero en diciembre se tenía un registro de 141 mil empleos, en comparación con los que se tienen a la fecha, que es de 149 mil, existe una recuperación que pone como ejemplo “lo que se viene dando en Jalisco”, según refirió Méndez Jaled.

PREOCUPA PÉRDIDA DE INVERSIÓN PRIVADA

Desde que la CMIC hace mediciones y estudios de las inversiones que se generan desde lo público y privado, no se tenía registro de que al inicio de un sexenio las obras correspondientes al sector privado cayeran, hoy el reporte que se tiene es un decremento del 20 por ciento en Jalisco, que responden, entre



“Hablamos de tener una cartera de principales proyectos de infraestructura, entre ellos vemos con muy buenos ojos la Línea 4 del Sistema de Tren Eléctrico, el Peribús, una segunda pista y ampliación del área de carga del Aeropuerto de Guadalajara”





otros factores, a la contracción de la economía en el país.

"La incertidumbre que ha sucedido a nivel federal, los factores externos con el tema de Donald Trump y sus políticas, además del primer año que ha tenido el presidente de la República, los primeros tres o cuatro meses ha habido muchos ajustes, para que nuestra economía crezca es muy importante que exista inversión, es muy importante que exista también en la industria de la construcción, y es que a nivel federal no ha habido importantes proyectos que den tranquilidad", señaló.

Explicó que en el primer trimestre del año no se notó la pérdida de obra privada, ya que se estaba ejerciendo con la inercia que terminó el 2018 y el sexenio anterior.

Por otra parte, la CMIC expresó su apoyo a la iniciativa presentada por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, de subsidiar con 10 pesos diarios a los empleados, frente al aumento del pasaje a 9.50 pesos. Méndez Jaled aseguró que están analizando con las cerca de mil empresas que lo conforman, quiénes se sumarían a la iniciativa.

"Hemos tenido pláticas con el gobernador y desde hace dos o tres semanas empezamos a ver cómo lo vamos a plantear, y en otras dos o tres semanas ya pudiéramos tener resultados. Es lo que hay que ver, no podemos asegurar algo que depende del bolsillo del empresario. Lo que podemos hacer es concientizar la crisis que está viviendo el transporte público", dijo el presidente de los constructores en Jalisco.

"Hemos tenido pláticas con el gobernador y desde hace tal vez dos o tres semanas empezamos a ver cómo lo vamos a plantear, y en otras dos o tres semanas ya pudiéramos tener resultados".



PAIS PERFILA SU INSCRIPCIÓN COMO PARTIDO DE IZQUIERDA

[Ricardo Gómez]

Hubo más de 100 agrupaciones que comenzaron el proceso para convertirse en político nacional. Sin embargo, habrá dos o tres que pasarán todos los filtros. Entre ellos está el Partido Amplio de la Izquierda Social (PAIS), según explicaron sus promotores.

Diversos integrantes de organizaciones sociales son quienes buscan crear un nuevo partido político nacional y registrarlo ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Entre ellos está la Coordinadora Estatal del Movimiento Urbano Popular (CEMUP), organizaciones campesinas y agrupaciones de mujeres feministas.

El Partido Amplio de la Izquierda Social lo encabeza en Jalisco, José Luis Sánchez González, ex militante del PRD y del Partido de la Revolución Socialista (PRS), partido que tuvo registro estatal en Nayarit. El lema de la agrupación política es "Otro país es posible".

El INE exige que cualquier nuevo partido político tenga por lo menos 235 mil afiliados y el PAIS se trazó la meta de inscribir a 500 mil seguidores en toda la nación, explicó José Luis Sánchez.

"No nacemos para confrontarnos con el gobierno de Andrés Manuel o para descalificarlo, porque de alguna manera este gobierno, también es nuestro gobierno. Nuestra tesis la resumimos en el siguiente eslogan: Estamos con la Cuarta Transformación, pero vamos por la quinta transformación", expresó.

El político acercado en Jalisco señaló que comparten con la Cuarta Transformación sus ejes básicos, entre ellos el combate a la corrupción, a la impunidad, la austeridad republicana y la ampliación de programas sociales, "pero consideramos que eso no es suficiente, que eso no basta para avanzar a la construcción de una sociedad más igualitaria", explicó.

Jesús Castolo López, profesor de educación básica e integrante de la Comisión Estatal del PAIS, señaló que el nuevo partido pondrá énfasis en los temas de educación pública y una mejora amplia al sistema de salud, el cual fue dejado en el abandono por parte del gobierno anterior.

#ElZapotillo

ACUERDO ENTRE LOS PUEBLOS

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

Ante la falta de diálogo entre los gobiernos de Jalisco y Guanajuato con los pueblos afectados por el proyecto El Zapotillo, las comunidades asumieron la responsabilidad y se dieron a la tarea de firmar un acuerdo que beneficie a todas las poblaciones. Y es que, aunque las administraciones de ambos estados establecieron un pacto para la distribución de agua en la zona de Los Altos de Jalisco -misma que involucra al mega proyecto de la presa El Zapotillo y el acueducto Zapotillo-León- esta alianza no contemplaba la perspectiva de los pueblos y organizaciones afectadas.

"Las comunidades que suscribimos este acuerdo por el agua no luchamos contra un megaproyecto, luchamos por recuperar el control social de nuestra agua en el campo y la ciudad", se lee a manera de declaración en el texto de los acuerdos firmados.

Con el respaldo del Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (IMDEC), las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, se aliaron a diversas luchas y organizaciones locales, así como de Guanajuato, para que sean tomados en cuenta sus puntos de vista sobre este proyecto hídrico, el cual consideran como inviable.

Inicialmente el acuerdo comunitario fue presentado con 41 firmas de organizaciones, pueblos en lucha, activistas y académicos que respaldan la oposición de las

La falta de transparencia entre los gobiernos de Jalisco y Guanajuato sobre la repartición del agua del río Verde y la presa de El Zapotillo, derivó en la organización de las comunidades afectadas en ambas regiones para encauzar una lucha en común y frenar el megaproyecto



Al menos 41 representantes de pueblos y comunidades de ambos estados se sumaron a la lucha contra El Zapotillo.

poblaciones afectadas por El Zapotillo. Pero su presentación pública también se hizo con el fin de que más organizaciones se sumen al movimiento.

De acuerdo con el IMDEC, en los próximos días el mismo acuerdo se firmará por parte de sus homólogos en Guanajuato, como un documento "que venga desde abajo". Esto a pesar de que el gobierno de Enrique Alfaro haya advertido que la iniciativa va a consolidarse sin importar la oposición.

"Va a haber voces que quieran que las cosas no pasen, pues claro lo habido durante 40 años, es cosa de verificar la historia y qué intereses hay detrás de que no

Para este año, se estima que la inversión para el megaproyecto hídrico ronde los 71 mil 287 millones de pesos

pase nada con el tema del agua. Es justo lo que tenemos que tener presente y para llegar a la reunión que tuve con el gobernador de Guanajuato fue un proceso muy largo de profesión de consensos y análisis técnicos", señaló el mandatario de Jalisco.

Ante la opacidad, resistencia

La iniciativa ciudadana surge como consecuencia de la secrecía que mantuvo el gobierno local con respecto al acuerdo de entendimiento con sus homólogos en Guanajuato; gestiones que resultan desconocidas incluso para los diputados locales, pues de los acuerdos sólo se ha explicado públicamente el porcentaje de reparto del agua entre las entidades.

"El gobernador Enrique Alfaro debe transparentar los estudios que sustentan el acuerdo de entendimiento para la distribución del río Verde entre Jalisco y Guanajuato. No queremos discutir

sobre la altura de la cortina de una presa, ni sobre aspectos técnicos; lo convocamos abrir un debate y revisión sobre su política de agua y las alternativas", señala el documento suscrito por las comunidades afectadas.

De igual forma, refieren que la presa El Zapotillo se trata de un proyecto cuyo significado esencial es la corrupción, por lo que se encuentran en proceso de entablar una alianza con el Gobierno federal del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo sello distintivo es el combate a dicha problemática.

Los pueblos organizados indican que las autoridades tanto de Jalisco como Guanajuato involucradas en el tema "engañan" a la población cuando esbozan argumentos de supuestos beneficios que habrá al concluir el desarrollo hídrico, y cuyos presuntos beneficios serán la distribución para el uso de la población en Los Altos, Guadalajara y León.

No obstante, los representantes de la comunidad de Temacapulín explican que el agua del río Verde que se pretende repartir es inexistente y que el río en cuestión tiene 32 por ciento menos disponibilidad de agua que la que se afirmaba en estudios previos, como el sustentado en el decreto de 1997 y que abrió camino para este proyecto.

Dicha información fue explicada en el estudio Jalisco Sostenible Cuenca Río Verde, presentado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos en 2017 y bajo pedido del entonces gobernador Aristóteles Sandoval.

En cuestión económica, las comunidades exponen que las obras han tenido un incremento del 350

FOTO: ESPECIAL

350

por ciento

incrementó el costo del proyecto El Zapotillo en los últimos 13 años

¿Por qué si las empresas están acaparando el agua y los gobiernos en colusión con ellas están contaminando, están quitándole el agua a los pueblos?”

María González Valencia
Representante del IMDEC

por ciento en los últimos 13 años. En 2006 el costo del proyecto El Zapotillo se preveía en 7 mil 960 millones de pesos y para este año se estima que ascendió a 35 mil 339 millones.

“El costo que estaremos pagando los ciudadanos será de 71 mil 287 millones de pesos, por un proyecto que según datos oficiales tardará en construirse 16 años (de los cuales lleva 14) y tendrá una vida útil de entre 25 y 30 años”, señalaron las organizaciones.

El acuerdo entre los pueblos se justifica bajo el argumento de que los gobernadores no tienen derecho a repartirse el agua del río Verde sin tener en consideración la participación y consulta a las personas, culturas y biodiversidad que habitan dichos territorios.

“¿Por qué si las empresas están acaparando el agua y los gobiernos en colusión con ellas están contaminando, están quitándole el agua a los pueblos?”, se preguntó María González Valencia, representante del IMDEC.

A la par de la insistencia en este proyecto, se ha evidenciado una política hídrica de continuidad y retrocesos; donde predomina la visión “ingenieril del negocio de la obra hidráulica y de la construcción”, sin que se tomen en cuenta alternativas como reparación inmediata de fugas, captación de agua de lluvia, aprovechamiento de pozos de absorción y la red de pozos de agua subterránea.

“¿Cómo vemos el problema los científicos? Guadalajara recibe nueve vasos de agua; seis los da el lago de Chapala y tres los pozos. Toda el Área Metropolitana de Guadalajara nos están dando quince vasos de agua de lluvia. De esos 15 vasos el 60 por ciento se va a los drenajes. ¿Saben cuánto va a dar la presa?, tres”, explicó el académico de la Universidad de Guadalajara y experto en agua, Arturo Gleason Espindola.

Preocupa afectación por baja a presupuesto de Senasica

Amagan recortes a cultivos del Estado

Ven riesgo para estatus de sanidad de productos como berries y aguacate

LETICIA RIVERA

La reducción del 68 por ciento al presupuesto al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) de enero a mayo y el recorte de personal técnico en bioseguridad preocupa a las cadenas productivas de Jalisco.

Los riesgos son diversos, pero principalmente temen un daño al estatus de sanidad que han ganado en el mundo algunos productos estrella de Jalisco, como el aguacate, berries y agave, lo cual generaría pérdidas económicas y problemas de seguridad alimentaria, coinciden las asociaciones de productores.

Tan solo las exportaciones de las berries generaron el año pasado 2 mil 241 millones de dólares y su cultivo necesita muchos cuidados, pues es de los más sensibles a plagas y enfermedades.

Además se requieren



■ Los cultivos de berries serían de los afectados, pues son delicados y requieren certificados de exportación.

certificados de exportación que validan los técnicos de Senasica, los cuales pasaron de cuatro a uno en las principales regiones de producción en Jalisco, compartió Aldo Mares, presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (Aneberries).

“Estamos muy preocupados por áreas que vemos de impacto por el lado de los berries, lo primero son los certificados fitosanitarios internacionales, el recorte a Senasica recortó inspectores calificados que otorgaban en mayor medida los certifica-

dos”, expresó Mares

“Entonces la logística se va a ver complicada, estamos trabajando directamente con Senasica para ver diferentes esquemas, uno sería a través de certificadoras terceras y otra es tratar de hacer los tramites vía electrónica”.

Y aunque hay cadenas productivas como la del agave tequila que están muy bien estructuradas y sus consejos invierten en sanidad, hay otras que no y esto supone un riesgo, externó Guillermo Briceño, responsable de la Unidad de Validación Tec-

Jacobo Cabrera
Presidente del CAJ

/// Las barreras de protección de salud para los productos primarios de cada país cada vez son más estrictas. México tenía una bandera muy en alto. (...) Está en riesgo perder ese estatus”.

nológica y Laboratorios del Consejo Regulador del Tequila.

El descuido de la sanidad en los cultivos de aguacate fue lo que provocó que se cerrara la frontera para éste en EU y que sólo Michoacán pudiera exportar, recordó Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ).

Insistió en la necesidad de balancear los recursos que prioritariamente se han destinado al apoyo social en el campo y no abandonar los programas que impulsan la productividad.

MEZQUITIC

Reiteran wixárikas lucha contra minería

DARÍO PEREIRA

No habrá marcha atrás en el amparo interpuesto por autoridades tradicionales de San Sebastián Teponahuaxtlán, comunidad wixárika enclavada en Mezquitic, Jalisco, mediante el que se busca frenar la intervención de mineras en su territorio sagrado de Wirikuta.

En 2011, los wixaritari de Jalisco interpusieron la demanda de amparo 819/2011-VI ante la entrega de concesiones a la empresa First Majestic Silver Corp. Con esa acción, consideraron, el Estado mexicano incurrió en omisiones para garantizar sus derechos al medio ambiente sano y a la protección del territorio.

Aunque en 2013 un juez federal decretó la suspensión provisional de todas las concesiones mineras de la zona, con lo que también quedó prohibida la realización de cualquier trabajo prospectivo mientras se dicta la sentencia definitiva sobre la revocación o no de las autorizaciones, el pueblo wixárika denunció que la empresa y un grupo de ejidatarios aglutinados bajo la Unión de Ejidos de la Región Chichimeca del Altiplano Norte “han maniobrado” para que las comunidades se desistan de la acción legal.

Por ello, mediante un pronunciamiento derivado de una reunión sostenida el miércoles en Tepic entre autoridades civiles, tradicionales y agrarias de comunidades wixaritari de Jalisco, Durango y Nayarit, refrendaron su posición.

“No desistiremos de este amparo, ya que es nuestro bastión jurídico para proteger el legado que debemos cuidar para nuestro pueblo, así como nuestros derechos a seguir existiendo como pueblo originario y practicar nuestra espiritualidad ancestral”, expusieron.

Así, a la par de anunciar que no asistirán a una reunión convocada por los ejidatarios para mañana en Estación Catorce, San Luis Potosí, enfatizaron que se oponen al uso de cañones anti-granizo y al desarrollo de otros megaproyectos.

“Apoyamos las exigencias y solicitudes que han venido haciendo en los últimos años habitantes y colectivos del Altiplano Potosino y la sierra de Catorce para proteger al Altiplano-Wirikuta de la depredación del territorio y para mejorar la calidad de vida de los habitantes con propuestas de desarrollo armónicas al medio ambiente y no destructivas, como es la minería, que ofrece unos pocos puestos de trabajo a cambio de la destrucción de su patrimonio, o como la agroindustria que arrasa la biodiversidad, o como los campos eólicos que despojan a los dueños de sus tierras y destruyen la flora y la fauna, entre otras afectaciones sociales, culturales y naturales”, concluyeron.

3 No desistiremos de este amparo, ya que es nuestro bastión jurídico para proteger el legado que debemos cuidar para nuestro pueblo”

EXTRACTO DEL PRONUNCIAMIENTO



GRISEL PAJARITO

SAGRADO. Los wixárikas mantienen firme la defensa del territorio de Wirikuta.

LECLERCIA ADECARBOXYLATA

Cofepris todavía no define responsabilidades por brote

DARÍO PEREIRA

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aún no emite sus conclusiones respecto a la inspección realizada al centro de mezclas de nutrición parenteral operado por la empresa SAFE –subsidiaria de corporativo PiSA–, de donde surgió la bacteria *Leclercia adecarboxylata* que, en mayo, generó un brote que afectó a 15 hospitales de la entidad.

No obstante, Denis Santiago Hernández, titular de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprissjal), detalló que la planta continúa sin

operar debido a una suspensión emitida por su par federal.

“Cofepris se llevó todo el material para poder realizar el dictamen y la calificación del trabajo. Seguimos en espera de los resultados. No sabemos (cuánto va a demorar), pero en las últimas comunicaciones que hemos tenido con Cofepris nos han dicho que ya están a punto de emitir la calificación del dictamen. Es un procedimiento que pasa por diferentes áreas para evitar que el mismo que verifique sea quien dictamine y califique”, explicó la comisionada.

El brote bacteriano afectó a 69 personas, la mayoría de ellos recién nacidos, y causó una muerte.



JORGE ALBERTO MENDOZA

NOSOCOMIOS. El brote afectó a 15 hospitales de la entidad, entre ellos el Centro Médico.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

Construiría Ejecutivo edificio del Congreso

Cambian obra por propiedad

Plantean que Gobierno estatal edifique y equipe la nueva sede

MARTÍN AQUINO

El edificio que posee el Congreso de Jalisco sobre Avenida Juárez 237, en el Centro de Guadalajara, podría quedar en manos del Gobierno del Estado.

El Legislativo pretende adquirir un predio ubicado entre las Calles Reforma y Pino Suárez para una nueva sede, el cual pertenece a José Luis Baruqui Michel y cuesta alrededor de 10.4 millones de pesos; la construcción y equipamiento de un edificio en ese terreno podría realizarla el Ejecutivo, a cambio de la propiedad que la Asamblea tiene en Juárez.

El coordinador de diputados del PAN, Gustavo Macías, afirmó ayer que el Gobierno estatal construiría la nueva sede del Legislativo, y por ese trabajo obtendría la edificación de Juárez que se estima tiene un valor mayor a los 30 millones de pesos.

“El ofrecimiento que nos ha comentado el presidente de la Junta de Coordinación (el emecista Salvador Caro), es que el Gobierno del Estado construiría y equiparía el edificio, y el Congreso le entregaría a cambio el edificio de Juárez; y ya el Congreso sería el propietario de esa construcción”, declaró el panista.

“Tendríamos que hacer el avalúo del edificio de Juárez, para ver que en esa misma proporción el Gobierno del Estado pueda construir el nuevo edificio, y que sea algo rentable para el Congre-



Raúl Méndez

El Gobierno estatal construiría el nuevo edificio del Congreso en este predio, a cambio del inmueble de Avenida Juárez.

Gustavo Macías Coordinador diputados del PAN

“ El ofrecimiento que nos ha comentado (el emecista Salvador Caro), es que el Gobierno del Estado construiría y equiparía el edificio, y el Congreso le entregaría a cambio el edificio de Juárez; y ya el Congreso sería el propietario de esa construcción”.

so; según nos han informado si acepta el Gobierno del Estado, si tiene interés en el edificio, entonces eso es una ventaja”, agregó.

Lo expuesto por Macías fue confirmado por la congresista de Morena, Erika Pérez, quien advirtió que se vigilará que el Congreso no salga perdiendo en el acuerdo que pretende con el Ejecutivo.

El emecista Caro, por su parte, declaró que se están explorando acciones para la nueva sede del Legislativo, y aseguró que la Jun-

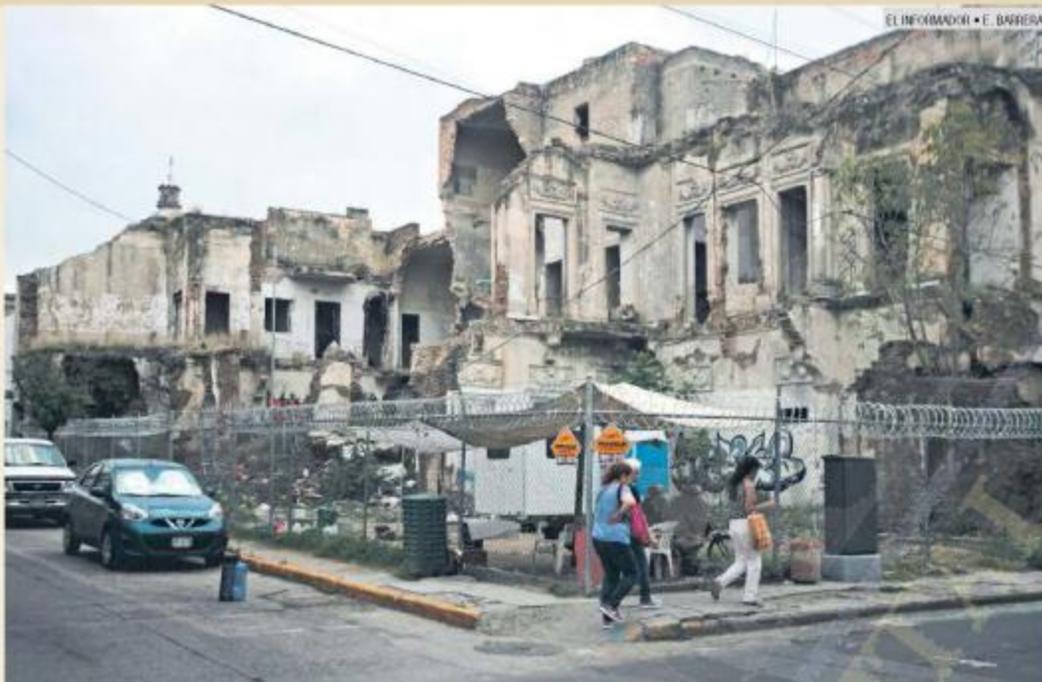
ta de Coordinación, cuando era presidida por el panista Macías, avaló que se hiciera el planteamiento al Ejecutivo de darle la propiedad de Juárez a cambio de edificar y equipar las instalaciones que se pretenden.

Sin embargo, añadió el diputado, el Gobierno estatal aún no acepta la oferta, por lo que otras opciones que se consideran son poner en venta el edificio de Juárez para financiar la nueva sede o construir ésta según haya disponibilidad de recursos en el Congreso.

MÁS QUE MIL...

▶ Página siete-A

CONGRESO BUSCA EDIFICIO EN FINCA PATRIMONIAL



PLAN. El Gobierno estatal participará en el proyecto para construir un nuevo edificio administrativo del Congreso. Se prevé que el Legislativo compre el terreno y el Ejecutivo construya y equipe el inmueble a cambio de que le entreguen el ubicado en Juárez y Corona. El predio que buscan (su adquisición se definirá en un mes) está en Pino Suárez y Reforma y costaría unos 10.4 millones de pesos. Es una finca patrimonial que está en el perímetro que resguarda el INAH.

CONGRESO INVESTIGARÁN UN MES LOS DETALLES

Morena analiza postura sobre el nuevo edificio

Al respecto de la probable compra por parte del Congreso de un terreno ubicado entre las calles Reforma y Pino Suárez, en el Centro de Guadalajara, para construir un nuevo edificio administrativo que alojaría la biblioteca, el archivo y oficinas de órganos técnicos, la coordinadora de la bancada de Morena, Érika Pérez García, dijo que aún analizan su postura.

Explicó que no se oponen al proyecto, pero que antes de tomar una decisión sobre la construcción del edificio esperan tener toda la información.

“En días pasados tuvimos una reunión donde se manejó la necesidad de tener un lugar para todos los documentos que son importantes porque el espacio ya no es suficiente y se manejó la posibilidad de construir un lugar para poner la biblioteca. Tendremos 30 días para hacer las investigaciones y que nos digan cuánto va a costar porque lo desconoce-

mos”, comentó.

La morenista advirtió que se deben analizar aspectos como los usos de suelo de la zona y las especificaciones del proyecto.

El predio tendría costo aproximado de 10.4 millones de pesos.

La adquisición de un edificio alternativo para albergar oficinas administrativas del Congreso estatal se gestó en la LVII Legislatura (2004-2007), fue en la 58 (2007-2010) cuando se concretó la compra del inmueble ubicado en Avenida Juárez 237.

La Comisión de Administración presidida por el ex diputado Jorge Arana Arana, avaló pagar 50 millones de pesos por el inmueble y en la LIX Legislatura (2010-2012) destinaron otros

50 millones de pesos para su rehabilitación.

Los ex diputados locales Clemente Castañeda y Miguel Castro impulsaron en su momento la venta del inmueble, pero ésta no se concretó.



Érika Pérez, coordinadora de la bancada de Morena.



NEGOCIO. El edificio Juárez, propiedad del Congreso de Jalisco, tiene elevadores sin funcionar y ha presentado ocasionales goteras.

Quieren que Ejecutivo se quede con edificio

ESTE TRUEQUE ESTÁ APALABRADO, AFIRMAN

Los diputados esperan que el edificio Juárez pase a manos del gobierno del estado a cambio de la construcción de uno nuevo en un terreno que están por adquirir



ISSUU
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

El edificio Juárez, actualmente propiedad del Poder Legislativo, pasará a formar parte de los bienes del

Poder Ejecutivo si éste los apoya con la construcción de uno nuevo en el terreno ubicado en las calles Pino Suárez y Reforma, que los diputados piensan comprar.

El presidente del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Macías Zambrano comentó que le informaron que este trueque está apalabrado con el gobierno estatal, que puede darle el mantenimiento que necesita ese viejo edificio.

“El ofrecimiento que nos ha comentado el presidente de la Junta de Coordinación Política (Salvador Caro Cabrera) es que el gobierno del estado construirá el nuevo edificio y el Congreso le entregará a cambio el ubicado sobre la avenida Juárez de Juárez.

“El Congreso sería el propietario de esa nueva construcción, incluso desde la compra del terreno”, afirmó Macías Zambrano.

El panista aseguró que los terrenos están muy escasos en el centro patatipoy por eso consideran que esta compra podría ser una buena opción.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDIUM DE COORDINACIÓN



ALFONSO HERNÁNDEZ

ESTUDIOS. El diputado Gustavo Macías comentó que aún falta revisar si el suelo permite la construcción del edificio y de cuántos pisos.

Macías Zambrano comentó que aún falta revisar si el suelo permite la construcción del edificio y de cuántos pisos, y luego hacer el avalúo del edificio Juárez.

“Necesitamos otro espacio. Un espacio mucho más funcional, que albergue a las áreas que ya no caben en este edificio, que pueda tener estacionamiento, creo que es una buena alternativa”, aseveró.

El pasado miércoles el arquitecto José Luis Barúqui Michel se entrevistó con los integrantes de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Administración para confirmar la disponibilidad del terreno de mil un metros, que tiene un costo de 10 millones 475 mil pesos.

Oscar Herrera, titular de la Comisión de Administración, resaltó la urgencia de contar con otro inmueble. El Congreso aportaría el costo del terreno y los estudios correspondientes.

“Tenemos recursos y no dependemos únicamente y exclusivamente del presupuesto”, comentó.

Al nuevo edificio se irían las áreas administrativas, el archivo y algunas coordinaciones.

El *Diario NTR* Guadalajara publicó que durante la 57 Legislatura se propuso comprar el inmueble ubicado en la avenida Juárez 237, pero fueron los diputados de la 58 Legislatura los que avalaron su compra a sobreprecio.

Entonces la Comisión de Administración era presidida por el priista Jorge Arana, ahí se avaló la transacción del inmueble por 50 millones de pesos y en la 59 Legislatura destinaron otros 50 millones de pesos en su mantenimiento.

La construcción presenta fallas constantes en los elevadores y ocasionales goteras.

A principios de esta semana, el contralor interno del Congreso, Raúl Bermúdez Camarena informó que los elevadores tienen 20 puntos de riesgo ya que se colocaron piezas inadecuadas y tienen diversos problemas como el de que no caben las sillas de ruedas.

Dialogarán por el derecho a la salud de comunidad LGBTTI

Especialistas. Este jueves comenzó el Congreso Estatal sobre Género, Diversidad, Sexo Genérica de la Ciencia Médica

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir. Esta es la premisa con la que fue concebido el Congreso Estatal sobre Género, Diversidad Sexo Genérica de la Ciencia Médica, que comenzó la mañana de ayer en el Hospital General de Occidente y continuará con actividades este viernes 26 de julio.

Este encuentro pretende ser un punto de reunión entre la academia, la política pública y el activismo, con el que se acercará la investigación de estos tres ámbitos a la realidad social del entorno, a partir de diversas teorizaciones sobre la sexualidad y la perspectiva de género.

Durante la inauguración de este ciclo de charlas y conferencias sobre los entretelones de las experiencias de las personas de la diversidad sexual, María del Consuelo Robles Sierra, directora general del OPD de Servicios de Salud Jalisco, insistió en que todas las personas tienen derecho de disfrutar plenamente de los derechos humanos, tal como el derecho a la vida, la seguridad personal, el derecho a la no discriminación, el derecho a la libertad de expresión y especialmente el derecho a la salud.

“En nuestra sociedad existen diferentes grupos vulnerables, entre ellos la comunidad (Lésbico,

Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual) LGBTTI, la cual debido a la estigmatización encuentra actitudes de rechazo y prejuicio no solo dentro de nuestra sociedad, sino también dentro de nuestro sector salud”, enfatizó la funcionaria.

También dijo que, dadas las condiciones particulares de vida, este grupo de la población presenta riesgos particulares de contraer padecimientos o enfermedades: “No obstante, esto no significa que los sistemas de salud no deban responder a sus necesidades, sino que deben de promover el bienestar integral de la persona, tanto físico como mental, abonando así a la no discriminación. Con ese énfasis: no

discriminación”.

Durante su discurso, previo a la inauguración formal, Robles Sierra insistió en que en esta sociedad todas las voces deben de ser escuchadas para construir una verdadera conciencia colectiva, donde no haya lugar para esa discriminación.

“Hoy nuestro país tiene el segundo lugar de asesinatos homofóbicos, siete de cada 10 personas consideran que no se respetan los derechos de las personas de diversidad sexual y alrededor del 15 por ciento de las quejas y denuncias antes la Comisión de Derechos Humanos son de la población LGBTTI, es por eso que hoy, y desde nuestro organismo, queremos dar igual que a todos nuestros pacientes, una atención con calidad, con calidez y pensando en la seguridad de todos aquellos que se atienden en nuestras instalaciones”, recalcó.

La directora del OPD expresó que, con esta actividad, los servicios de salud de Jalisco dan un paso hacia la formación de personal comprometido, capacitado e informado que, más allá de sus prejuicios, pueda abrir su mente y entrar en la comprensión de las personas.

El Congreso se llevó a cabo los días 25 y 26 de julio en las instalaciones del Auditorio del Hospital Geriátrico de Jalisco del Hospital General de Occidente (HGO). ■

LAS CLAVES

Diversidad

El término diversidad sexual se ha impuesto como una manera de referirse a las poblaciones que no se ajustan a las normas dominantes heterosexuales y de identidad de género, como la población lésbica, gay (homosexual), bisexual, transgénero, transexual y travesti.

PENSIÓN ALIMENTICIA

Deudores no podrán ser ventaneados

LAS RE-GRESAN

Los legisladores regresaron a la Auditoría Superior del Estado para una segunda revisión los informes de las cuentas públicas 2016 de Puerto Vallarta, Tlaquepaque y El Salto

JESSICA PILAR PÉREZ

Los padres que no paguen la pensión alimenticia fijada por un juzgado estarán en un padrón elaborado por la dirección de Registro Civil, pero éste no será público.

La intención es obligarlos a estar al corriente de sus obligaciones, y si no lo hicieran durante 90 días no podrían realizar la compra venta de bienes.

Los legisladores locales aprobaron el 24 de julio reforma al Código Civil y las leyes del Registro Civil y del Registro Público para obligar a los deudores alimentarios morosos a ponerse al corriente con el apoyo a sus hijos.

El artículo 440 del Código Civil establece que el juez será quien informe al registro civil de esta omisión para que el moroso sea



SOBRE AVISO. Los legisladores aprobaron la reforma al Código Civil para obligar a los deudores alimentarios morosos a ponerse al corriente con el apoyo a sus hijos.

ALFONSO HERNÁNDEZ

agregado al registro llamado de deudores alimentarios morosos, lo que implica la prohibición de adquirir, transferir, modificar o extinguir alguno de sus bienes.

El juez también debe dar aviso al Colegio de Notarios y al Registro Público para que cuando se quiera hacer algún movimiento por personas que pagan pensión, primero verifiquen si están o no en este registro, y una vez poniéndose al corriente pueden ser borrados del mismo.

“La información que se dé a conocer sobre el deudor deberá proteger los datos personales sensibles, ni podrá darse a conocer el nombre del o los menores de

edad, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios”, se señala al final del mismo.

SANCIONARÁN A ALCALDESA

Por otra parte, la Comisión de Gobernación del Congreso aprobó suspender por 15 días sin goce de sueldo a la presidenta municipal de Chimaltitán, Vicenta Torres Torres, por el impago del laudo por 594 mil 530 pesos.

Para que la suspensión prospere debe ser ratificada por el pleno, y en ese tiempo puede pagar o llegar a un convenio de pago.

CARRERA

Diputados la hacen de bomberos

JESSICA PILAR PÉREZ

Varios diputados del Congreso local aceptaron el reto de vivir por unos minutos lo que representa ser bombero.

El patio central del Poder Legislativo se convirtió en el área para vivir la experiencia. El primer legislador en hacerlo fue Óscar Herrera, quien no dudó en ponerse el uniforme completo, y enrollar y desenrollar una línea de manguera simulando que estaba en servicio.

El reto pareció fácil, incluso el tiempo de un minuto 47 segundos que logró en este ejercicio fue bueno, pero al terminar jadeaba.

“Siempre los he respetado, y ahora los respeto más, la verdad. Es muy pesado el equipo que cargan ellos, es mucho el trabajo que tienen que hacer con mangueras”, comentó.

Todos los diputados que lo intentaron terminaron con un corazón acelerado por menos de dos minutos de ejercicio.

El legislador panista Adenawer González fue el único de sus compañeros en lograr hacer la prueba en 55 segundos, casi acercándose al tiempo de 40 y 50 segundos de los bomberos en acción.

Anibar Vivar, oficial de información pública de Protección Civil y Bomberos Zapopan, fue el instructor para quienes intentaron hacer esta proeza.

Y también para promocionar la cuarta edición de la carrera vertical de esta dependencia, la cual consiste en subir corriendo los 12 niveles del Hospital Civil nuevo, que son 312 escalones.

La inscripción es de 200 pesos y todo lo recaudado se dará a los niños con quemaduras graves porque el gasto promedio por día llega a ser de 40 a 45 mil pesos.

El reto es para el 18 de agosto con tres categorías: bomberos, a contra reloj o recreacional usando el equipo de bomberos, que puede pesar 40 kilos.

‘Reviviría’ Instituto de Mujer

MARTÍN AQUINO

El extinto Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) pretende ser resucitado, aunque con otro nombre, por diputados de Morena en el Congreso del Estado.

Los morenistas, encabezados por la legisladora Érika Pérez, presentaron una iniciativa ante el Legislativo que, si el Pleno lo avala, reformaría la Constitución de Jalisco para crear el Instituto para el Desarrollo, Bienestar y Defensa de la Mujer.

El 29 de enero de este año, en medio de críticas de feministas y pese al rechazo de legisladores de Morena, PRI y PAN, los assembleístas de MC, PRD, PT y PVEM aprobaron extinguir el IJM.

“El Gobernador Enrique Alfaro, apoyado por diputados de MC, tomó la decisión de desaparecer el IJM sin escuchar a agrupaciones defensoras de los derechos de la mujer; el organismo fue sus-



■ El Instituto Jalisciense de las Mujeres, que desapareció el 29 de enero pasado, podría “revivir” en 2020.

tituido por la Secretaría de Igualdad Sustantiva, que ha quedado rebasada y sin resultados positivos”, expresó la diputada Pérez.

“Por eso, proponemos la creación del Instituto para el Desarrollo, Defensa y Bienestar de la Mujer, el cual tendría facultades para garantizar nuestro derecho a una vida digna, igualitaria y libre

de discriminación y violencia”, añadió.

De concretarse la propuesta para “revivir” el Instituto para Mujeres, según se expone en la iniciativa, la reforma entraría en vigor a partir de 1 de enero de 2020, y el Ejecutivo tendría la obligación de prever transferencias financieras, patrimonial y humana.

En crisis del Judicial, magistrados electorales también pelean bono

Aunque en la legislación no se especifica que tengan derecho a recibir haber por retiro, dos ex magistrados y otros dos en funciones del Tribunal Electoral de Jalisco piden que se les entregue el bono, como ocurre en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Teresa Mejía y Luis Fernando Martínez, quienes dejaron el cargo desde 2017, demandan el pago (en el primer caso, podría ascender a dos millones 900 mil pesos; en el segundo, a dos millones 600 mil). También están los actuales magistrados Rodrigo Moreno y

José de Jesús Angulo, quienes hicieron la petición para obtenerlo en octubre, cuando vence su nombramiento.

Se solicitó entrevista con el titular del Tribunal, pero no se concretó.

En medio de una crisis por falta de presupuesto, rezago en juicios y escándalos de corrupción en el Judicial, el Congreso quitó el bono en junio. Sin embargo, en el caso del Supremo Tribunal podría revivirse desde la Ley Orgánica del Poder Judicial o desde la Suprema Corte.

▶ **Página dos-A**

ELTEMA | Haber por retiro

Conflicto por bono millonario se resolverá en Suprema Corte

Ex magistrados y juzgadores vigentes pelean el haber por retiro, una prestación millonaria

Una laguna legal podría permitir que magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Trijel) puedan reclamar el pago de haber por retiros, consideró el diputado Héctor Pizano Ramos, integrante de la Comisión legislativa de Seguridad y Justicia. Afirma que se requiere una interpretación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para definir si el pago es legal.

Recuerda que desde 2014 entró en vigor la reforma con la que se le dio al Trijel el carácter de órgano constitucional autónomo y dejó de formar parte del Poder Judicial. En la Ley Orgánica no se especificó que pasaría con este bono.

"El Tribunal Electoral es ajeno al Poder Judicial, pero se quiere recargar en sus prestaciones. El haber por retiro se planteó para compensar haber suprimido la inhabilidad de magistrados y jueces, que anteriormente tenían nombramientos vitalicios y se les acotó. Se requiere una interpretación de la Corte".

Sobre la controversia constitucional que el Supremo Tribunal de Justicia anticipó que presentará contra la reforma aprobada por el Congreso de Jalisco para suprimir el pago del haber por retiro, Pizano contesta que, aunque hay un antecedente en el que la Suprema Corte validó esta prestación, eso no significa que la impugnación que presenten pueda prosperar en automático.

Recuerda que, en 2014, la anterior ocasión que fue legislador en Jalisco, impulsó la reforma para incluir el pago del haber por retiro y dar cumplimiento a una resolución de la Corte.

"El Congreso hizo lo que en congruencia pensó que era interpretar el sentir ciudadano que ha reclamado un cambio en el Poder Judicial, que ha manejado excesos en una serie de prestaciones, y se planteó un golpe de timón. Si la Corte no avala lo que este Congreso hizo lo acataríamos, pero lo que buscamos es depurar y buscar prestigiar al Poder Judicial".



TRIBUNAL ELECTORAL. Por lo menos dos magistrados electorales también quieren su haber por retiro. De izquierda a derecha: José de Jesús Ángulo, Ana Violeta Iglesias, Tomás Vargas, Rodrigo Moreno y Everardo Vargas.

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Qué opina de las prestaciones que se otorgan en el Poder Judicial?

¿Qué es el haber por retiro?

Es una prestación económica entregada en una sola exhibición a los magistrados y jueces que se retiren de manera forzosa o voluntaria de su cargo. El Supremo Tribunal de Justicia deberá establecer en su proyecto de presupuesto de egresos los recursos necesarios para hacer frente al bono.

RECUENTO

Hay antecedentes de pagos millonarios

El Trijel informó, en respuesta a una solicitud de información, que en total entregaron dos millones 491 mil pesos. Tres de los ex magistrados recibieron 590 mil 580 pesos cada uno y hubo un desembolso de 720 mil 180 pesos.

Derivado de la reforma aprobada en 2014 por el Congreso, con la que el Trijel dejó de ser parte del Poder Judicial, fueron removidos

de sus cargos los magistrados electorales José de Jesús Reynoso Loza, Rubén Vázquez, Luis Antonio Corona Nakamura, José Guillermo Meza García y Gonzalo Julián Rosa Hernández. Los ex juzgadores iniciaron la batalla jurídica para recibir el pago de haber por retiro y del total de sueldos y prestaciones de los dos años que aón les restaba del nombramiento en el cargo.

TELÓN DE FONDO

Aplican recorte

Con el voto en contra de la fracción de Morena, el Congreso de Jalisco avaló una reforma constitucional para suprimir dos magistraturas del Tribunal Electoral del Estado. Con el ajuste, el organismo quedará conformado por tres juzgadores, a partir que el 1 de octubre próximo.

Rodríguez Jiménez, promotor de la reforma, recordó que el 1 de octubre próximo, el organismo quedará conformado por tres juzgadores, a partir que el 1 de octubre próximo.

Aunque reconoció que con la medida se ahorrará cinco millones de pesos anuales, solo en sueldos y prestaciones de los magistrados, el director superior comentó de Morena, que en 21 Estados del Bruto Producto Interno Bruto, estos organismos operan solo con tres juzgadores.

La voz del experto

AZUL AMÉRICA AGUIJAR AGUILAR (investigadora del ITESO)

Defienden privilegios

Para la académica Azul América Aguijar Aguijar, el pago de altos sueldos y prestaciones a magistrados del Poder Judicial del Estado no garantiza su autonomía, que se asiste a los juzgadores de vincularse con los intereses particulares.

La especialista afirma que el pago de prestaciones millonarias resulta abusivo y la insistencia en mantenerlos es para defender los privilegios que han gozado durante años.

"Este no es el mecanismo ideal para darle independencia al Poder Judicial, es un mecanismo corruptivo porque parte de quienes aspiran a entrar a la función judicial. Que ganen tanto dinero no necesariamente los aísla de ser amigos de despachos, de trabajar cercanamente con ciertos grupos de abogados... así no se garantiza la imparcialidad".

Respecto a la reciente reforma al mecanismo de selección de magistrados, opina que se quedó corto y no le entró al fondo de los problemas estructurales y de organización que padece el Poder Judicial.

Insiste en que se dejó de lado darle mayor peso a la carrera judicial para garantizar que lleguen al cargo los mejores perfiles preparados y alejados de los intereses políticos.

También prevé que la Suprema Corte podría darle la razón al Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, en la controversia que presente contra la reciente modificación constitucional, pues hay antecedentes de casos similares en los que se favoreció al Poder Judicial.

Analizan mantener prestación

A pesar de que la eliminación del haber por retiro se presumió como un avance de la reciente reforma constitucional al Poder Judicial, el pago del bono podría mantenerse en la Ley Orgánica del Poder Judicial con una reducción en los montos.

El grupo parlamentario del PAN incluyó en su propuesta de reforma a la legislación que, al concluir su periodo, los juzgadores

reciban pagos equivalentes a tres meses de sueldo más 12 días de salario por cada año trabajado. El coordinador panista, Gustavo Macías, argumentó que, aunque la prestación se eliminó de la Constitución, no se prohibió, por lo que se podrían mantenerla en la legislación secundaria.

Por su parte, Salvador Caro, coordinador de Movimiento Ciudadano, anticipó

que analizan la posibilidad de mantener una compensación a los juzgadores que, al concluir su nombramiento, aún no estén en edad de recibir una pensión. Aunque rechazó que se trate de un bono de retiro con otro nombre, admitió que si será la entrega de recursos en compensación porque luego de dejar el cargo quienes fueron juzgadores no podrán litigar en la iniciativa privada.

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

Requieren 60 millones para el retiro de ex magistrados

Suman 11 ex magistrados del Supremo Tribunal de Justicia que han dejado el cargo y siguen a la espera de que se les pague el haber por retiro. Aunque la reciente reforma constitucional al Poder Judicial elimina esta prestación, los juzgadores que se jubilaron antes de que entre en vigor conservan el derecho para recibir el bono de retiro, que no les han pagado por falta de recursos.

La Dirección de Administración del Tribunal informó que, en lo que va del año se liberaron los pagos a los ex juzgadores Guillermo Guerrero Franco, que se retiró en marzo de 2017 y obtuvo cuatro millones de pesos. También Jesús Francisco Ramírez Hernández (jubilado en 2008), quien recibió 4.3 millones, y Bonifacio Padilla González, retirado desde abril de 2014, quien accedió a 4.2 millones de pesos. En los tres casos recurrieron a procesos de amparo para

obtener la prestación. El Tribunal requiere una bolsa aproximada de 60 millones de pesos que no está incluida en su gasto de este año, según lo referido en diferentes ocasiones por Ricardo Suro Esteves, presidente de Poder Judicial.

Suro Esteves cuestionó que después de años de servicio, los ex juzgadores tengan que pelear en tribunales un derecho que tienen por ley. "El haber por retiro es un derecho adquirido... ya lo resolvió la Corte. Cada que se va un magistrado tiene que irse al juicio de amparo para obligarnos a buscar de donde sacarlos del propio presupuesto esos haberes de retiro, pero no es una deuda del Poder Judicial, es una deuda del Estado, porque así lo resolvió la Corte", mencionó el magistrado en las mesas de análisis de la reforma al Poder Judicial.

La lista

Los siguientes ex magistrados del Supremo Tribunal de Justicia esperan el pago del bono millonario:

- ✓ Gregorio Rodríguez
- ✓ Juan José Rodríguez
- ✓ Ernesto Chavoya
- ✓ José Félix Padilla
- ✓ Gilberto Ernesto Garabito García
- ✓ Lozano
- ✓ Carlos Paul Acosta Cardero
- ✓ Héctor Delfino León Garibaldi
- ✓ Salvador Cantero Aguijar
- ✓ Jorge Leonel Saravali Figueroa
- ✓ Esteban de la Ascensión Robles Chavez
- ✓ Ramón Soltero Guzmán

Bonos pagados

Ex magistrados	
Nombre	Recurso
Jesús Francisco Ramírez Hernández	4.3 millones de pesos
Bonifacio Padilla González	4.2 millones de pesos
Guillermo Guerrero Franco	4 millones de pesos
Luis Arturo Díaz Cedeño	4 millones de pesos
Alfredo González Becerra	4 millones de pesos
Jaime Cedeño Caral	3.9 millones de pesos
Miguel Ángel Estrada Nava	3.6 millones de pesos
José María Magallanes Valenzuela	3.3 millones de pesos
Joaquín Moreno Contreras	3.2 millones de pesos
Carvalho Ivares Martínez	2.7 millones de pesos
Hugo Olveda Colunga	1.3 millones de pesos

Ex jueces

Nombre	Recurso
José Luis López Santocoy	4.4 millones de pesos
José Salinas Murillo	1.9 millones de pesos
José Antonio López Rodríguez	1.6 millones de pesos
Sergio Martínez Cujá	1.5 millones de pesos
José Gabriel Rodríguez Rodríguez	1.5 millones de pesos
José de Jesús Sánchez	1.4 millones de pesos
Edwigez González González	1.3 millones de pesos
Guillermo Riestra Gil	1.3 millones de pesos
María Mercedes Copaza Castilla	1.3 millones de pesos
María del Carmen Mejía Tostado	1.2 millones de pesos
Gaudealope Lomelí González	906 mil pesos
José Alberto Andrade Herrera	881 mil pesos
Roberto Orcezo Gutiérrez	857 mil pesos

¿Cuántos recursos se entregan?

El haber por retiro es el equivalente a 12 meses del salario integrado que el cargo de magistrado o juez tenga asignado, conforme al presupuesto de egresos del año que corresponda.

Además, el equivalente a 14 días de salario integrado por cada año de servicio prestado.



ALFONSO HERNÁNDEZ

NO OTRA VEZ.
Herrera Estrada espera que no se vuelva a ampliar la partida.

PESE A AMPLIACIÓN

Partida para pago de laudos, insuficiente: Herrera Estrada

JESSICA PILAR PÉREZ

Pese a una reciente ampliación de 10 millones de pesos (mdp), la partida para el pago de laudos en el Congreso del Estado es insuficiente, reconoció el titular de la Comisión de Administración y diputado del Partido del Trabajo (PT), Óscar Herrera Estrada.

La partida 394, referente a sentencias y resoluciones por la autoridad competente, arrancó el año con 14 mdp, cantidad que ya se le acabó al Legislativo, por lo que en la sesión plenaria del miércoles le agregaron 10 mdp más.

Sin embargo, el dinero añadido no alcanzará para el resto del año, aseguró el petista: “Incluso yo considero que van a

ser insuficientes, lo que comenté es que es incierto el tema jurídico. No sabemos en qué va a terminar”.

Herrera Estrada explicó que tan sólo en un laudo se saldará un millón 800 mil pesos, es decir, ya sólo les quedarían poco más de 8 mdp, cantidad que podría acabarse con el pago a cinco personas más.

“Esperemos que no suceda porque tendríamos que ampliarla (otra vez)”, afirmó.

En 2018, el presupuesto asignado a la partida referida fue de 20.9 mdp, es decir, para este año le quitaron 6.9 mdp.

El petista justificó las diferencias entre ambos años a que el presupuesto lo elaboró la anterior legislatura. Lo bueno, añadió, es que tienen la partida de retiro voluntario para tomar recursos de ahí.



Yo considero que van a ser insuficientes, lo que comenté es que es incierto el tema jurídico. No sabemos en qué va a terminar”

ÓSCAR HERRERA ESTRADA
TITULAR DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Limpia juzgador su reputación

Libra Judicatura de responsabilidad a juez señalado de liberar al 'Chofó'

JONATHAN COMPTON

La reputación es todo para un juez.

El Consejo de la Judicatura descargó de responsabilidad administrativa al juzgador José Enrique Velázquez Martín, quien fue señalado por presuntas irregularidades en la liberación de Alexis N, alias "El Chofó", jefe de plaza en Lagos de Moreno.

Tras la queja 313/2019 que promovió la Fiscalía del Estado por el caso por supuestas faltas graves, se resolvió que el funcionario actuó en apego a legalidad.

Luego de ser exonerado, el juez de control recordó que su resolución se dio debido a una serie de inconsistencias en la carpeta de investigación que integró el Ministerio Público, desde fallas de redacción hasta una posible fabricación de hechos para que fuera vinculado a proceso por la tentativa de robo de un vehículo.

"No existían los elementos necesarios, desde el punto de vista lógico y jurídico, para

considerar que se había justificado la existencia de un delito (...) ni fui corrompido ni fui intimidado, nadie se me acercó para que dictara una resolución en un sentido (...) se mencionó después que este individuo era multihomicida, pero yo no conocí ningún asunto de este tipo", expuso Velázquez Martín.

El juzgador dijo que mantuvo su conciencia tranquila, pues cumplió con su trabajo, pese a las descalificaciones o amenazas; el propio Gobernador Enrique Alfaro reprochó su proceder y atribuyó un grado de culpa por el asesinato de un policía a manos de "El Chofó", días después que éste salió de la cárcel.

"Lamentablemente esto detonó en un linchamiento público, sin una investigación mínima, sin una prueba se hicieron señalamientos (...) de tal manera que se destruye el prestigio, el nombre, la carrera de una persona", expresó.

Velázquez Martín afirmó que tras cuatro décadas como penalista y defensor de derechos humanos, su sueño era terminar su carrera como juez para honrar el cargo y aportar su experiencia en la nueva etapa del sistema judicial mexicano.



EnCorto



VAN VS. ROBO DE CULTIVOS

El diputado del PAN, Carlos Eduardo Sánchez, presentó una iniciativa ante Congreso estatal para establecer el robo de cultivos en el Código Penal. Dependiendo del monto hurtado, las sanciones irían de 5 a 15 años de prisión, con una multa mínima de mil 539 pesos.

Martín Aquino

Advierte estudio de afectaciones por urbanizar esa zona

Exhiben riesgo de edificar en Bosque

Estiman que harán más desarrollos; buscan revocar licencia indefinida

JULIO CÁRDENAS

La amenaza de desastres naturales aumenta por la urbanización del Bosque La Primavera.

Según el Estudio de Riesgos Naturales del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de Tlajomulco, elaborado en 2017, la parte baja del Bosque que ya fue urbanizada registra zonas de inundación por diversas causas.

En el documento en poder de MURAL, se precisa que en El Palomar hay puntos de anegación por insuficiencia de canales, tipo de suelo y modificaciones de la infraestructura hidráulica.

Además, en Bosques de Santa Anita, las inundaciones se deben a la modificación y

Gustavo Rivera Coordinador de Gestión Integral

“La postura del Gobierno de Tlajomulco es no permitir que se realice ningún tipo de acción urbanística dentro de las áreas naturales protegidas y las áreas establecidas como áreas de conservación”.

ausencia de infraestructura hidráulica, mientras que en Santa Isabel es por el suelo y falta de canales.

“Se requiere establecer criterios (para la) urbanización en las partes altas de las microcuencas: particularmente en la zona de bosques de Santa Anita-El Cielo y El Palomar”, sugiere el texto.

MURAL publicó ayer que la empresa México Inversiones cuenta con una licencia indefinida desde 1979 para urbanizar 700 hectáreas del Bosque en una zona que el Municipio estableció como área protegida en 2010.

Incluso, en 2012 el Muni-

cipio emitió una licencia de construcción 535/2012 para edificar una casa de unos mil 209.12 metros cuadrados.

Se presume que la empresa México Inversiones, cuyo apoderado es Vicente Chalita, busca construir con esa licencia otra etapa de los desarrollos.

Al respecto, el coordinador de proyectos del Anillo Primavera, Pedro Alcocer, expuso que la licencia debe tener caducidad, por el riesgo de inundaciones e incendios.

“Ya no es un tema financiero, o de negocios, se está poniendo en riesgo la vida de las personas”, aseveró.

El coordinador de Gestión Integral de Tlajomulco, Gustavo Rivera, anunció que buscarán revocar esa licencia indefinida y analizan la autorización que se dio para la vivienda construida.

ESTÁN INCONFORMES

Vecinos asentados en López Mateos Sur expresaron su inconformidad ante la falta de soluciones de Tlajomulco y el Gobierno del Estado, por lo que crearán el Observatorio Ciudad y Medio Ambiente.

En conferencia, representantes de El Palomar, El Cielo, Provenza y San Agustín anunciaron que harán un foro para conformarlo.

Con éste buscan reunir a representantes de las zonas afectadas por las inundaciones e incendios en el Bosque para generar mapas de vulnerabilidad y estrategias de resiliencia vecinal.

Con datos de Brenda Sánchez

COMUNIDAD PÁG. 5

Emmanuel Arriero
Palomar Unido

“Antes que nada, reconocemos el error de nosotros de haber poblado el bosque”.

Ve urgente alerta ante inundación

BRENDA SÁNCHEZ

Ante las inundaciones que han ocurrido en la zona de Santa Anita, en Tlajomulco, urge que las autoridades instalen un sistema de alerta.

Esta es la propuesta que hizo ayer Arturo Gleason, profesor investigador de la UdeG, con el objetivo de prevenir pérdidas humanas y reducir los daños materiales.

Durante una rueda de prensa con representantes de los fraccionamientos El Palomar, El Cielo, Provenza y el poblado de San Agustín, planteó la instalación de estaciones hidrométricas y equipo que permita saber cuánta agua cae en una lluvia, cuánta escurre y cuánta se infiltra.

“(Poner) estaciones meteorológicas del Palomar hasta El Salto (...) y que este sistema de alerta se traduzca en una aplicación para que nos dé el pitazo para cuando viene la venida (sic) y movernos”, dijo.

“En dos, tres meses ya se debe de implementar. Existe la tecnología. Sí hay dinero (...), 100, 200 millones (de pesos) que exijamos”.

Agregó que también es urgente una planeación ordenada en el crecimiento de la mancha urbana, para no construir sobre arroyos o cauces naturales, como es el caso del Instituto Tepeyac Santa Anita, que MURAL publicó el martes pasado.

Por su parte, los representantes vecinales dieron a conocer que crearán el Observatorio Ciudad y Medio Ambiente, cuya función será generar mapas de vulnerabilidad y estrategias de resiliencia ante las inundaciones.

“Está abierto para toda la ciudadanía, sólo les pedimos que sea libre de agenda o que su agenda sea el medio ambiente o la Ciudad”, indicó Emmanuel Arriero, del colectivo Palomar Unido.

Basura en la vía pública, la mejor aliada de las inundaciones

Tlajomulco. El miércoles el agua en Adolf Horn alcanzó altos niveles, cuando bajó, desechos se descubrieron

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El hecho de arrojar basura a las calles, será siempre un tema relacionado con la educación y la cultura de la limpieza, incluso, un asunto de carácter medio ambiental, que genera una gran cantidad de estragos y complicaciones a las ciudades y al que difícilmente se podrá hacer frente con un modelo de sanciones y multas. Por lo que se considera que habría que apostarle a una estrategia de fomento y de concientización rigurosa.

Autoridades consideran que lo que ha venido ocurriendo en diferentes puntos del Área Metropolitana de Guadalajara en este temporal de lluvias, principalmente, las inundaciones, puede estar relacionado con temas de infraestructura, la tala desmedida, desbordamiento de canales y hasta el cambio climático, sin embargo, no se debe dejar de lado la excesiva basura que los ciudadanos tiran a las calles y que terminan siendo un enorme tapón.

El pasado miércoles llovió y el agua dejó afectaciones principalmente en los municipios de



Todo tipo de residuos flotaron en las calles ese día. FRANCO GONZÁLEZ

Zapopan y Tlajomulco, pero fue justo en este último en el que el desbordamiento del canal Arroyo Seco, a la altura de Adolf Horn, se desbordó causando una inundación en la zona que afectó, sobre todo, a varios negocios y dejó autos varados.

“El arroyo se desbordó, principalmente por la excedencia del agua que venía bajando de diferentes zonas y también al factor de la basura que como podemos ver, hay una gran cantidad acumulada y esto provoca, justa-



Trabajadores limpiando tras la tormenta. FRANCO GONZÁLEZ

mente, que se tapen las bocas de tormenta y que no pase toda el agua; los vehículos varados evidentemente trataron de circular cuando el arroyo se desbordó y volvemos a insistir, si la gente observa que la zona está inundada, es preferible esperar a que baje el nivel del agua a que se queden dentro del cauce y después tener consecuencias fatales, lo primero es la integridad de las personas” recomendó, Luis Rodrigo Arellano Estrada, Director General de Protección Civil de Tlajomulco.

“Al parecer se abrió el canal, ya no estaba lloviendo y de repente, se vino la oleada de agua con lodo, basura y hasta una vaca; se me estampó un carro que la misma corriente de agua arrastró como unos 20 metros, perdí mi placa y mi vehículo ya no enciende; el agua nos llegaba hasta la ventanilla” relató Juana Salas Guzmán, vecina de Tlajomulco.

Para cuando el nivel del agua bajó lo suficiente, evidenció la exorbitante cantidad de basura que el canal arrastró, siendo necesaria la intervención inmediata de los servicios municipales para, una vez más, comenzar con los trabajos de limpieza de la zona, mismos que tuvieron una duración de aproximadamente 4 horas.

“Ahorita van un aproximado de unos 7 u 8 toneladas y va como una quinta parte, ahorita que juntamos todo, vamos a ver cuánto es el total; esto se debe a que no tenemos conciencia, no debemos de tirar basura en las vialidades y tampoco en los predios en donde se cree que están abandonados, hay bastante unicef; eduquemos a nuestros hijos desde pequeños, los padres tenemos la facultad de hacerlo” declaró, Pedro Dávalos, coordinador de los Servicios Públicos Municipales de la demarcación. —

Culpan a desarrolladores de inundaciones en Tlajomulco

El Palomar. Especialistas, vecinos y activistas dicen que la mancha urbana provocó el caos del pasado domingo

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Especialistas, ambientalistas, vecinos y miembros de colectivos, culparon a la extensión de la mancha urbana por la inundación que se registró el pasado domingo en Tlajomulco, luego la lluvia que cayó y que, según dijeron, por su magnitud no debió de haber causado tantos destrozos.

Emmanuel Arriero, representante del Colectivo Palomar Unido, encabezó la rueda de prensa, en la que fijaron su postura y dieron a conocer resultados de algunas teorías que ellos determinaron cruciales para que se registraran destrozos en viviendas y vialidades de tal magnitud.

“Nosotros no creemos, no creemos que solamente por la lluvia se haya hecho todo esto, el que haya



Una calle quedó completamente destruida. ESPECIAL

LAS CLAVES

Siniestro

El pasado domingo cayó una tormenta en territorio del municipio al sur del área metropolitana e inundó fraccionamientos y colonias e incluso destruyó una calle en su totalidad.

Temporal severo

Las labores de prevención que realizó la demarcación previo a que iniciara el temporal, no han sido suficientes, y su territorio ha resultado severamente dañado por las lluvias; apenas habían entregado menaje a 50 familias afectadas del 30 de junio.

provocado esas inundaciones tan severas, levantar el pavimento los destrozos a varias casas. Sin embargo, tampoco creemos que por los recientes incendios en el Bosque de La Primavera, tampoco lo creemos así. Esto se dio por el destape del cumulo de construcción de fraccionamientos por la zona”, sentenció, haciendo alusión a la explicación que ha dado el gobierno municipal, atribuyéndolo a la falta de árboles en el bosque.

Arriero añadió que, aunque son

fraccionamientos debidamente desarrollados, aún les falta infraestructura en la zona, tales como vialidades adecuadas.

“Por más que analizamos, una lluvia así no hace tanto destrozo. Nos ha llovido mucho más fuerte y no había ocurrido esto; fue algo de grandes dimensiones”, añadió.

Por su parte, Federico Gómez, representante del Fraccionamiento El Cielo, enclavado en lo más alto del cerro de El Palomar, urgió a tomar acciones para evitar más daños al ecosistema, incluso propuso crear un observatorio ciudadano en aquella zona.

“No hay mucha información por parte de las autoridades. Tan es así que no contamos nosotros con un Atlas de Riesgos de la zona. Y por eso, aquí es donde nuestros colectivos Palomar Unido, Recuperemos López Mateos Sur, Proyecto Roble, etcétera, tomaremos la iniciativa”, indicó.

Dijeron que para dar con las teorías y análisis que presentaron, fueron asesorados por vecinos de Fraccionamientos de San Agustín; del Consejo del Fraccionamiento Provenza; Jardines de Santa Anita; del Fraccionamiento El Cielo y de los colectivos Recuperemos López Mateos Sur y Palomar Unido.

El pasado domingo una fuerte tormenta que cayó en Tlajomulco de Zúñiga, originó el deslave de algunos cerros, inundaciones en fraccionamientos y colonias. ■

LÓPEZ MATEOS

Exigen solución a inundaciones

EDGAR FLORES

Luego de que el domingo pasado una tormenta azotara la zona de López Mateos Sur, en las inmediaciones de Santa Anita, vecinos de los fraccionamientos aledaños como El Palomar, El Cielo y Provenza, así como de la población de San Agustín, manifestaron ayer su preocupación por las múltiples afectaciones sufridas.

Encabezados por algunos colectivos a favor del medio ambiente así como por representantes de colonos de los distintos fraccionamientos, los vecinos manifestaron, en primera instancia, su temor a que se presenten deslaves en el cerro de esta zona.

Lodo y un torrencial aguacero, causaron severos daños en fincas y calles del lugar, yaunque no hubo víctimas mortales, los vecinos exhortan a las autoridades a poner freno a la concesión de permisos para que se sigan construyendo proyectos inmobiliarios que atentan contra los mantos acuíferos y los cauces naturales del agua.

A decir del experto Arturo Gelason, de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y vecino de la zona, la construcción desmedida de casas y desarrollos cambian el suelo natural por concreto, afectando la absorción natural y provocando a su vez una mayor fuerza en el deslizamiento del agua.

La insistencia de una intervención integral por parte de las autoridades de Tlajomulco tiene que ver con la omisión que en el ayuntamiento han tenido con este tema, pues a decir de los vecinos, han sido múltiples los oficios que se han llevado y la atención al caso sigue siendo nula.

TLAQUEPAQUE **ENTREGAN APOYOS TRAS GRANIZADA**

● Tras la granizada del domingo 30 de junio, la cual afectó a diversas colonias de Guadalajara y Tlaquepaque, ayer en este último municipio se entregaron apoyos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden).

En total, se dieron 538 cobijas, 135 despensas, 135 *kits* de limpieza y otros 135 de limpieza personal. Estos apoyos, distribuidos a familias de Rancho Blanco, se otorgan tras la declaratoria de emergencia.

Capacitan a 108 alcaldes de Jalisco en administración municipal

Gestión. La finalidad es tener una mayor coordinación entre niveles de gobierno a beneficio de la sociedad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A fin de construir un mejor vínculo entre autoridades y ciudadanos para elevar la calidad de vida de su entorno, el gobierno de Jalisco a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inadef), prepararon a 108 de los 125 alcaldes del estado, en las instalaciones de la Escuela Normal de Jalisco en materia de gestión municipal.

La capacitación en Guía Consultiva de Desempeño Municipal se llevó a cabo ayer, y estuvieron presentes los dirigentes de los tres niveles de gobierno, así como el jefe de gabinete del estado, Hugo Luna Vázquez, quien señaló reforzar cada una de las



Estuvieron funcionarios de los tres niveles de gobierno. ESPECIAL

bases en los acuerdos que se tengan para que cada uno de las gestiones que se ejecuten, tenga siempre un efecto positivo en favor de los ciudadanos.

El director de Atención a Municipios del estado, Marco Fuentes Ontiveros aseguró que la prueba será un buen conducto para que los gobiernos municipales y locales puedan trabajar coordinadamente a fin de garantizar mejores condiciones de vida, en el que pretenden que se involucren todas las instituciones educativas, por lo que se pretende que aunado a los trabajos con los municipios se puede tener resultados positivos.

Por su parte, el subsecretario de Asuntos del Interior, Manuel Romo Parra destacó que la coordinación entre el gobierno del estado con el gobierno federal contribuirá en la construcción de buenos gobiernos en cada uno de los municipios que componen la entidad, en tanto a menos los 108 que estuvieron presentes en el aforo, cuyo compromiso fue reafirmado por el primer edil de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Durante el acto inaugural estuvieron presentes personalidades como el Subsecretario de Asuntos del Interior, Manuel Romo Parra, además del Coordinador del Inadef, Rafael Cortés Gómez. ■



PIDEN BUENOS GOBIERNOS

El Jefe de Gabinete del Poder Ejecutivo, Hugo Luna Vázquez, invitó a Alcaldes de Jalisco a hacer una buena gestión municipal, basada en rendición de cuentas, transparencia, con participación ciudadana, un Gobierno austero, inteligente y capaz. **Francisco de Anda**



Ofrecen bomberos diversión incluyente

FERNANDA CARAPIA

Todos los niños tienen derecho a pasar una semana divertida a lado de los bomberos.

Por eso, la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara realizará el segundo curso de verano incluyente dirigido a menores de 7 a 16 años.

A diferencia de otros cursos, en este podrán participar niños con alguna discapacidad, quienes, al igual que sus compañeros aprenderán sobre primeros auxilios, a utilizar el extintor, prevenir incendios, seguridad en albercas y tendrán los elementos para armar un plan familiar de Protección civil.

También tendrán actividades culturales y recreati-

vas y podrán ser bomberos por un día y hasta usarán uniforme.

El curso, que es gratuito, se desarrollará del 29 de julio al 5 de agosto en la Base 4 de los Bomberos tapatíos, ubicada en Manuel M. Ponce y Gigantes. El horario será de las 9:00 a las 13:00 horas.

Hoy es el último día de inscripción para este curso y aún hay lugar.



JORGE ALBERTO MENDOZA

POR PARTES. Según el primer edil, actualmente se negocia con la SSJ para saber en cuántas exhibiciones se liquidará la deuda.

Deberá pagar Salud a Zapopan 122 mdp

CRUCES MADA, INVOLUCRADO EN EL CASO

La SSJ tiene que saldar la cantidad antes del 3 de agosto; el adeudo es por servicios prestados al Seguro Popular



VIOLETA MELÉNDEZ

Por los servicios de salud prestados a beneficiarios del Seguro Popular (SP) en Zapopan durante

2015, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) debe pagar 122 millones de pesos (mdp) al ayuntamiento antes del 3 de agosto, pues así lo resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) después de que el Municipio interpusiera una demanda en 2016 por la falta de pago.

De acuerdo con el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, el adeudo se originó porque la administración municipal 2012-2015 no certificó a las unidades médicas municipales para que pudieran prestar servicios al Seguro Popular, aunque sí lo hacían, por lo cual el entonces titular del SP, Antonio Cruces Mada, retuvo el pago por las atenciones otorgadas de un año completo.

3 Nos tienen que pagar, una orden de la Suprema Corte de Justicia se tiene que acatar sí o sí, no es que quieran o no, lo que estamos negociando es un convenio para obtener un pago en parcialidades."

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

Después vino el cambio de estafeta, Lemus Navarro asumió la presidencia y se acreditaron las instalaciones de salud, pero ya no fluyó el dinero pendiente de 2015, por lo que al año siguiente el Municipio procedió de manera legal. En total, eran 147.5 mdp los que se debían, pero ya hubo un depósito de 25 mdp.

"Lo que nosotros hicimos fue demandar al Seguro Popular y al gobierno del estado para el pago de esos recursos, ganamos la primera instancia, la segunda instancia y nos fuimos a la Suprema Corte de Justicia, que dictaminó que estos recursos tienen que estar pagados a más tardar el 3 de agosto", comentó Lemus en entrevista.

"Son 147 millones de pesos que ingresarán al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud. Nos tienen que pagar, una orden de la Suprema Corte de Justicia se tiene que acatar sí o sí, no es que quieran o no, lo que estamos negociando es un convenio para obtener un pago en parcialidades porque el gobierno del estado nos ha dicho la falta de recursos que tiene".

A decir de Lemus Navarro, las negociaciones con el actual secretario estatal de Salud, Fernando Petersen Aranguren, son exclusivamente para definir en cuántas exhibiciones se liquidará la deuda, pues señaló que se le había planteado hacer un convenio, lo que implicaba que su personal otorgara más servicios a favor del Seguro Popular, lo cual rechazó porque el trabajo que se está cobrando ya se hizo.

"No podemos negociar a la baja o intercambiar por otros servicios (...) eso no se puede porque el servicio está ya devengado. ¿Cómo por el mismo pago vamos a otorgar dos servicios?, lo que estamos negociando simplemente es el plazo", explicó el edil, quien se dijo confiado en que ese ingreso llegue en el plazo fijado por la SCJN.

LUEGO DE TRES AÑOS DE LITIGIO

Zapopan gana juicio al Seguro Popular y recibirá \$147 millones

[Ignacio Pérez Vega]

◆ El Ayuntamiento de Zapopan ganó un litigio ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mediante el cual se ordena a la Secretaría de Salud Jalisco pagar 147 millones de pesos por concepto de atención médica prestada a afiliados a ese sistema de salud, durante el año 2015.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, informó que a finales de 2015, cuando él asumió el cargo, el entonces secretario de Salud estatal, Antonio Cruces Mada, se negó a pagar ese dinero, por lo que se interpuso un recurso legal ante el máximo tribunal del país.

La negativa del gobierno de Jalisco se dio pese a que el Ayuntamiento había acreditado sus tres sedes de salud, para dar atención médica a los pacientes del Seguro Popular.

"Lo que nosotros hicimos hace tres años fue demandar al Seguro Popular y al gobierno del estado para el pago de esos recursos. Ganamos la primera instancia, la segunda y nos fuimos a la Suprema Corte de Justicia, que dictaminó que nos tienen que pagar 147 millones 450 mil pesos por el periodo de 2015", explicó.

El tema se habló ya con el actual secretario de Salud, Fernando Petersen, quien pidió tiempo para realizar el pago en forma diferida, ya que hoy no cuentan con ese dinero disponible.

El primer munícipe zapopano dijo que el fallo de la SCJN ordena que el pago de Seguro Popular.

Además, el presidente municipal de Zapopan señaló que en este año ya se acumuló un adeudo de \$25 millones, por el servicio prestado a los afiliados al Seguro Popular, en el periodo enero-julio del presente año.

"Recuerden que las unidades médicas que están acreditadas son el Hospitalito, la Cruz Verde Norte y la Cruz Verde Sur, donde se atiende a pacientes del Seguro Popular, por medio de un convenio y hoy traemos mucho dinero atrasado que no nos han pagado. Son aproximadamente 25 millones de pesos", precisó. Lemus Navarro señaló que el acuerdo con el secretario de Salud es que el pago se cubra la siguiente semana

Postergan arrancar obras en Zapopan

JONATHAN BAÑUELOS

La remodelación de espacios públicos y la rehabilitación de vialidades en Zapopan, anunciadas hace al menos tres meses, iniciarían hasta el mes de octubre, aceptó el Presidente Municipal Pablo Lemus Navarro.

Justificó que estos atrasos se deben a que son paquetes realizados junto con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y que la dependencia estatal estaría en proceso de licitarlas, pero dijo desconocer por qué se han aplazado.

“No tengo los detalles de por qué se ha atrasado tanto, pero el compromiso establecido este martes por el Gobernador (Enrique Alfaro) en la junta con Presidentes Municipales donde estaba también el Secretario de Infraestructura y Obra Pública (David Zamora) fue que el día 15 de octubre iniciamos con todo ese paquete de obras”.

Entre las obras está la remodelación del andador de la Avenida Aurelio Ortega –anunciada el 8 de abril–, la rehabilitación de la unidad deportiva de El Briseño –que iniciaría en mayo–, así como la reparación de vialidades aledañas al Centro Cultural Constitución.

MURAL solicitó a la SIOP su postura al respecto, y su oficina de Comunicación Social contestó que sí darían información, pero no ayer.



CRICEL DA IARITO

ES EL PLAN. El Siapa adherirá 150 colonias a su red de abasto.

EN EL TRIENIO

Dará Zapopan al Siapa las atribuciones del agua

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de presentar nuevas tuberías para el abasto de agua en la población de Ixcatán, en Zapopan, cuyo drenaje seguirá siendo arrojado sin saneamiento al río Santiago, el alcalde Pablo Lemus Navarro anunció que el Municipio se encuentra en proceso de entregar sus atribuciones en materia hídrica al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), por lo cual la reactivación de plantas de tratamiento caerá en responsabilidad del organismo.

Actualmente, los habitantes de Zapopan cuentan con tres opciones de abasto: la primera, a través de la red del Siapa, que es la más grande y consolidada del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG); la segunda, mediante la Dirección de Agua Potable del

Municipio que principalmente abastece desde pozos y con plantas de tratamiento inoperantes, y la tercera, con administraciones privadas al margen de la legalidad, como ocurre en localidades como El Roble, donde los dueños de los pozos dictan las tarifas y controlan el flujo de la comunidad.

De acuerdo con el alcalde, su intención es acabar con esta diferenciación para que todo el sistema sea operado por el Siapa, mismo que si bien absorberá los costos de la ampliación de la red, también incorporará a los beneficiados a su cartera de cobranza, de manera que éstos se sujetarán a sus tarifas.

“No podemos tener dos organismos operadores, uno metropolitano y otro (...) en un organismo municipal. Lo que le he pedido al gobernador es entregarle absolutamente todas las colonias que están fuera del Siapa dentro de Zapopan para que puedan ser operadas por el Siapa, incluidas las plantas de tratamiento. Hicimos ya una primera entrega de colonias como San Juan de Ocotán, vamos a seguir con Santa Ana Tepetitlán”, explicó.

“El Siapa lo que nos dice es ‘yo sí te recibo las colonias, pero entrégame también la capacidad de agua a través de pozos’, y lo que tenemos que estar haciendo es cavar pozos para poder encontrar el suministro suficiente para cubrir la demanda. Son alrededor de 150 colonias en total, antes de que yo me vaya tiene que quedar todo concluido”.

Esto implicaría que incluso fraccionamientos como Valle de los Molinos, en carretera a Colotlán, también queden incorporados al Siapa, aunque hasta el momento no hay ni siquiera infraestructura hídrica municipal porque, según el alcalde, el fraccionamiento se hizo cargo del abasto, pero ya abatió los pozos, por lo cual Zapopan ahora está en busca de perforar nuevos.

El objetivo del alcalde es que antes de que concluya su administración deberá haber entregado las 150 colonias al Siapa y enseguida desaparecer su organismo municipal que, a la fecha, tiene nueve plantas tratadoras sin funcionar.



Llevar agua a Ixcátán

Para garantizar el suministro de agua potable a mil 200 personas en San Francisco Ixcátán, Zapopan construye una línea de agua potable, con una longitud de 3 kilómetros; costará 3.5 millones de pesos.



EN EL HOSPITALITO HARÁN PRUEBAS DE DETECCIÓN DE HEPATITIS

● En cuatro horarios distintos, a las 8, 12, 14 y 20 horas, del lunes 29 de julio, el Hospital General de Zapopan, también conocido como El Hospitalito, realizará pruebas rápidas gratuitas de detección de hepatitis C.



Zapopan. Explosión en casa

Una fuga de gas provocó una explosión en la calle María de la Peña, en la colonia Gusa; dos personas resultaron heridas; una quedó sepultada, se desconocía su condición al cierre de esta edición.



Maricarmen Galindo

Cortan paso a peatones

En el cruce de las Avenidas Hidalgo y Juan Pablo II, en pleno Centro de Zapopan, el acordonamiento de un área escarbada está cortando la continuidad del paso de peatones, quienes tienen que rodear la obra para continuar su camino, con el riesgo del paso de automóviles y otros vehículos.

Planean plantar 10 mil árboles en La Primavera

Los une el bosque

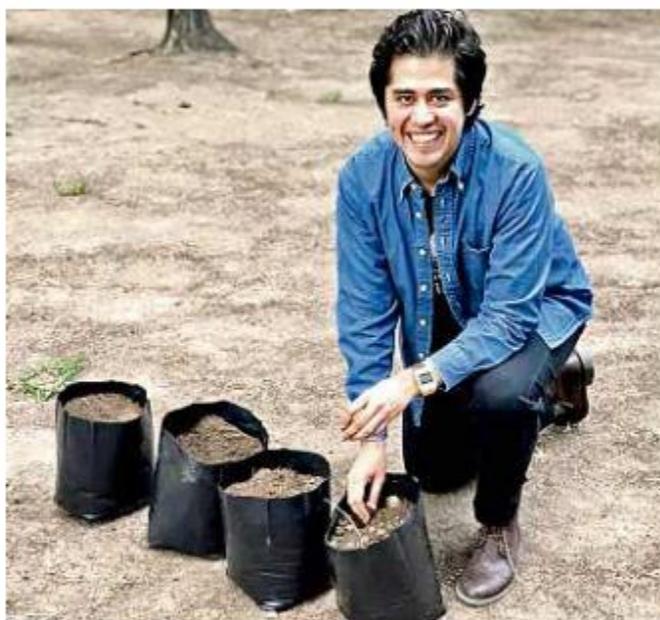
Inician el Proyecto Roble residentes de fraccionamientos aledaños a la zona

BRENDA SÁNCHEZ

Quieren reforestar La Primavera. Vecinos de los fraccionamientos que se encuentran en el bosque iniciaron el "Proyecto Roble" con el que buscarán plantar 10 mil robles endémicos de la montaña.

El trabajo consiste en recoger bellotas que se encuentran en el bosque y que voluntarios se las lleven a casa para plantarlas en bolsas con tierra y cuidarlas durante dos años, mientras están listas para llevarlas de vuelta a La Primavera.

"En vez de que se vayan (las bellotas) a la basura orgánica (...) las tomamos y le damos una vida útil que es generar un roble. Este proyecto va enseñándonos a todos como vivir de una manera más sustentable, con una



■ Emmanuel Arriero junto con vecinos de La Primavera recolectan bellotas del bosque para plantarlas y cuidarlas.

mayor resiliencia, aprovechar los recursos y resarcir el daño que hicimos al vivir en la montaña", indicó Emmanuel Arriero miembro del colectivo Palomar Unido.

También tienen la intención de generar viveros comunitarios para atender

la falta de arbolado. Para ello, algunos vecinos ya han prestado terrenos.

"Estos voluntarios están desde El Palomar, Bugambillas, Bosques de Santa Anita, Club de Golf Santa Anita y varias colonias del corredor.

"(El proyecto) va a estar

cuidado por algunos biólogos como Ofelia Pérez y otros biólogos especialistas sólo en robles".

Para financiarlo, durante toda la semana los voluntarios venden pan que una cafetería de la zona les dona para la causa.

"En su totalidad lo que ganamos de eso se va al Proyecto Roble para comprar tierra, bultos de bolsa y en el futuro, si lo necesitamos, para pagar especialistas y gente que nos ayude a cuidar los viveros, porque este proyecto si bien es social queremos hacerlo muy cuidado", indicó Arriero.

El activista señaló que a partir de este trabajo, en el que participan personas de todas las edades, se ha generado conciencia sobre la importancia de preservar los ecosistemas.

"Los niños, sobre todo, empiezan a entender que la bellota va a ser un árbol y que ese árbol grande que ven, la gente que los tira van a hacer un daño", agregó.

Definen lugar para la Guardia Nacional en Puerto Vallarta

Proyecto. El gobierno estatal donó un terreno de tres hectáreas; construirán habitaciones y base operativa

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco donará el terreno donde se construirá el cuartel de la Guardia Nacional en el municipio de Puerto Vallarta, así lo dio a conocer el presidente municipal Arturo Dávalos Peña, quien reveló que el predio cuenta con una extensión de tres hectáreas. Aparte de la base operativa, se construirían habitaciones para albergar a los efectivos.

El terreno se ubica en la zona de “La Posta es donde está en (Instituto) Tecnológico, CECYTEC y la secundaria 132, es terreno del estado”, detalló el municipio, quien agregó que el área cuenta con el visto del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y además, ya se conoce quién será el responsable de la construcción del inmueble. Sin embargo, aún no se ha iniciado, porque aún esperan que “el Estado nos dé luz verde porque son terrenos del gobierno del estado para comenzar”.

Luego de participar en el primer Encuentro de Alcaldes sobre la Guía Consultiva de Desarrollo Municipal que se llevó a cabo en la sede de la Benemérita Escuela Normal de Jalisco, el pri-

mer edil de Puerto Vallarta afirmó que los efectivos fueron bien recibidos por la población y los turistas.

“Están haciendo recorridos junto con la Policía Turística en la zona céntrica del malecón, no portan armas”, refirió Dávalos Peña, al asegurar que sí realizan labores de proximidad social. Sin embargo, también encabezan operativos para inhibir la incidencia delictiva.

A decir del alcalde, el principal problema que se tiene en su territorio son los robos a tiendas de conveniencia, vehículos y casa habitación. Tan solo el mes pasado ocurrieron 74 hechos relacionados con esos delitos.

“Hacemos los operativos en conjunto con Seguridad o Tránsito, con Marina Armada de México y Guardia Nacional y Sedena, lo que ha logrado disminuir la percepción de inseguridad. La encuesta del INEGI, nos coloca en el sexto lugar”, refirió.

Para los municipios de Puerto Vallarta, Tomatlán y Cabo Corrientes se destinaron 430 efectivos de la Guardia Nacional. ■

PUERTO VALLARTA EL ALCALDE SEÑALA QUE BENEFICIA AL MUNICIPIO



ELEMENTOS. Personal de la Guardia Nacional arribó al municipio costero desde el primero de julio.

Descartan que GN afecte al turismo

El presidente municipal, Arturo Dávalos, destaca que esperan una ocupación hotelera de 85%

Adelantó que en un predio del Gobierno estatal construirán el cuartel del cuerpo de seguridad

Luego del arribo de elementos de la Guardia Nacional (GN) a Puerto Vallarta, el presidente del municipio costero, Arturo Dávalos Peña, señaló que no ha afectado el turismo, al contrario, pues al momento ya tienen cerca de 75% de ocupación en los hoteles, aunque espera que lleguen a 85 por ciento.

Explicó que, junto con el personal de Seguridad Pública, Tránsito, Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la GN realiza recorridos de vigilancia y, por lo menos en la zona céntrica del

malecón, no portan armas, sólo toletes.

“Eso ha logrado una percepción a la baja en seguridad y colocarnos en el primer lugar como destino turístico nacional”.

De acuerdo con el vigésimo cuarto levantamiento de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), esta ciudad se encontró en las metrópolis con menor percepción de inseguridad pública.

Sin embargo, Arturo Dávalos detalló que los crímenes que más se perciben son robos a casa habitación, tiendas de conveniencia, así como de

motos y vehículos, aunque en un bajo porcentaje.

“El mes pasado hubo 74 de estos crímenes y va a la baja”, dijo.

Además, agregó que cada viernes se reúne con Semar, GN, Seguridad Pública Municipal y la Sedena para realizar un mapeo de las zonas con mayor incidencia de crímenes y hacer operativos.

Por otro lado, informó que, en tres hectáreas de un terreno propiedad del Gobierno del Estado, se construirá el cuartel e instalaciones para los elementos de la Guardia Nacional.

Que no le den la vuelta a Tonalá

Questiona Alcalde que choferes dejen de hacer viajes ante inseguridad

RUTH ÁLVAREZ

Las personas son iguales y merecen los mismos servicios.

Bajo esa premisa, el Alcalde de Tonalá, Juan Antonio González Mora, hizo ayer un llamado a choferes de Empresas de Redes de

Transporte (ERT), para cambiar la manera en que se expresan del Municipio, y que sigan recogiendo y dejando usuarios.

Esto, luego de que el grupo Conductores Unidos GDL circuló en redes sociales una imagen en la que invitan a vetar esa localidad hasta que las autoridades garanticen las condiciones de seguridad para su servicio.

En el mensaje se indica que han sido objeto de asaltos a mano armada, y tam-

bién algunos de sus compañeros han resultado muertos.

“Tonalá y los ciudadanos de Tonalá, ciudadanos y ciudadanas, no son de segunda, somos tan de primera como en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, les pido reconsideren esas expresiones” dijo el Primer Edil.

Diego Monraz, Secretario de Transporte, ya había dicho el miércoles pasado que las ERT no tienen ningún impedimento para cortar el servicio en ciertas zo-

nas a causa de la inseguridad.

“No tienen la obligación de la prestación del servicio en un horario o en un territorio específico, sino, por el contrario, no lo pueden hacer fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara. De poder, sí lo pueden hacer”, resaltó.

Mientras tanto, González Mora informó que ya se está reuniendo con choferes, y que participa la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá.



¿VAS A TONALÁ?

Los conductores de plataformas digitales hemos sido víctimas de **CONSTANTES ASALTOS A MANO ARMADA Y DE MUERTES en la zona**

Sabemos que en Tonalá hay mucha gente Honesta y de trabajo que requieren de un servicio de calidad. Desgraciadamente las autoridades encargadas de velar por las condiciones de SEGURIDAD no actúan de manera responsable, garantizando la SEGURIDAD en la zona a los conductores nuestra familia nos espera. Por eso... en contra de nuestra voluntad, hemos decidido que... **¡VETAMOS TONALÁ!** Hasta que se garanticen condiciones de SEGURIDAD.

■ Esta es la imagen con la que grupos como Conductores Unidos GDL invitan a vetar el servicio hacia Tonalá.



Prevéngase

■ Se recibe una solicitud de amistad de un perfil desconocido de apariencia atractiva, confiable e interesante.
 ■ Al aceptarla, se establece una conversación continua y

Tome nota del mecanismo que usan los delincuentes:

con familiaridad a través de mensajería, la cual comienza a generar confianza.
 ■ Sigue la etapa del enamoramiento, puede ser por medio de canciones, imágenes y en ocasiones, hasta envío de regalos físicos.
 ■ El nivel de comunicación y confianza se incrementa al generar promesas de cambio de vida.

■ Finalmente, es invitada a encontrarse fuera de línea para un viaje o para llevarle a vivir con esa persona y en el encuentro, se registra la captura para la red de trata.

Cuidado con redes sociales

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, el caso del enamoramiento por las redes sociales ha sido efectivo para los criminales con el objetivo de tener más personas para la explotación sexual.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 26 / JUL. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En lo que va del año, 85 mujeres han muerto por arma de fuego en Jalisco, de acuerdo con cifras federales.

Caso de Anahí no ha avanzado en casi mes y medio

‘Los cambiaron a todos la vida’

La Fiscalía estatal todavía espera los peritajes para así esclarecer el caso

ENRIQUE OSORIO

Pasaron ya un mes y 11 días, y la familia de Anahí González, la joven baleada por policías de Guadalajara y quien posteriormente murió, aún espera noticias de la Fiscalía para que se haga justicia ante un hecho que les cambió la vida. El papá de la joven, Ángel, ha tenido poco ánimo para seguir adelante con su vida, pues a raíz de la muerte de la joven, su esposa agravó sus síntomas de Guillain-Barré, un síndrome que le debilita los nervios y genera inmovilidad.

Entre la atención médica a su esposa y la pérdida de Anahí, el hombre ha tenido problemas para asistir a su trabajo con normalidad y sacar adelante a su familia, narró Susana, tía de la joven asesinada.

“Mi hermano ni siquiera ha podido presentarse a trabajar. Es muy difícil seguir adelante, no nada más para mi hermano y mi cuñada, sino para sus hijos, para nosotros, toda la familia, nos cambiaron a todos la vida”, expuso.

El crimen se registró el



Susana Tía de Anahí

“Yo le pido a la Fiscalía que por favor nos agilice esto y que haya justicia, que no anden esas personas, los policías, que no anden sueltos como si no hubieran hecho nada.”

Anahí fue baleada por policías de Guadalajara el pasado 15 de junio. La investigación del caso permanece estancada.

15 de junio en Colón, en la Colonia Anexo 18 de Marzo, y sobre el caso la familia aseguró que iban en un auto a un hospital porque el novio de Anahí se sentía mal y cuando llegaron se les sembraron las pistolas a los policías de Guadalajara, éstos les dispararon.

Por su parte, los policías dijeron que los ocupantes del vehículo les apuntaron con una pistola, por lo que res-

pondieron con disparos. En el lugar se aseguró un arma, pero era de utilería.

Según los registros policiales la pistola estaba en el auto, pero de acuerdo con la familia los policías se les sembraron para intentar reforzar su versión.

Ha pasado el tiempo y la Fiscalía sigue a la espera de tres peritajes que busca integrar a la carpeta, con

los que tendrían elementos para saber cómo ocurrieron los hechos.

El Fiscal Gerardo Octavio Solís reconoció, cuando se le preguntó del tema hace unas semanas, que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses tenía mucho trabajo acumulado y que entendían que los dictámenes demorarán.

Susana pide al personal que investiga el caso pensar como padres de familia y comprender el dolor que viven actualmente los papás de la joven, así como sus hermanos, ambos menores de edad. “Que no los dejen como si fuera cualquier cosa, no mataron a un animal, mataron a una persona que era productiva y que tenía muchas ilusiones y tenía muchos proyectos en la vida”, reclamó.

EnCorto



SI ERA EL GUARDIA

Al Servicio Médico Forense acudieron familiares del hombre encontrado muerto dentro de una camioneta en una agencia automotriz el pasado lunes, quien resultó ser el guardia que habían visto sus compañeros en días pasados, la causa de muerte fue un infarto al miocardio, informó la Fiscalía del Estado. Staff



DAN PRISIÓN PREVENTIVA

Un año de prisión preventiva recibió José Manuel “N”, vinculado a proceso por lo ocurrido el pasado 18 de julio, cuando lo acusaron de robarle 49 mil pesos a una mujer que acababa de salir de un banco y quien fue atacada con violencia en un centro comercial en la Colonia Electricistas, en Guadalajara. Staff



HALLAN A 2 AHOAGADOS

Un hombre y un adolescente fueron a pescar al Río San Juan de los Lagos, en el Municipio del mismo nombre, pero el adulto se empezó a hundir y el joven trató de ayudarlo y los dos se ahogaron la tarde del domingo. Bomberos de Jalisco recuperaron sus cuerpos la mañana de ayer. Staff



CHOCAN AUTO Y UN URBANO

Un urbano de la Ruta 629 y un coche chocaron en la mañana de ayer en el cruce de Pedro Moreno y Marsella, en la Colonia Americana y bomberos de Guadalajara informaron que el chofer del automóvil sufrió una posible fractura de clavícula y fue trasladado a servicios médicos en estado regular. Staff

Interpone Ministerio Público Amparo

ENRIQUE OSORIO

Tras interponer un Amparo, un juez federal otorgó una suspensión provisional a la agente ministerial Nancy Gómez, quien denunció a su coordinador por presuntamente pedirle que alterara datos de una carpeta de investigación.

Esto significa que mientras se lleva cabo el juicio de garantías, la Fiscalía tendrá que evitar bloquearla en sus labores o retenerle su sueldo, esto al menos mientras se analiza el caso.

“Se pidió que se le respete su estabilidad laboral, no se le restrinja su salario, sus emolumentos a los que tiene derecho como parte del mínimo vital, asimismo que no la puedan cambiar ni quitar ni correr ni modificar sus condiciones laborales”, explicó Israel Luna González, abogado de la agente.

El número de expediente del caso es el 1582/2019, admitido por el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa, quien determinará si violaron sus garantías laborales.

Lo que sigue es que el personal implicado en el caso, entre ellos Marco Antonio Montes González, señalado como quien mandó retener el sueldo de la funcionaria de forma arbitraria y no asignarle trabajo, tendrá un periodo determinado de tiempo para presentar informes.

Choca y vuelca

Un camión blindado chocó contra un compacto ayer en la Colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara, volcó y luego dañó dos vehículos estacionados y la barda de una casa. Hubo 5 heridos leves y uno regular.



Cae banda de defraudadores

Los hombres estaban tomando en la calle y les hallan cheques e identificaciones

MURAL / STAFF

Policías de Tlaquepaque detuvieron a cuatro hombres que se presume pertenecen a una banda que se dedica a hacer fraudes bancarios con cheques.

Según uniformados del Municipio, la captura fue luego de que recibieron un reporte de que había sujetos ingiriendo bebidas embriagantes en el cruce de Patria y Real Camichines, en la Colonia Camichines. Se trata de quienes dijeron ser Wilfrido “N”, de 31 años, originario de Guadalajara; además de Miguel



Los detenidos traían por lo menos 12 cheques de diversos bancos. También les encontraron varias identificaciones.

Ángel “N”, de 40; Edgar Enrique “N”, de 39, y Hugo Andrés “N”, de 48 años, todos con residencia en la Ciudad de México.

Los oficiales hicieron la inspección a los sujetos que estaban en un Ford Figo y les

pesos, que al final sumaron alrededor de 800 mil pesos.

Además les aseguraron fichas de cuentas a nombre de diversas personas y recibos de que el miércoles hicieron depósitos en dos bancos. “También tenían unas identificaciones con fotografías con caras y sin embargo los nombres diferentes, el uno en efectivo, un aproximado de 3 mil pesos, lo cual se cree que estas personas sean parte de una banda que se dedique a fraudar bancos o la falsificación de cheques”, explicó un policía de Tlaquepaque.

Los sujetos presuntamente trataron de corromper a los oficiales con medio millón de pesos a cambio de no ser arrestados, pero los oficiales los detuvieron entregando a la Fiscalía.



Uno de los crímenes fue en Arboledas del Sur.

Asesinan a un par en Ciudad

MURAL / STAFF

Dos hombres fueron asesinados a tiros en la Ciudad entre la noche del miércoles y la tarde de ayer.

El caso más reciente ocurrió minutos antes de las 15:00 horas de ayer cuando tres sujetos a bordo de una motocicleta ejecutaron de un solo tiro al conductor de una motocicleta en el cruce de Copal y Chalco, en la Colonia Arboledas del Sur, en Guadalajara. El otro hecho se registró alrededor de las 22:00 horas del miércoles, cuando a las afueras de un bar un hombre fue asesinado a balazos en Teatro de las Américas y Paseo Cerro del Cuatro, en la Colonia Forstmeister Marivalle, en Tlaquepaque.



El grave problema en la entidad afecta a al menos 7 mil 500 familias. FERNANDO CARRANZA

A dos años, no han convocado a colectivos

Desaparecidos. Gobierno afirma que sí los tomarán en cuenta para participar en armonización de ley en la materia

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El secretario general de Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza, admitió que aún no han sido convocados los colectivos Por amor a Ellxs y Familias Unidas Por Nuestros Desaparecidos (FUNDEJ) para participar en la armonización de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada y/o Particulares que fue aprobada desde noviembre del 2017. "Es un proceso, por supuesto que serán escuchadas todas las personas que deseen hacerlo. Hay plena voluntad y lo vamos a hacer", prometió.

El pasado domingo, seres queridos de las víctimas denunciaron que no han sido tomados en cuenta por las autoridades. Ayer, Ibarra Pedroza, dijo que respeta lo expresado por los organismos, pero aseguró que esta administración "trabaja con seriedad y responsabilidad" ante un problema que afecta a 7 mil 504 familias.

Entrevistado, luego de participar en el primer Encuentro de Alcaldes sobre la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, el responsable de la política interior de Jalisco, recordó que los organismos de la sociedad civil han formado parte de procesos como fue la designación de la titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Jalisco.

Afirmó tajante que el Poder Ejecutivo no ha presentado ninguna iniciativa en Materia de Desaparición Forzada y/o Particulares.

Y ADEMÁS

Alcalde de Tonalá busca diálogo

Tras el anuncio de conductores de plataformas de transporte de que dejarían de brindar servicio en Tonalá por la inseguridad, el alcalde de la demarcación busca diálogo para que reconsideren su postura, argumentando que el municipio ha bajado sus índices delictivos. Lanzó un llamado a los representantes legales de las empresas para que se trabaje en mejorar las condiciones de seguridad tanto para los choferes como para los usuarios que usan estos servicios. Juan Antonio González Mora señaló que ya se han realizado mesas de trabajo con algunos representantes y que también ha instruido al comisario de Seguridad Pública Municipal para que se brinde todo el apoyo y se implementen estrategias en los puntos específicos que los conductores han detectado, con la finalidad de que puedan volver a prestar sus servicios regularmente en esa demarcación.

Sin embargo, aseguró que esa propuesta tendrá "todas las voces y será una armonización legislativa adecuada".

Dicha Ley, presenta un retraso de año y medio. La omisión, no se puede interpretar como una falta de interés hacia un problema que ha recrudecido en la entidad. Ibarra Pedroza no adelantó si el Gobierno del Estado presentará reformas ante el Congreso de Jalisco para modificar las facultades de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Jalisco.

En su momento, la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra Díaz de Rivera, declaró que este organismo solo realizará búsquedas que no impliquen riesgos, y dejó claro que dicha Comisión solo proveería de información a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas para que sea la que asuma casos de riesgo. "Yo no entraría en especulación, ni entraría en conjeturas. Tengo un profundo respeto por el Poder Legislativo y se hará de forma debida", respondió.

Por amor a Ellxs y FUNDEJ han sostenido que sí hay iniciativas sobre la Ley, pero el Secretario General de Gobierno, subrayó que no hay propuesta. "No esta atorada la Ley porque ni siquiera se ha presentado la iniciativa".

Recordar que el pasado 21 de marzo el gobierno del estado lanzó su estrategia. Sin embargo, los colectivos consideran que no ha cumplido con su palabra. ■

Tan solo en La Chona suman 30 desaparecidos

Inseguridad. Todavía no llegan los 30 efectivos de la Guardia Nacional que le tocan al municipio

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En el municipio de Encarnación de Díaz, mejor conocido como La Chona han desaparecido al menos 30 personas en el primer semestre del año. Las víctimas son principalmente jóvenes de 15 a 20 años.

El alcalde, Felipe de Jesús Romo Cuéllar, no descartó que estén siendo reclutados por grupos de la delincuencia organizada.

"Sabemos de la forma de operar de algunos carteles y este tema existe como probabilidad. Sin embargo, no tengo elementos como para poder asegurarlo", externó de visita por Guadalajara.

De acuerdo con declaraciones de los propios familiares, las personas fueron "levantadas. Son secuestrados de manera forzada", admitió.

En entrevista, expuso que las familias no denuncian por temor u otras circunstancias, pero en La Chona existen más casos de los 22 con denuncia que reporta la Fiscalía del Estado de Jalisco.

"Es una situación preocupante", lamentó al asegurar que la crisis también se extien-

de a otros municipios de la región Altos Norte. En La Chona, si hay incidentes preocupantes y delicados, sostuvo.

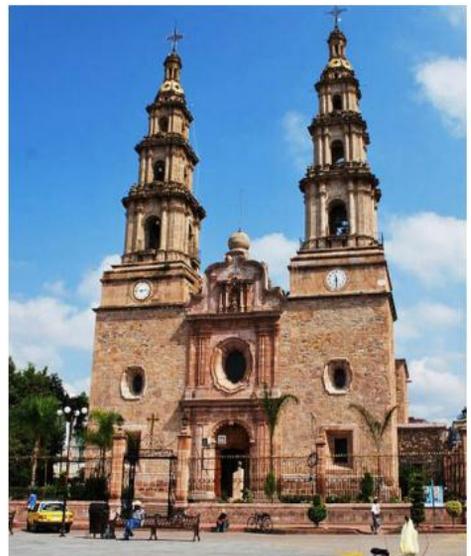
No ha llegado la GN

Romo Cuéllar, afirmó que los elementos de la Guardia Nacional (GN) aún no han llegado al municipio, pese a la incidencia delictiva que se registra. Incluso, en lo que va de la administración, la Comisaría de Seguridad Pública ha sufrido dos ataques. Al parecer, derivados de la liberación del líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Lagos de Moreno, Alexis "N", alias El Chofe, ocurrida en abril pasado.

Sin embargo, el presidente municipal, confió en que los 30 efectivos de la Guardia Nacional que le prometieron llegar a la brevedad. A pesar de ello, apuntó que los elementos federales han realizado algunos operativos, pero no se han establecido en la demarcación.

En su localidad, explicó, se han registrado reacomodos de los diversos grupos delictivos de la región y el Estado. Además, presuntos delincuentes que provienen de Aguascalientes y Guanajuato.

"En el municipio están operando gente de otros lugares", estimó Romo Cuéllar, quien reveló que han modificado la estrategia de seguridad para evitar más agresiones contra los elementos. ■



En la localidad se reacomodan grupos delictivos, dice. ESPECIAL

UdeG expulsa a dos estudiantes por abuso

CUCS. Se trata de integrantes de la banda *Los Tornillos*, acusados de violar a alumnas a principio de año



Eran alumnos del campus de Ciencias de la Salud. ESPECIAL

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Por considerarlos "culpables", el Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) aprobó por unanimidad expulsar a Jafet "N" y Juan Pablo "N", acusados de abusar sexualmente en enero y febrero pasado de sus compañeras Grecia y Daniela, estudiantes del tercer semestre de la Facultad de Medicina.

Teresa, madre de una de las afectadas, informó vía telefónica que aún no ha sido notificada por la máxima casa de estudios. Mientras, el dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela, confirmó la sanción y consideró que la decisión sienta un precedente al sancionar este tipo de conductas entre alumnos. Antes, solo habían castigado el hostigamiento sexual.

"La resolución finalmente es que ellos son culpables de lo que se les había venido señalando. La Comisión resuelve y en el CGU lo apoyó", declaró el líder estudiantil.

Aseguró que los responsables y las víctimas fueron escuchados. Argumentó que la sesión

de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones fue a puerta cerrada porque "se mostraron datos personales y el dictamen que se hace público trata de cuidar eso, pero sin darte nombres, la Comisión dictamina y lo respaldó".

Recordar que los abusos en contra de Daniela y Grecia se cometieron al interior de una casa de asistencia que se ubica en Clemente Aguirre y López Portillo, en la colonia La Perla del municipio de Guadalajara, a dos cuadras del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS). Jafet "N" y Juan Pablo "N", son integrantes de la banda Los Tornillos que opera en ese centro escolar.

"Siempre están juntos, y de hecho esa casa la usan todos, esa casa es casa tornillos porque ahí rentan", declaró en su momento Daniela, una de las víctimas.

Ahora, "la Universidad los da de baja, pero ahora la responsabilidad penal la tiene que poner la Fiscalía Estatal", advirtió el presidente de la FEU.

"Por ningún motivo, se va a proteger a estas personas, sino más bien ya los retiramos de la institución con el acceso restringido a cualquier plantel de la Universidad. Tampoco pueden reingresar a ningún plan educativo. Nada", explicó el líder de la FEU.

Reveló que el expediente que integró la Defensoría de Derechos Universitarios será remitido a la Fiscalía del Estado de Jalisco para que lo integre a las carpetas de investigación que se abrieron luego de las denuncias penales que presentaron las víctimas. "El Abogado General de la Universidad lo turnará", subrayó.

CRONOLOGÍA

23/1/2019

Sufre abuso sexual Daniela, justo un mes después atacan a Grecia.

1/5/2019

MILENIO JALISCO da a conocer testimonio de Daniela, al día siguiente señalan que en CUCS opera *Los Tornillos*.

7/5/2019

Los señalados promueven amparos, un día después Daniela, pide licencia como alumna.

19/6/2019

Defensoría termina investigación y remite el caso. El 7 de julio envían citatorios.

24/7/2019

El Consejo General Universitario, expulsa a Jafet "N" y a Juan Pablo "N".

Admitió que el caso del CUCS llegó a un castigo porque se visibilizó el problema, y calificó como histórico que el mensaje que envía la UdeG.

El Consejo General también emitió medidas cautelares para que las alumnas regresen a las aulas el próximo semestre, una vez que suspendieron su sus estudios luego de que ocurrieran los hechos y dieran a conocer el caso buscando justicia por el hecho. —

Con arma de fuego, asesinan a un hombre

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La violencia cobró la vida de dos personas, una en Tlajomulco de Zúñiga y otra en San Pedro Tlaquepaque; ambos hechos violentos ocurrieron la noche del pasado miércoles.

A las 23:30 horas, un hombre fue asesinado con arma de fuego en Teatro de las Américas, al cruce con Ignacio Mejía, en la colonia Cerro del Cuatro. El sujeto que iba caminando cuando fue atacado por desconocidos.

Los vecinos de la zona llamaron al número de emergencias 911 para reportar las detonaciones de arma de fuego. Paramédicos y policías municipales arribaron y confirmaron el deceso de la víctima. Alrededor del cadáver se localizaron casquillos percutidos, al parecer calibre nueve milímetros.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trasladaron el cadáver al anfiteatro del Servicio Médico Forense.

Dos horas antes, en la calle Villa Forte en el fraccionamiento Villa Alta, fue encontrado un cuerpo en avanzado estado de descomposición al interior de una finca. Familiares de la víctima ingresaron al domicilio a la fuerza, luego de no recibir respuesta del sujeto durante días. El occiso estaba en una de las recámaras, a unos metros de la cama. ■



EXTORSIÓN. Entre los papeles que llevaban en su automóvil había fichas de depósitos por grandes sumas de dinero realizados ayer, así como fichas de cuentas a nombre de otras personas.

Detienen a banda de criminales bancarios

OPERABAN EN VARIAS ENTIDADES

Los cuatro detenidos tenían en su poder 12 cheques de distintas instituciones financieras que sumaban alrededor de 800 mil pesos

JUAN LEVARIO

Una banda dedicada a delitos bancarios fue detenida este jueves en San Pedro Tlaquepaque.

Datos de la Policía indican que podría tratarse de extorsionadores bancarios que operaban en varias entidades del país.

Los cuatro detenidos, originarios de la Ciudad de México, tenían 12 cheques de distintas instituciones financieras que sumaban alrededor de 800 mil pesos. También portaban en un vehículo una serie de identificaciones oficiales con fotografías muy similares y distintos nombres.

En el momento de su detención, en el cruce de las avenidas Patria y Real Camichines, ofrecieron a los policías municipales 500 mil pesos para que los dejaran ir.

Entre los papeles que llevaban a bordo del automóvil Ford Figo había fichas de depósitos por grandes sumas de dinero realizados este jueves, así como fichas de cuentas a nombre de otras personas, cuya posesión no pudieron acreditar legalmente.

Fueron personas de la zona quienes solicitaron la intervención de los policías, pues los su-



GRISSEL PAJARITO

jetos estaban escandalizando y bebiendo embriagantes en la vía pública. Los elementos policíacos les encontraron a cada uno dosis de marihuana.

LO VINCULAN POR ROBO

Ayer también recibió prisión preventiva de un año un hombre acusado de robo a cliente bancario en Guadalajara.

José Manuel N recibió auto de vinculación a proceso y la medida precautoria privativa de la libertad luego de la imputación de la Fiscalía Estatal en su contra por el delito de robo calificado.

La fiscalía sostiene que policías municipales e investigadores se dieron cuenta del robo perpetrado por dos personas en el estacionamiento de una plaza comercial ubicada en la avenida Revolución a su cruce con Ramón López Velarde.

Los agentes persiguieron al sospechoso y lo capturaron cuerdas más adelante, pero su cómplice escapó.

La víctima relató que dos hombres en motocicleta la interceptaron cuando estaba en el estacionamiento, uno de ellos la amenazó con un arma de fuego. Acto seguido le arrebataron la bolsa con el dinero que había retirado momentos antes en un banco de la Glorieta del Charro.

Tras la revisión de las pertenencias de José Manuel N, los elementos policíacos aseguraron al sospechoso un arma de fuego tipo revólver de calibre 22. También tenía consigo el dinero y el bolso de la mujer asaltada.

El juez, al dictar la vinculación a proceso, concedió dos meses a la fiscalía para culminar las investigaciones complementarias.

DINERO. Policías municipales e investigadores de la Fiscalía Estatal capturaron a un hombre que había asaltado a una mujer al salir de un banco.

SEGURIDAD



PREVEN ANTES DE VIAJAR

Si vas a salir de la ciudad, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana te recomienda:

- No expongas en redes sociales tu itinerario de vacaciones ni avises que planeas salir
- Cierra muy bien los accesos de tu residencia y, de ser posible, pídele a alguna persona vecina de toda tu confianza que esté al pendiente
- Cierra muy bien las llaves de agua y gas
- Revisa las condiciones mecánicas del automóvil antes de iniciar el viaje
- Antes de salir a carretera procura descansar y dormir lo suficiente
- Planifica los lugares donde realizarás tus paradas para alimentación y abastecimiento de combustible

TLAQUEPAQUE

Matan a hombre en Miravalle

● Una persona fue ejecutada a balazos durante la noche del miércoles sobre la calle Teatro de las Américas a su cruce con Cerro del Cuatro en la colonia Fovissste Miravalle, en San Pedro Tlaquepaque.

El hombre, de entre 25 y 30 años de edad, quedó tendido a mitad de la cinta asfáltica. A su alrededor quedaron algunos casquillos perdidos.

Ayer, en la misma Villa Alfarera, dos hombres fueron agredidos a balazos en el cruce de las calles Amapola y Orquidea, en la colonia López Portillo. Uno de ellos fue herido en el cráneo, mientras el segundo recibió impactos en glúteo y pierna.

Ambos trasladados a la Cruz Verde Marcos Montero. Sobre los causantes se dijo que estos escaparon en un vehículo Golf en color rojo. *Ezequiel Cruz*

SEDENA ADIESTRAMIENTO

Distinguen a 48 soldados de la XV Zona Militar



PRESIDE. General de División Diplomado De Estado Mayor Pedro Felipe Gurrola Ramirez.

Ayer, en el Cuartel General de la Quinta Región Militar, se llevó a cabo la ceremonia de Ascensos y Distinciones del personal de Soldados del Servicio Militar Nacional que integran el Segundo Escalón 2019 y fueron 48 los distinguidos, informó la Secretaría de la Defensa Nacional.

El objetivo de la ceremonia es reconocer a los jóvenes que sobresalen en el adiestramiento durante su estancia en la Quinta Compañía del Servicio Militar Nacional.

Son 105 jóvenes que cumplen con su servicio militar durante tres meses, en los que son evaluados en temas como legislación militar, ética militar, derechos humanos, protección civil, conocimiento de armamento y lectura de cartas geográficas. De éstos, se impusieron las insignias a 24 conscriptos que fueron ascendidos a cabo del Servicio Militar Nacional y a 24 más que recibieron la distinción de Soldados de Primera del Servicio Militar Nacional.

Para los ascensos y distinciones otorgados se tomó en cuenta la buena conducta tanto militar como civil, aptitud, destreza, disciplina, compromiso y liderazgo al cumplir con las tareas que les son encomendadas durante su adiestramiento.

Adulto y menor mueren ahogados

Lagos de Moreno.

El hombre de 35 años y el joven de 13 desaparecieron el miércoles

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Una tragedia en el municipio de Lagos de Moreno. La mañana del jueves elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco rescataron los cuerpos de un adulto y un menor de edad que perecieron ahogados.

El lamentable hecho sucedió la tarde del miércoles, cuando

un hombre de 35 años y un menor de 13 desaparecieron en el Río San Juan de los Lagos, a la altura del fraccionamiento La Mora, en El Pedregal, en las inmediaciones del camino viejo a Mezquitic.

Familiares de las víctimas no pudieron precisar a la autoridad qué actividades realizaban los finados en el río. Una vez que se confirmó el reporte, brigadistas de Protección Civil del Estado de Jalisco comenzaron con los trabajos de búsqueda.

Durante la tarde del miércoles los rescatistas trataron de localizar a los desaparecidos, para ellos, emplearon perros entrenados en localización de

personas extraviadas que bordearon el río pie tierra, así como ganchos de búsqueda, también participaron buzos que realizaron inmersiones sin tener éxito.

Los trabajos fueron suspendidos al caer la noche y fueron reactivados el jueves. Los cuerpos se encontraron a las 10 de la mañana, a 200 metros aguas abajo.

Los cadáveres fueron extraídos con la ayuda de ganchos para después ser entregados a personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Los cuerpos serán sometidos a la necropsia de ley. La Fiscalía de Jalisco realizará las investigaciones correspondientes. ■

Y ADEMÁS

Trabajan en mesa de prevención

El director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Víctor Hugo Roldán, participó ayer en la Novena Mesa Metropolitana de Protección Civil, convocada por el Instituto Metropolitano de Planeación, en la que se trabajan temas de prevención para optimizar la atención de emergencias.

PROTECCIÓN CIVIL UNO ERA MENOR DE EDAD

Fallecen dos por inmersión en San Juan de los Lagos

Ayer por la mañana fueron localizados los cuerpos de dos personas, una de ellas un menor de edad, quienes fallecieron tras ahogarse en un río en San Juan de los Lagos, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

De acuerdo a los datos obtenidos por las autoridades, la tarde del miércoles se encontraban las dos personas junto al río Verde (que atraviesa la cabecera municipal) a la altura del puente del camino Viejo a Mezquitic, en las inmediaciones de la Colonia el Pedregoso.

Alrededor de las 15:30 horas se les dejó de ver, tras lo que se dio aviso a las autoridades. Los familiares informaron a los rescatistas que las personas eran un hombre de 35 años y un menor de 13.

“Se hizo la búsqueda con ganchos, realizando inmersiones y con búsqueda pie tierra bordeando el río, con apoyo de un binomio canino, sin embargo, no fue posible localizarlos, y por seguridad del personal se suspendió la búsqueda, reanudando la mañana de hoy (ayer)”.

SEIS HERIDOS

Vuelca y colisiona camioneta de valores

JUAN LEVARIO

Una camioneta de valores protagonizó una volcadura y colisión múltiple de vehículos en la colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara, ayer por la tarde.

Aunque resultaron seis personas heridas, sólo una de ellas requirió traslado debido a sus lesiones consideradas como leves a regulares.

Los servicios de emergencia recibieron el reporte del siniestro unos minutos antes de las 13 horas, dirigiendo unidades a la calle Joaquín Angulo esquina con la calle Amado Nervo.

Un Chevrolet Matiz blanco recibió el impacto en la parte frontal y otros dos automóviles estacionados fueron golpeados en su parte trasera.



ACCIDENTE. De acuerdo a lo señalado por la corporación, los ahora occisos estaban pescando en el cuerpo de agua.

ESPECIAL

UNO DE ELLOS ERA UN MENOR

Rescatan cuerpos de dos ahogados

EZEQUIEL CRUZ

La tarde del miércoles se recibió el reporte de dos personas desaparecidas en las aguas del río San Juan de los Lagos, ubicado en el fraccionamiento la Mora del Pedregal, en el camino Viejo a Mezquitic.

Tras la llegada de elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, los familiares señalaron la ausencia de un adulto y un joven de 35 y 13 años de edad, respectivamente.

Para llevar a cabo la búsqueda de ambas personas se realizaron inmersiones y búsqueda con ganchos al interior del cuerpo de agua, además de que por vía terrestre se contó con apoyo de un binomio canino. Sin embargo, no hubo resultados en dichas tareas.

Ante la obscuridad y por seguridad del personal, se suspendieron las actividades hasta el día de ayer.

Entrada la mañana del jueves se ejecutaron nuevamente las inmersiones por parte de los

brigadistas estatales, quienes lograron localizar al joven a 10 metros de profundidad y dos de la orilla. Más tarde fue localizado el adulto a 200 metros abajo el agua.

De acuerdo a lo señalado por la corporación, los ahora occisos fueron a pescar, el adulto ingresó a un punto del lago donde ya no logró pisar. Ante la situación desesperada, el menor intentó auxiliarlo, pero el adulto lo jaló y ambos terminaron ahogados.

No se especificó si ambas personas eran padre e hijo o contaban con algún parentesco.

SEDENA

Aseguran marihuana en Magdalena

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) localizaron al interior de un inmueble ubicado en las inmediaciones de la colonia Bellavista, en el municipio de Magdalena, 646 kilos 30 gramos de marihuana.

El representante público federal solicitó y realizó la diligencia de cateo, que se realizó con el apoyo de peritos de la institución, elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) y efectivos castrenses.

En el punto se aseguraron 439 paquetes confeccionados con la hierba, la cual quedó a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), quien continúa con la carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables. Ezequiel Cruz

FORO

Alertan sobre trata de personas

Con motivo del Día Mundial contra la Trata de Personas, funcionarios de distintas dependencias participaron en un foro acerca de las formas en que obtienen víctimas, principalmente en redes sociodigitales.

Personal de la Fiscalía Estatal, de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Policía Federal (PF) participó en las charlas para advertir de los engaños usados por los tratantes.

Uno de los más recurrentes es el enamoramiento de la víctima, de acuerdo con la Fiscalía Estatal, aunque también están las modalidades de ofrecer un trabajo atractivo y la de ofrecerles unirse a una agencia de modelaje. Juan Levario